



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA APLICADA

"EL LENGUAJE DE UN CACIQUE DE LOS LLANOS DE APAN, HIDALGO"

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADO EN LINGÜÍSTICA APLICADA

PRESENTA:

LEONARDO JAVIER OLVERA GARCÍA

DIRECTOR:

DR. OSVALDO ARTURO ROMERO MELGAREJO

TLAXCALA, TLAX., ENERO DEL 2007.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA APLICADA

“EL LENGUAJE DE UN CACIQUE DE LOS LLANOS DE APAN, HIDALGO”

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADO EN LINGÜÍSTICA APLICADA**

PRESENTA:

LEONARDO JAVIER OLVERA GARCIA

DIRECTOR:

DR. OSVALDO ARTURO ROMERO MELGAREJO

TLAXCALA, TLAX., ENERO DEL 2007.

INDICE	PÁGINA
1. Introducción.	1
2. Algunas discusiones teóricas y conceptuales sobre el cacicazgo.	3
2.1 La perspectiva particularista; los factores que alientan el sistema de caciques.	5
2.2 El cacique, las relaciones clientelares y la región.	11
2.3 Algunas consideraciones teóricas sobre el lenguaje.	15
2.3.1 Perspectivas Lingüísticas.	20
2.3.2 Filosofía de Lenguaje.	22
2.3.3 Lenguaje y Cultura.	26
2.3.4 La Investigación Sociolingüística.	29
2.3.5 Sobre el concepto de Texto.	32
2.3.6 Los Estudios de Variedades Textuales.	36
2.3.7 La Utilidad de los Textos Escritos.	39
2.3.8 El Concepto de Comunidad Discursiva.	41
2.3.9 El Análisis del Discurso y su Metodología.	43
3. El cacicazgo en Apan.	49
4. Objetivos.	52
4.1 Hipótesis.	53
5. Los métodos ¿Cómo investigamos?	53
5.1 La metodología del actor social: el cacicazgo.	56
6. La región de la Altiplanicie Pulquera y el municipio de Apan.	58
7. Un cacique de los llanos áridos de Apan Hidalgo. Un estudio de caso.	62
7.1 La trayectoria y las relaciones de un cacique.	63

7.2 El modus operandi de un cacique.	74
7.3 El lenguaje de un cacique.	83
7.3.1 Análisis de textos escritos, registros de la expresión oral, y de lenguaje de señas del cacique Ricardo del Razo	87
8. Conclusiones.	96
9. Anexos de la memoria.	99
A. Las relaciones sociopolíticas y la trayectoria política de Ricardo del Razo.	99
B. Genealogías de Ricardo del Razo Hijos Registrados en Matrimonio.	101
C. Hijos Registrados Fuera de Matrimonio.	102
D. Hijos fuera del matrimonio y no Reconocidos .	103
E. Registros de Habla; textos escritos, o de registros de la expresión oral, o de lenguaje de señas de Ricardo del Razo.	104
F. Análisis de Textos.	106
G, Relación de Textos Escritos.	107
H. Relación de fotografías.	127
10.- Bibliografía.	130
Fuentes documentales	136

1. Introducción.

Paisajes repletos de magueyes, llanos que la vista no alcanza a ver donde terminan y cielos taciturnos donde la lluvia cae bendecida por rezos y leyendas. Canciones populares y alabados ambientan los tragos y los sorbos de la vida campesina.

Los acasillados y aparceros son los que intercambian historias de infancia, donde aquejan un mal amor en su camino y los egos pobres pisoteados por la existencia de luchas de poder frente a los ricos y poderosos caciques de la región. En su mayoría, los marginados reconfortan el espíritu con un jarro de barro repleto de pulque, encuentran en los tinacales un espacio conmovedor de convivencia con su propia identidad y yugo. Bajo el entorno de tinacales y pulquerías se advierte la presencia “del Ferrocarril Hidalgo Nordeste que tiempo atrás transportaba los minerales que se extraían en la región del Altiplano Central de México” (Rangel: 2002).

A finales del siglo XIX, nadie imaginó que el pulque habría de representar más del cuarenta por ciento de la carga de sus vagones, cuyas ganancias envolvieron con riqueza y poder a los caciques. El pulque, bebida de los dioses en tiempos prehispánicos, proviene del maguey y es la planta más prolífica en el altiplano hidalguense, pues hasta la primera década del siglo XX era de consumo generalizado, su importancia la colocó como la mercancía más próspera que circulaba en los trenes. Con la producción del pulque en Hidalgo reactivaron la economía, el trabajo y además incentivaron una forma de vida en las haciendas. El consumo de esta bebida fermentada prefería festividades y rituales relacionados con la recolección de las cosechas, los matrimonios, nacimientos y entierros y, sin duda, su amplia comercialización acarreó jugosos dividendos que hicieron a los propietarios de las haciendas y ranchos hombres investidos de poder y riqueza.

El altiplano hidalguense es considerado como una región apta para la producción de pulque, su clima seco y frío es propicio para la planta del maguey, por eso es que “su importancia como actividad económica en estos lugares es paralela al ferrocarril, pues gracias a este medio de transporte la industria pulquera alentó su desarrollo” (Rangel: 2002). La construcción del Ferrocarril de Hidalgo y del Nordeste fortaleció la producción de esta bebida en las haciendas. A través de las vías del tren las haciendas conectaron directamente al ferrocarril para transportar y comerciar las barricas de pulque con destinos a la ciudad de México y Veracruz principalmente¹.

Desde Pachuca, la capital hidalguense, el Ferrocarril arribaba a la ciudad de México y la estación Irolo que se extendía hasta Veracruz (ver mapa 1); la eficacia de este transporte garantizaba la colocación rápida y expedita de la bebida fermentada en pulquerías urbanas. El incremento notable de sus ventas, fundamentalmente, se multiplicó en tiempos porfirianos. En las haciendas de Apan, Hidalgo, se construyeron los tinacales y otros espacios físicos adecuados para la preparación del pulque. En el crepúsculo del siglo XX, la demanda y el consumo de este producto se abigarraba en la ciudad de México, en esos tiempos cuando menos se registró la existencia de ochenta pulquerías concentradas en los sectores más populares de la urbe, de las cuales setenta eran propiedad de Don Francisco Rodríguez Lazcano, rico hacendado y dueño en la región de Apan de más de 12 haciendas².

¹Véase Lucina Rangel, arqueóloga responsable del Departamento de Monumentos Históricos del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, perteneciente al CONACULTA. Conferencia de prensa 03 de julio de 2002. Ciudad de México. Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos.

² Entrevista al Sr. Ricardo del Razo López en su exhacienda “San Bartolomé del Monte”, cerca de Calpulalpan Tlaxcala, el día 28 de noviembre de 2005 y 8 de diciembre del 2005.

argumentado que ésta “es aborígen y del Caribe”, principalmente sitiada en la jerga tribal y étnica precolonial de Santo Domingo, República Dominicana, y que aduce a una etimología taina (parcialidad de la etnia arawak), coludiéndose en otras sociedades como una palabra común, la cual al paso del tiempo pasó a ser un concepto de moda en el lenguaje novohispano, y fue aplicado por los españoles a ciertas personalidades de las culturas originarias de América, asociándose su terminología a las personas nativas que tenían y ejercitaban un poder con claridad territorial.

El español al conocerla en esos pueblos, la empleó equivocadamente para referirse a los hombres; de las naciones, regiones y comunidades de Latinoamérica, que tenían mayor poder económico (animales, áreas de cultivo, etc.) y más esposas, y por lo tanto ejercían y controlaban el poder de una colectividad, por ejemplo. Así, el término cacique quedó arraigado espacialmente a esta parte del continente e históricamente ubica a estos hombres instituidos de poder en un territorio definido. De un modo similar, en otros países se usa muchas veces la palabra "cacique", pero en sentido peyorativo para aludir a quienes detentan el poder construyendo redes clientelares, aunque nada tengan que ver con los pueblos originarios de América.

Ahora bien, consideramos que las discusiones teórico conceptuales que se han venido apostando en la discusión social sobre el fenómeno del caciquismo, no emergen de la pureza de una teoría propia, y menos que su abordaje corresponda a una sola disciplina científica, sino que más bien han derivado productos de investigación; a manera de etnografías e historias de vida, que a juicio interdisciplinario combinan teorías y métodos; cuyos logros remiten y destacan a su caracterización descriptiva; sus generalidades en un territorio específico o su promoción con el Estado nacional, etc.

Las perspectivas que han venido tomando como elemento de análisis al caciquismo, fundamentalmente se apuestan desde las ópticas antropológicas, sociológicas y de la historia, las cuales exponen narrativas con coincidencias y otras veces discrepan en su consideración, puesto que algunas aluden a la búsqueda explicativa de sus causas bajo una concepción universalista, en cambio otras se concretan a la explicación solícita de los factores que lo alientan históricamente en casos o realidades concretas, es decir: la consideran en el contexto particular desde donde se produce.

Como en este trabajo hago referencia a un estudio de caso en el municipio de Apan, Hidalgo, no entraré en polémica con las posiciones teóricas, más bien me concretaré a hacer una revisión de algunas propuestas teóricas e investigaciones sociales que argumentan preferidamente a los factores que intervienen en la producción y el ejercicio del poder local, centrado en las figuras caciquiles, de modo que someto a revisión sus conceptos y premisas, los cuales inobjetablemente servirán como aditamentos de discusión y análisis que nos guíen en su caracterización y explicación.

2.1 La perspectiva particularista; los factores que alientan el sistema de caciques.

En la posición particularista hallamos autores que destacan la existencia de factores internos y externos que intervienen en la consolidación de los sistemas caciquiles. Entre los que prueban aspectos económicos políticos, sociales y culturales, producidos desde los ámbitos comunitarios o devenidos desde territorios más amplios como la región o el Estado, para hacer que sus actores se muevan y promuevan en una red de interacciones clientelares.

En esta elaboración teórica encontramos los trabajos de Osvaldo A. Romero Melgarejo (2004:32), autor que sostiene la tesis de que “en las sociedades rurales

(incluidas sociedades urbanas) es frecuente encontrarnos con un fenómeno político llamado caciquismo, el cual domina el escenario político comunitario o regional". En este mismo dominio de ideas, Fernando Salmerón (1984: 138) refiere que aludir a los caciques rurales es enfatizar el prototipo campesino de sus intermediarios políticos; estos estructuran elementos de su colectivo local y sitúan planos distintos donde existen marcadas diferencias sociales.

Es parecida la discusión de Guillermo de la Peña, al concebir que los caciques funcionan como agentes de intermediación y articulación política y sólo pueden ser comprendidos en el contexto de la formación del Estado y la nación (De la Peña: 1986; en Xóchitl Leyva: 1993:45). Si atendemos esta consideración; estas figuras lejos de reemplazar al Estado y constituirse en un poder local autónomo, participan a su lado tanto en su formación, consolidación y ampliación. Según Xóchitl Leyva (1993: 45- 46), una sociedad local entreteje sus demandas con la sociedad mayor, esta contraparte es necesaria para que el intermediarismo la figura política caciquil aparezca y persista. La autora entiende que el actor que cumple la función de intermediario entre la localidad y el Estado, es quien privilegiadamente controlar personalmente recursos y relaciones con otros actores políticos externos.

La perspectiva de Alan Knight (2000: 16) abunda en el mismo sentido, y agrega que la consideración de un fenómeno como el caciquismo se constituye a partir de un sistema social o subgrupo donde pervive e interactúa un agente político, que controla un espacio social donde ejercen sus dominios; dichas figuras no actúan aislada ni individualmente pues su poderío se vincula de relaciones con otros actores con mayor peso jerárquico y con amplios niveles de poder constituidos formalmente en el germen

institucional estatal, de tal manera que éstos pasan a formar parte del entramado y complejo de redes sociopolíticas vastas.

Knight también argumenta (2000:17) que tanto “en la antropología como en la sociología frecuentemente se sospecha que el caciquismo es un fenómeno arbitrario y personalista”. Sin embargo, en sus trabajos lo aduce desde una perspectiva política, y vislumbra al cacique como un individuo que no puede ejercer un poder –consensual o violento- sin contar con una estructura formada de individuos o soldados equipados con armas que le den un respaldo a su ejercicio de poder. Asimismo, Knight plantea que “las reglas formales” son las que le ceden su lugar y edifican su poder informal: “aquí no hay más ley que yo” (Knight; 2000: 17). La opinión de Knight reconoce que no siempre es el Estado u otros poderes de carácter regional quienes le ceden el poder a un cacique.

Sobre estas premisas es posible reflexionar entonces que el caciquismo puede llegar edificar una estructura de poder a nivel comunitario o regional en un proceso histórico determinado, y establece sus dominios a medida que encuentra un vacío de poder estatal, el cual es cubierto por ellos sin que necesariamente el Estado les haya legado un ápice de poder (Romero; 2004: 20-90). Consideramos que esta opinión es opuesta a nuestra posición teórica pues aduce contrariamente a las realidades campesinas de Apan Hidalgo, donde por el contrario el Estado siempre interfiere en lo intereses de las comunidades y muestra deseos para obtener el control sobre dominios particulares como los cacicazgos, o cuando menos establece relaciones con ellos, no obligadamente los atenúa, más bien ellos son el vehículo que le permiten el acceso para tener un mayor dominio territorial e injerencia en el control político en recónditas regiones de la nación.

Knight (2000:17) dice que un cacique, engancha relaciones clientelares y corporativiza cuando recompensa a sus amigos y castiga a sus enemigos. Cumple con la

vieja máxima de Díaz: pan o palo. Las recompensas (pan) van desde los obsequios materiales e intangibles (trabajos), hasta los beneficios materiales (tierra, crédito, dinero), pasando por los beneficios intermedios materiales e intangibles (trabajos), hasta los beneficios “no materiales” (por ejemplo, la protección que puede significar defender al cliente del palo de los caciques rivales). El palo también es crucial: “el cacique es impensable sin el uso de la violencia directa”, según Knight. Para este autor, si atendemos a la *función* (subrayado en el original) de la violencia política más que a la *forma*, se puede argumentar que el control social ejercido por el caciquismo mexicano, entre 1950 y 1980, hizo innecesario el tipo de autoritarismo burocrático que se dio en el cono sur: el caciquismo y el pretorianismo representan medios alternativos para asegurar el control social (Knight; 2000: 17-25).

En cambio, la óptica de Lomnitz-Adler (1995), se considera que el fenómeno del caciquismo es tan diverso en su práctica y composición real –en términos de las relaciones de poder que implica, de las características económicas y étnicas de los caciques, de su posición en la sociedad- que podría causar confusión al momento de emplear el término. Por eso cuando la enmarcamos al contexto mexicano sus características pueden referir a la actuación por ejemplo, de los jefes sindicales y agrarios, estos pueden ser verdaderos caciques, asimismo advierten serlo los líderes de los movimientos universitarios o los rancheros ricos. Es evidente que las características de los diferentes tipos de liderato que implica el caciquismo tienen que ser igualmente diversos a sus formas de actuación y concepción por sus dominados. La imagen de Lázaro Cárdenas como un patriarca benigno en Michoacán cariñosamente llamado “Tata Lázaro” por los indígenas, contrasta con la imagen ultramachista de Maximino Ávila Camacho, aunque ambos significarían por su liderazgo y su afincamiento de relaciones clientelares y de poder el haber sido caciques.

Lomnitz-Adler establece y propone como recurso vital hacer la distinción sustancial entre lo que implica ser, actuar y concebir al caudillo y al cacique, pensando que este último casi siempre carece de posibilidades para extender su base de apoyo más allá de su región. Al igual que Leyva y De la Peña, Lomnitz-Adler dice que el papel de los caciques es el de ser mediador entre las necesidades del Estado nacional (o de las corporaciones privadas) y las situaciones diarias y reales de los campesinos o trabajadores de un colectivo; el poder que logran deriva de su fungimiento de intermediarios en estas relaciones vinculantes; por eso es que su poder representado y ejercido adquiere cualidades y se hace de elementos culturales muy complejos, debido a la naturaleza tan diversa en que cumplen sus papeles de mediación.

Asimismo, Lomnitz-Adler (1995) indica que las tácticas usadas por los gobiernos para aliarse con líderes informales generalmente consienten en emplear caciques como líderes populares en las áreas que un gobierno representante del Estado necesita controlar o, bien les ofrecía puestos fuera de sus dominios cuando se trataba de resquebrajar el grupo de poder informal de un cacique. En ambos casos, el Estado presenta al pueblo como una entidad combinada y extraña de políticas racional-democráticas y personalistas.

Ahora bien, la postura de Jeffrey W. Rubin (2003) presenta un análisis novedoso del caciquismo cuando nos muestra con casos concretos en Juchitán, Naranja, Puebla y otras regiones de México, que las estructuras de poder regionales, es decir los caciques, coexistían de la mano con el proyecto cardenista, es más refiere que la construcción del Estado en estos periodos tuvo margen y el alcance limitado del gobierno central. Su tesis enfatiza que históricamente los estados y regiones de México fueron regidos por caciques desde los treinta hasta casi los sesenta del siglo pasado, donde el móvil de las relaciones política surgía de la interacción de las historias, la cultura y las economías locales

contemporáneas, pero en complicidad con los imperativos y proyectos del Estado central (Rubin; 2003: 21-54).

Este autor también expone que la política mexicana del siglo XX ha sido moldeada de manera impronta por el surgimiento y derrumbe de cacicazgos regionales y posteriores conflictos en los intersticios de un poder. Sugiere, que ante estas situaciones hay variación de patrones que constituyeron estas crisis políticas, los disenso devienen inexorablemente de la variedad de contextos donde ocurrieron. En los ochenta, como en décadas anteriores, las creencias políticas y las relaciones de poder variaron grandemente entre los estados y las regiones. Esta conclusión es obvia en un nivel empírico, ya que el panorama político, económico y cultural del México rural siempre se ha caracterizado por su diversidad y resistencia. Esta proposición niega la idea que proponen los análisis basados en que “el Estado interviene parcialmente y con relativa homogeneidad en los procesos políticos y sus resultados en las comunidades” (Rubin; 2003: 161).

Así para Rubin, en Juchitán y Naranja, la vida local se distinguió por una intensidad, autoconciencia y autodefinición que contradicen la idea de que eran sitios penetrados por mecanismos ideológicos, económicos y de movilización que provenían del Estado. Se apela a la idea debilitada que el corporativismo se sostiene cuando el Estado estructura los intereses y las instituciones políticas, reconsidera entonces que éstos surgen en forma pública o, incluso, anticipada a la injerencia estatal. También critica el concepto del Estado todopoderoso, en el que sugiere que la regulación de la vida social y política innegablemente queda centralizada. Más bien, en su reflexión explica que la política caciquil, en contraste, está envuelta en cosmovisiones y estructuras de poder locales. “El cacique permite –en forma paternalista y autoritaria- la supervivencia de los vecinos allegados a su territorio de domino y con los que interactúa, desde luego compartiendo

algunos aspectos y prácticas de la vida comunitaria que tienen dinámicas muy distintas y hasta alejadas de los proyectos nacionales” (Rubin: 2003:163).

En resumen, para Rubin (2003) en un sistema caciquil: primero, la presencia del Estado y la aplicación de las reglas es menos completa (en términos geográficos y de los dominios de la vida social) que el modelo corporativista o todopoderoso. Segundo, que los procesos políticos y culturales en el ámbito local y regional se acomodan o se resisten a extinguirse ante los proyectos nacionales y, mientras tanto son los caciques quienes crean propias formas en sus quehaceres políticos, en el plano local o regional. Tercero, el análisis del poder regional o comunitario demuestra que éste se constriñe en la importancia de los discursos y prácticas culturales en la formación de los fenómenos más estrictamente políticos, tales como los partidos, las elecciones, las plataformas y los movimientos sociales. Y cuarto, revela las contrastantes economías, culturas, identidades y alianzas políticas en las regiones, mostrando que no existe un sistema político unitario en México, sino que es propiamente variado e inherente a los contextos sociales (Rubin; 2003: 170-171).

El análisis del cacicazgo constituido por Ricardo de Razo López es un ejemplo de cómo un intermediario económico y político de la región de Apan, Hidalgo, fue usado tanto por el Estado como por la iniciativa privada para articular una población con una entidad mayor de poder. Es decir que el cacicazgo del Razo constituye un claro ejemplo de un actor social corporativizado al Estado.

2.2 El cacique, las relaciones clientelares y la región.

En este trabajo tome como medular el concepto de cacique, pero en su asociativo con clientelismo corporativo, dicho sea su materialización en las relaciones de poder, porque

de acuerdo con la descripción de nuestro caso citado y atendiendo a las observaciones de los autores que anteriormente revisamos, los caciques en las regiones mexicanas suelen actuar como intermediarios políticos del Estado, pero que en el plano local tienen el respaldo de grupo de poder. Asimismo, también aludiré los conceptos de cultura y de región, puesto que nos permiten enmarcarlo y discutirlo al caso concreto que nos ocupó la investigación.

En esta pesquisa recurrí al concepto de clientelismo que propone Hanes de Acevedo (1988), quien aduce que en el clientelismo corporativo, los grupos dentro del Estado o relacionados con él son los que gestan relaciones de intercambio de bienes y servicios con otros sectores de las clases populares o los pueblos rurales. Estos bienes y servicios son de tipo no comparables pero sí recíprocos, generalmente los caciques otorgan prebendas económicas por apoyo y lealtad política a los miembros de su camarilla. Si bien, en este caso, los actores no son necesariamente individuos que representan intereses individuales, poseen definitivamente el *status* y los recursos desiguales que los prefieren y distinguen (*status* y poder del Estado versus los de las clases populares, recursos del Estado versus recursos individuales, etc.). Aunque los intercambios en la interacción social dentro del territorio local regularmente son recíprocos, ello no impide que sean desiguales las relaciones resultantes, puesto que involucran controles de los caciques y limitaciones sobre las actividades de los clientes (Hanes de Acevedo; 1988: 100-111).

Es interesante seguir la discusión conceptual del clientelismo porque en su inherencia al caciquismo, permite acercarnos a entender las formas y relaciones políticas que un cacique de Apan ha venido utilizando para edificar su hegemonía en el municipio y la región. También es provechosa definir la relación vertical que guarda un cacique, pues

esa posición ostenta a estos personajes como individuos abrigados de poder, *status* y dinero, ubicados en planos diferentes respecto a su clientela política empobrecida dentro de una comunidad o municipio. En este sentido, trataré de presentar este análisis del actor cacique, describiéndolo en las relaciones verticales que llegó a tener con personajes de las estructura de poder de Estado, en sus diferentes niveles de gobierno y en ciertos periodos de tiempo.

Asumo que en las relaciones de poder se instauran lazos clientelistas, que solicitan grados y relaciones recíprocas, y que a su vez dependen de los factores o intereses que los alientan. El grado de reciprocidad obedece, en gran parte al monopolio de los recursos y las asimetrías de poder involucradas en una realidad social, en un sistema donde priva un cacique los intercambios son desiguales. Considerando esta inferencia, se puede explicar el marcado énfasis que se aposenta en las relaciones cara a cara, en el personalismo y el afecto en las relaciones clientelistas tradicionales, entre el cacique y sus dominados. Las características en estos sistemas indexan una cultura de poder y dominio, que ofrece el intercambio de bienes y servicios, los cuales se corresponden mutuamente pero no obligadamente en equivalencia, y sin quedar necesariamente ausentes las transacciones y concertaciones políticas, pues siempre hay tramas y obligaciones clientelistas y de manipulación y cambio de la norma. Es precisamente esta característica empírica la que determina la flexibilidad y elasticidad conceptual del cacique para adaptarla a circunstancias cambiantes y diferentes a cada sociedad.

En este trabajo se observa a los caciques como actores sociales que tienen una influencia notable en la vida política de la comunidad, puesto que casi siempre intervienen, administran y forman parte de la estructura formal del gobierno, principalmente en el ayuntamiento municipal pero también ejercen el poder informal; sitio

que los hace ocupar un lugar dominante dentro de la estructura social comunitaria, ubicándolos en una posición que les permite tomar decisiones verticales. Ellos utilizan el clientelismo político de parte de su agrupación y de adherencia faccional para recoger tributos de lealtad y sumisión, en cambio vuelcan episodios de violencia contra sus enemigos y sus detractores que le acechan el poder.

De igual forma, ostento descriptivamente al cacique en su posición legitimada o no, como los intermediarios por excelencia entre la municipalidad y las instituciones dominantes del Estado; como las gubernaturas hidalguense y tlaxcalteca, asimismo con otros políticos de sus regiones y distritos electorales colindantes y extraordinariamente articulando relaciones con los mismo presidentes de México. La actuación corporativa de él y su grupo franquea la totalidad colectiva que representa, y alienta los vínculos con las instituciones estatales.

Ahora bien, cuando elegimos una comunidad social de investigación establecemos necesariamente una definición que la refuerce en su sitio o contexto, tal decisión es arbitraria y le compete al investigador, pues ésta le ayuda a cercenar los procesos y la problemática que plantea explorar. Por la naturaleza de este tema de investigación y la selección de la entidad de la pesquisa, fue prescindible tomar la categoría de región.

Para algunos estudiosos del tema de caciques en los contextos rurales, definen la categoría de región considerándola como: "Un espacio geográfico mayor que una localidad y menor que un Estado-nación, con un límite que la separa, el cual está determinado por el alcance efectivo de un sistema cuyas partes interactúan más entre ellas mismas que con algún sistema exterior (Romano, 2005: 16). Esto quiere decir que una región se conforma por poblaciones o municipios contiguos, los cuales integran subunidades o a su vez microregiones definidas por un contexto, espacial y temporal

preferentemente. Las regiones forman un ente de dimensión mayúscula. Así consideré que la región de estudio integra relaciones económicas y políticas donde el cacique tuvo una dominación de un territorio más allá del municipio de Apan y del estado de Hidalgo.

2.3 Algunas consideraciones teóricas sobre el lenguaje.

El lenguaje es un método exclusivamente humano y no instintivo de comunicar ideas, emociones y deseos por medio de un sistema de símbolos producidos de manera deliberada (Sapir; 1954: 14). La lengua es un sistema de signos que expresan ideas y, por eso, comparable a la escritura, al alfabeto de los sordomudos, a los ritos simbólicos, a las formas de cortesía, a las señales militares, etc. Sólo que es el más importante de todos esos sistemas. Se puede, pues, concebir una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social que nosotros llamaremos semiología (Saussure; 1986: 33).

La semiología (del griego semeion “signo”) es la ciencia que estudia los sistemas de signos: lenguas, códigos, señalizaciones, etc. De acuerdo con esta definición, la lengua sería una parte de la semiología. (Giraud; 1971: 7). Ante ello, la norma lingüística pretende fijar una realidad dinámica y variable para que sirva de modelo. En efecto, el habla, en el sentido en que la define Saussure (1986), se manifiesta por medio de variantes de muchos tipos: diastráticas o de tipo social, diatópicas o de tipo geográfico y diafásicas, o de tipo sonoro.

Por otra parte, el lenguaje obedece a intenciones pragmáticas o servicios al hombre que tienen que ver con una triple función. (Bühler; 1967: 61) La función de informar o de transmitir conocimiento de forma objetiva, por medio de la función representativa, que se funda en uno de los factores de la comunicación, el mensaje; la función expresiva, cuyo cometido es transmitir información subjetiva, esto es, una emoción que experimenta el

factor de la comunicación conocido como emisor, y la función conativa o apelativa, cuyo cometido es influir sobre el factor de la comunicación denominado receptor o perceptor del mensaje.

Así, Roman Jakobson (1963: 217) encontró que el modelo de Bühler estaba incompleto, puesto que podían añadirse tres funciones más derivadas en cierta medida de las tres principales ya establecidas; por ello añadió la función metalingüística, que es la que aparece cuando usamos el lenguaje para hablar del propio lenguaje, mediante el factor de la comunicación denominado código; la función fática la que aparece cuando usamos el lenguaje para establecer contacto con el receptor (llamadas, señales de que se está atento, etc., hola, diga, el sí, sí telefónico, interjecciones como ¡eh!) por medio del factor canal y, por último, la función poética aparece cuando el lenguaje es utilizado para causar placer estético, por lo cual se deforma para impresionar la atención o la memoria o mediante variaciones o desvíos de la lengua común o estándar, también llamados desautomatizaciones, recursos estilísticos, tropos o figuras retóricas, o se le confiere ritmo al lenguaje mediante rimas, recurrencias o repeticiones. Es el tipo de función que se funda en los factores redundancia y ruido y aparece en los textos literarios, incluso en los más primitivos, como el refranero, y este uso literario del mensaje, que viene dado a veces por un modelado del lenguaje según un significado individualizado en el plano del habla denominado significado connotativo según una impronta psicológica particular es estudiado por una disciplina lingüística específica denominada estilística.

La lengua es un fenómeno social, mientras que el habla es individual. Para que este criterio sea compatible con el primero, es preciso admitir que la sociedad constituye totalmente el código lingüístico de los individuos (Ducrot y Todorov: 1974: 144). La lengua es un hecho social (Saussure; 1986: 41). Es el lenguaje un elemento fundamental

en la comunicación, la transmisión del saber, la construcción del conocimiento y el estudio de los grupos sociales, asimismo el lenguaje es una condición básica en el ejercicio de la investigación, ya que existe un carácter social del hecho lingüístico.

Para un estudio del lenguaje, de acuerdo a Saussure, es de vital importancia considerar el plano histórico (diacronía) ya que este es una condición de hechos del lenguaje. Y este se construye desde y a partir de la necesidad de comunicación y de los complejos sistemas de relaciones que adquieren los hombres en su vivencia común. Giraud (1972: 33) concibe que un signo es un estímulo -es decir una sustancia sensible- cuya imagen mental está asociada en nuestro espíritu a la imagen de otro estímulo que ese signo tiene por función evocar con el objeto de establecer una comunicación.

El lenguaje es poderoso: su uso significa poder; también puede constituirse en una fuerza de cambio. La política es el juego del poder, se hace por medio del lenguaje y se aplica a cada forma del comportamiento humano, desde las relaciones internacionales entre países y organismos de ese nivel hasta el nivel personal. Así, los individuos y las familias tienen estructuras políticas (de poder) que se pueden expresar a través del uso del dinero, la edad, el parentesco, la ubicación geográfica, etc. Quizás por esa razón los análisis sobre el uso del poder se han concentrado fundamentalmente en las áreas de la sociología y las ciencias políticas. Sólo para mencionar algunos trabajos, en el área de la sociología encontramos a Dahl (1957), Debnam (1984), Lukes (1986), Therbon (1980), White (1976), Wrong (1979); en ciencia política a Dahl (1961), Galbraith (1985), Milliband (1983), Mills (1956).

También existen estudios sobre "ideología", entendida como "una conciencia de grupo o clase, explícitamente elaborada o no, como un sistema ideológico que subyace las prácticas socioeconómicas, políticas y culturales de los miembros del grupo, de tal modo

que sus intereses se realicen, en principio, de manera óptima" (Van Dijk 1989:22). Esta ideología puede manifestarse como clase social, grupo o institución, o del estatus de sus miembros (Bernstein, 1971-1975, Mueller 1973), o como "elites simbólicas" (Van Dijk 1989), tales como los periodistas, escritores, artistas, académicos u otros grupos o actores que ejercen el poder.

La lingüística, que estudia el lenguaje en sus múltiples manifestaciones, debe considerar el análisis del uso del poder. Dicho análisis es una necesidad de supervivencia, más que un ejercicio académico. De acuerdo a Brown y Gilman (1960: 255) "se puede decir que una persona tiene poder sobre otra en la medida en que es capaz de controlar el comportamiento del otro". En las últimas décadas se han desarrollado métodos para investigar la variación y las funciones del lenguaje: ellos son la pragmática y la sociolingüística (Levinson 1983, Hudson 1980), así como el análisis del discurso, esto es, el estudio de los enunciados a un nivel supraoracional. Los analistas del discurso se abstienen de analizar emisiones verbales aisladas, y cuando lo hacen, las toman como datos dentro del contexto verbal y extraverbal en que se da el enunciado, incluyendo el tópico, los actos de habla, las presuposiciones. Entre los principales representantes del análisis del discurso, pero no los únicos, están Van Dijk y la Escuela de Birmingham (Sinclair y Coulthard), y Bolívar (1992a, 1992b) en Latinoamérica. En cuanto al uso del "poder" en el lenguaje, Brown y Gilman (1960), y Ervin-Tripp (1972).

Para la lingüística, el lenguaje es la capacidad propia de la especie humana para comunicarse, por medio de un sistema de signos vocales o lengua que pone en juego una técnica corporal compleja, y que supone la existencia de una función simbólica y de centros nerviosos genéticamente especializados. Este sistema de signos vocales empleados

por un grupo o comunidad lingüística determinada, constituye una lengua particular (Patiño, 2000:437).

El individuo que domina el lenguaje tiene la capacidad de dirigir y dominar su atención de un modo dinámico, puede crear nuevos centros estructurales en la situación percibida, es decir reorganizar su sistema perceptivo, puede captar cambios en su situación desde las actividades pasadas y, además ser capaz de actuar en el presente desde el punto de vista del futuro; en otras palabras, el lenguaje permite organizar y dominar los procesos psicológicos superiores máxima expresión del lenguaje como forma de desarrollo del pensamiento. (Vigotsky, 1934:26)

La afirmación anterior, implica hablar también de las relaciones entre la palabra, el significado y el sentido, para lo cual acudiré de nuevo a (Vigotsky, 1960:53) quien plantea que “una palabra sin significado es un sonido vacío, no una parte del lenguaje humano. Puesto que el significado de las palabras es tanto pensamiento como habla, encontramos en él la unidad del pensamiento verbal que buscamos.”

En el capítulo I del libro *Pensamiento y lenguaje*, (Vigotsky, 1934:21), se plantea que la relación entre el pensamiento y el habla está dada por el aspecto interno de la palabra, es decir, por su significado. Señala también, que la diferencia entre sensación y pensamiento es la presencia en éste de un reflejo generalizado de la realidad, el cual se logra cuando el individuo supera la etapa de las nociones y logra establecer conceptos, paso que conduce a las formas simbólicas de representación, en las que se logra una separación entre la palabra y el objeto o referente.

Más adelante, en el capítulo VII del mismo libro, (Vigotsky, 1934:159), retoma a Frederic Paulhan (1929), quien hace referencial ya no solo al significado, sino también al sentido, es más, a la prevalencia que tiene el sentido sobre el significado en el lenguaje

interiorizado, y lo define como la suma de todos los sucesos psicológicos que la palabra provoca en nuestra conciencia, evocaciones y sentimientos. Mientras que “el significado “de diccionario” de una palabra no es más que una piedra en el edificio del sentido, nada más que una potencialidad que encuentra su realización en el lenguaje” (Vigostky, 1934:199).

En otras palabras, el significado es el conjunto de características generales que permiten definir una palabra, es estable y preciso, mientras que el sentido varia de acuerdo al contexto y a las experiencias subjetivas del que esta percibiendo; de esta forma, es el sentido el que le permite al hombre analizar, razonar, inferir, relacionar, argumentar y crear, siendo estas las operaciones básicas del pensamiento (Bruner, 1984:166).

2.3.1. Perspectivas lingüísticas.

Mucho tiempo y debates han transcurrido en el largo camino de los estudios lingüísticos documentados, dentro de la tradición indoeuropea, desde la antigüedad del sur de Asia Central con los trabajos de Panini (siglo IV A.C.), hasta la mayoría de edad en tales estudios con las teorías de Saussure en los primeros años del siglo XX y, décadas después, las discusiones paradigmáticas que implicó la revolución chomskiana de finales de la década de los cincuenta del siglo pasado. Pero, para ese entonces, no tardó mucho la respuesta de la contracorriente, a ambos lados del Atlántico Norte. En Inglaterra, los trabajos de Bronislaw Malinowski y John R. Firth, consideraban que los factores extra-lingüísticos sí pertenecían al campo crucial de la semántica, e identificaban los rasgos relevantes en términos del contexto de situación, entramado social, roles grupales y personales, entre otros. Las teorías del contexto de situación, así como la del análisis prosódico, la cual incorporaba en la base fónica misma la dimensión sintagmática, y

reconocía el carácter no estrictamente tajante, mas sí interrelacionado de los elementos durante la producción del habla, constituían el arsenal mayor. Tales elementos eran analizados en este enfoque "de arriba hacia abajo", desde las estructuras mayores hacia las sucesivamente menores, y así hasta las unidades fundamentales (Robins, 1980).

Tras el fallecimiento de Firth en 1960, dicha manera de concebir el sistema lingüístico continuó con los trabajos de su discípulo Michael Halliday (lingüística neo-firthiana o sistémica) quien acuñó sus cuatro categorías para el análisis de la lengua, a saber: unidad, estructura, clase y sistema. En la lingüística sistémica estas categorías se relacionaban entre sí y con la sustancia fónica a lo largo de tres escalas: rango, delicadeza y exponencia, mas con el tiempo, el uso algo enfático de los términos "escala" y "categoría" hizo llamar a esta corriente de los estudios gramaticales "lingüística de escala y categoría" (Robins, 1980).

La teoría gramatical de Halliday expresa una relación entre el lenguaje y la semiótica social, pues en sus planteamientos se concibe al lenguaje como parte de una totalidad, asumiendo que el análisis del significado puede llevarse a cabo en cualquier nivel de la descripción, debido a que las categorías "se hallan todas en interrelación y se definen entre sí" (Bolívar, 1998).

No obstante, estos principios relativos a la gramática de escala y categoría tienden a privilegiar unidades de análisis tales como la cláusula y la oración, lo cual presentará problemas cuando se trate de estudiar segmentos de habla los cuales, por sus propósitos comunicativos específicos y su carácter no precisamente gramatical, no encajarán dentro de ese nivel de descripción.

En consecuencia, utilizando una estrategia adaptativa y en cierta medida creando sus propias categorías, a los analistas del discurso se les ha hecho necesario ir un poco

más allá y utilizar un enfoque o punto de vista más cercano al uso, es decir, más propio de la estructura superficial de los textos tal como aparecen y se procesan en la realidad. La preocupación por la situación comunicativa propiamente dicha como uno de los rasgos definitorios de una lingüística postmoderna abrió caminos a una nueva metodología lingüística, a veces denominada como Pragmática y otras como Análisis del Discurso.

2.3.2. Filosofía del lenguaje.

En buena medida, los desarrollos arriba descritos tuvieron su fermentación dentro de la filosofía. Ya en la antigüedad, en el estudio que realizara Aristóteles (384-322 A.C) acerca de los diversos "tipos de lenguaje" (logos semantikós), el filósofo planteó que el lenguaje en cuanto contenido significativo presentaba tres determinaciones posibles, la apofántica (logos apophantikós), la pragmática (logos pragmatikós), y la poética (logos poetikós).

La primera tenía que ver con la función referencial del lenguaje, lo que este afirma o niega sobre la realidad, de forma que, por ejemplo, el discurso científico, el histórico, y el periodístico, comparten esa determinación, es decir, la pretensión de verdad referencial: la información, en cuanto a su finalidad, se corresponde esencialmente con el logos apophantikós, determinación que ha sido desde antaño preocupación de la gramática tradicional y la lingüística descriptiva.

La segunda determinación, el logos pragmatikós, lo que posteriormente sería preocupación de la filosofía analítica y del lenguaje desde fines del siglo XIX y comienzos el veinte, tiene que ver con el tipo de contenido significativo del lenguaje con finalidad utilitaria o pragmática, caso en el cual las proposiciones enunciadas no pretenden decir algo acerca del mundo, sino más bien "mover a la acción". Es este el caso de, por ejemplo, el discurso publicitario, propagandístico, o de la conversación.

más allá y utilizar un enfoque o punto de vista más cercano al uso, es decir, más propio de la estructura superficial de los textos tal como aparecen y se procesan en la realidad. La preocupación por la situación comunicativa propiamente dicha como uno de los rasgos definitorios de una lingüística postmoderna abrió caminos a una nueva metodología lingüística, a veces denominada como Pragmática y otras como Análisis del Discurso.

2.3.2. Filosofía del lenguaje.

En buena medida, los desarrollos arriba descritos tuvieron su fermentación dentro de la filosofía. Ya en la antigüedad, en el estudio que realizara Aristóteles (384-322 A.C) acerca de los diversos "tipos de lenguaje" (logos semantikós), el filósofo planteó que el lenguaje en cuanto contenido significativo presentaba tres determinaciones posibles, la apofántica (logos apophantikós), la pragmática (logos pragmatikós), y la poética (logos poetikós).

La primera tenía que ver con la función referencial del lenguaje, lo que este afirma o niega sobre la realidad, de forma que, por ejemplo, el discurso científico, el histórico, y el periodístico, comparten esa determinación, es decir, la pretensión de verdad referencial: la información, en cuanto a su finalidad, se corresponde esencialmente con el logos apophantikós, determinación que ha sido desde antaño preocupación de la gramática tradicional y la lingüística descriptiva.

La segunda determinación, el logos pragmatikós, lo que posteriormente sería preocupación de la filosofía analítica y del lenguaje desde fines del siglo XIX y comienzos el veinte, tiene que ver con el tipo de contenido significativo del lenguaje con finalidad utilitaria o pragmática, caso en el cual las proposiciones enunciadas no pretenden decir algo acerca del mundo, sino más bien "mover a la acción". Es este el caso de, por ejemplo, el discurso publicitario, propagandístico, o de la conversación.

El tercer tipo de uso del lenguaje es aquel que no pretende afirmar o negar algo acerca del mundo, ni tampoco busca hacer algo en él, siendo este el lenguaje poético o logos poetikós, dentro del cual se incluyen el discurso de la poesía, de la novela, entre otros, en los cuales se crea "un mundo propio" (Gaitano, 2001). Sin embargo, y no obstante el gran valor que han encerrado y encierran los planteamientos aristotélicos acerca de los tipos de lenguaje, tales "logos" no son excluyentes, pues tras la larga evolución y complejización de los géneros textuales, puede decirse que en cualquier texto pueden estar presentes en mayor o menor medida los elementos apofánticos, pragmáticos o poéticos. Por ejemplo, en el lenguaje de los científicos sociales se espera un alto grado de lenguaje apofántico y pragmático, aunque muy poco, de poético.

Ahora bien, algunas de aquellas antiguas aproximaciones filosóficas en torno al lenguaje se habían venido integrando a los análisis acerca de la lengua en uso, por parte de algunos miembros de la moderna corriente de la filosofía analítica. Como ha señalado Serrano (1992), en la publicación, de finales de la década de los sesenta del trabajo de John Searle "Speech Acts: An Essay in the Philosophy of Language" fue un acontecimiento de primera magnitud en la historia de la Lingüística, siguiendo en la línea del trabajo de John Austin, "How to Do Things with Words", publicado a comienzos de esa misma década, obra que a la vez continuaba tratamientos anteriores del concepto de acto de habla realizado por Ludwig Wittgenstein, con sus "juegos del lenguaje" y por Karl Bühler, con sus "acciones verbales", preludios de la concepción actual del lenguaje como simultáneamente "conocimiento y acción" (Fernández Pérez, 1999).

En la década de los sesenta, Searle definió un acto de habla como un enunciado que se manifiesta como una unidad funcional de la comunicación, pudiendo llegar a tener dos tipos de significado, el "proposicional o locutivo", el cual es el significado literal

básico de un enunciado transmitido por sus palabras y estructuras, y el "illocutivo", el cual es el efecto que el enunciado o texto tienen en el receptor. Clasificó los actos de habla en cinco grupos, a saber: a) encomendativos, como en "si no paga llamaré a seguridad" (amenaza) o "mañana te llevaré al cine" (promesa); b) declarativos, como en "los declaro marido y mujer" (declaración); c) directivos, como en "síntese, por favor" (sugerencia o petición) o en ¿por qué no cierras la ventana? (petición, mandato); d) expresivos, como en "la comida estaba riquísima" (expresión de sentimiento o actitud), y e) representativos, como "ese carro es alemán" (descripción de estados o sucesos del mundo, afirmación) (Richards, Platt y Platt, 1997). No obstante, como evidencia de que la realidad suele ser más compleja que cualquier idealización de ella, se reconocía que un enunciado representativo como "la ventana está abierta", podría significar "me estoy congelando", lo que la puede convertir en un enunciado directivo en cuanto a cerrar la ventana, de forma tal que la contextualización y la interpretación pasaban a ser factores indispensables dentro de las teorías del significado.

Mediante tales consideraciones, se comenzaba a pasar de los "juegos lingüísticos" a los "actos lingüísticos" como tipos de interacción humana, haciendo énfasis en que buena parte de las interacciones entre hablantes y oyentes, con sus implicaciones en cuanto a intención y suposición, tienden a darse de manera regular y hasta ritualizada, como es el caso de, por ejemplo, la conversación, la lección, la entrevista, entre tantas otras. De esta manera, al igual que con los postulados de Austin, nos encontramos ante una posición que se opone de entrada a una teoría del significado que se reduzca a una semántica de las condiciones de verdad de los enunciados, tal como se proponía en la filosofía del neopositivismo lógico. De esta manera, se sitúa al enunciado en el marco de los actos de habla, agregándose, al valor de verdad de aquellos, la necesidad de que

existan ciertas condiciones de felicidad o de éxito, constituyendo la enunciación un "acto ilocucionario", el cual consiste en lo que el hablante hace al emitir el enunciado, bajo la premisa de que, al realizar un acto lingüístico el hablante se ajusta a "un procedimiento convencional que sus interlocutores también conocen" (Serrano, 1992).

Otra arista sumamente importante de la teoría de los actos de habla en su relación con el desarrollo de los estudios lingüísticos es el reconocimiento en aquella teoría del concepto de "intención", el cual vendría en cierta medida a complementar el ya para entonces tradicional y consolidado concepto de "convención". No se debe olvidar que ni la lingüística estructural ni la gramática generativa dejaban lugar a la intencionalidad del hablante (por ejemplo, esa intención de producir determinados efectos en el oyente o receptor) a la hora de proponer una representación semántica, razón por la cual puede decirse que la competencia semántica a la que refería la gramática generativa más ortodoxa representaba apenas una parte de la competencia semántica real del hablante, puesto que omitía la referencia a las intenciones de los hablantes como un tipo de reglas que vincularan los enunciados del lenguaje con los actos de habla que realizamos mediante su uso.

Con esta integración del concepto de "intención", la reflexión filosófica acerca del lenguaje se dirigió entonces cada vez más hacia el dominio de las condiciones necesarias, así como de los límites, de la experiencia de la comunicación, de su estructura, de su orden y de su lógica. A este dominio dicha reflexión ha aplicado parte de la terminología tradicional, tal como principios, reglas, normas, condiciones, postulados, implicaciones, entre otras, haciendo así que la significación no sea ya patrimonio exclusivo de la semántica, pues una buena parte ha quedado del lado de la pragmática, o estudio del uso de la lengua en la comunicación, aporte que ha jugado el papel de poner en crisis la

distinción tradicional, en gramática generativa, entre competencia y actuación, entre conocimiento y conducta (Serrano, 1992).

Fue a partir del último cuarto del siglo XX, como los lingüistas británicos como John Sinclair y Malcolm Coulthard, manteniendo la impronta de Firth, se convierten en dos conspicuos representantes de la corriente lingüística que centra su atención en aquellas descripciones "más allá de la oración", incorporando el concepto de "interacción en situación" para, en que la misma vena de Searle y Austin, dar preponderancia a lo que los hablantes hacen cuando se expresan lingüísticamente, combinación de significado con acción que privilegia el examen de ejemplos reales con todos sus rasgos contextuales, así como la función de los enunciados en una situación social determinada, de acuerdo con el lugar que ocupan en una secuencia y como contribución específica a un discurso en desarrollo basado en el presupuesto de que las formas lingüísticas pueden ayudar a una mejor comprensión de los variados acontecimientos sociales (Bolívar, 1998).

2.3.3. Lenguaje y cultura.

El lenguaje no podría desarrollarse sin la existencia de una cultura (entendida como la totalidad de las reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos que componen un grupo social, colectiva e individualmente en relación con su ambiente natural, con otros grupos, con miembros del mismo grupo y de cada individuo consigo mismo.) que lo posibilite a través de la adquisición del sentido, y de igual forma, una cultura no podría consolidarse como tal ante la ausencia de un lenguaje que posibilite la interacción de sus miembros y transmita una serie de conocimientos propios, ya que la cultura se manifiesta precisamente a través de una serie de objetos y

modos de actuar y de pensar, que son creados y transmitidos por los hombres como resultado de sus interacciones recíprocas.

Al respecto, (Leontiev, 1984:18), señala que “el proceso de relación del individuo con el mundo circundante, a través del otro, es decir, en relación con el, debe existir siempre, pues de otra manera la transformación de los avances del desarrollo social-histórico a la siguiente generación no sería posible, y, por lo tanto, se detendría la continuidad del proceso histórico”.

En otras palabras, (Leontiev: 1984), el lenguaje objetiviza la realidad y posibilita que los conceptos y significados se reproduzcan y perduren a lo largo de las generaciones, estableciendo memoria cultural colectiva, haciendo así que los marcos interpretativos, puestos a disposición del individuo, reflejen el desarrollo socio-histórico y la conciencia organizada de toda la cultura a partir de la cual, a su vez, el individuo comienza a construir significado.

A partir de la década de los sesenta, en América del norte, el "punto de vista social" acerca del lenguaje fue introducido por William Labov y Dell Hymes que se interesan por la variación lingüística y los dialectos en cuanto a clase y status social en las áreas urbanas de importantes ciudades de los Estados Unidos. De esta manera se consolidaba la profunda división dentro de los mismos cimientos de la disciplina lingüística, cisma correspondiente a la oposición filosófica tradicional entre el idealismo y el materialismo, mentalismo contra empirismo, donde el enfoque idealista era ejemplificado por el programa generativo chomskiano y sus tratamientos relacionados, como la gramática de estructura de frases y la gramática léxico-funcional, entre otras, mientras que la posición materialista era ejemplificada por la práctica acostumbrada dentro de la fonética, la lingüística histórica, la dialectología y la sociolingüística,

disciplina que solía centrarse en los Estados Unidos casi exclusivamente en el estudio cuantitativo de la variación lingüística (Labov, 1987).

Con la publicación en 1964 del libro "Language in Culture and Society", el antropólogo y lingüista Dell Hymes da su contribución a lo que denominó una ciencia lingüística a favor de "los impedidos del lenguaje", con utilidad práctica y centrada en el uso, proponiendo un nuevo programa de investigación al que denomina "etnografía de la comunicación" (Hymes, 1964).

"We break irrevocably with the model that restricts the design of language to one face toward referential meaning, one toward sound, and that defines the organization of language as solely consisting of rules for linking the two" (Hymes, 1976:278).

Traducción: "Rompeamos categóricamente con el modelo que restringe el esquema del lenguaje, a una cara hacia el significado referencial, y otra hacia el sonido, y que define la organización del lenguaje tan solo como reglas para combinar las dos".

Adicionalmente, propugna el principio según el cual la etnografía, y no la lingüística, la comunicación, y no el lenguaje, son los intereses que deben proporcionar el marco de referencia en el seno del cual pueda ser definido el lugar del lenguaje en relación con la cultura y la sociedad, proponiendo sustituir el concepto de "competencia lingüística" por el de "competencia comunicativa" o capacidad de dominar situaciones de habla, así como también de emplear adecuadamente subcódigos, como condición básica de la comunicación lingüística.

Dicho de otra manera, se trata de no sólo aplicar correctamente las reglas gramaticales de una lengua y formar oraciones gramaticalmente correctas, sino también de

"saber cuándo, dónde y a quién pueden decirse". La competencia comunicativa incluye a su vez la competencia discursiva, la cual describe la habilidad para producir discurso oral o escrito unificado que muestre coherencia y cohesión, que se ajuste a las normas de los diferentes géneros textuales de la comunicación (una carta comercial, una receta, un ensayo científico), relacionados según las normas del discurso (Richards, Platt y Platt, 1997; Serrano, 1992).

Por otro lado, un hecho de suma importancia lo fue también la publicación del libro *The Social Stratification of English in New York City* (Labov, 1966) a partir del cual se impulsaron investigaciones acerca de la estructura sociolingüística de las comunidades urbanas, aportando progresos en los análisis de la variación sociolingüística, métodos de análisis cuantitativos y el acuñamiento posterior del concepto de "patrón sociolingüístico". Tales esfuerzos fundacionales condujeron a la larga a producir un cuerpo de trabajos significativo, que fueron cruciales para el desarrollo de lo que en general pasaría a llamarse "una teoría sociolingüística", teoría que intenta adelantar planteamientos coherentes acerca de la relación entre el uso lingüístico y patrones o estructuras sociales de los más variados tipos (Romaine, 1982).

2.3.4. La investigación sociolingüística.

Las lenguas vivas siempre están en movimiento, cambiando, y tienden a responder a las estructuras sociales: aprender una lengua es un aspecto esencial de la socialización de los seres humanos. La sociolingüística es el estudio del lenguaje tal como es utilizado, así como de la sociedad en cuanto ente que se comunica: es el campo que estudia la relación entre el lenguaje y la sociedad; entre los usos del lenguaje y las estructuras sociales en las cuales viven y se desenvuelven los usuarios de la lengua. Con la sociolingüística estamos

ante un campo de estudio que asume que la sociedad está constituida por muchos patrones y conductas relacionadas, algunas de las cuales son lingüísticas (Spolsky, 1998).

Los sociolingüistas son profesionales con formación en lingüística o lingüística aplicada y su interés primordial se centra en preguntas de investigación tales como: de qué manera se presenta el lenguaje en la realidad, cómo funciona y cuáles son sus funciones. Plantean cuestiones acerca de cómo el uso de la lengua es a veces restringido, otras facilitado, por, digamos, el contexto social y retórico de la expresión (quién la dice, a quién se la dice, dónde, cuándo, con qué propósito, y así por el estilo); por el medio por el cual se transmite el mensaje, y el contexto lingüístico (qué aparece antes y qué después de la expresión en cuestión). Normalmente se ocupan de la variación (por qué no todo el mundo habla o escribe de la misma manera), y de la relación entre la variación lingüística y el cambio lingüístico.

Otros se interesan en aspectos o detalles de conversaciones o de monólogos, en cómo los hablantes se organizan para establecer turnos en el hablar, crear temas o tópicos, o estructurar subdivisiones de la expresión lingüística tales como las introducciones, las partes medias y las conclusiones. De cualquier manera, el trabajo del sociolingüista se basa en observaciones de personas que utilizan el lenguaje, y en el análisis de tales observaciones. Para ello, poseen métodos para recabar sus datos de manera sistemática, sean éstos producto del habla, de la escritura, o únicamente de signos. Pueden esos datos ser el producto de una persona o de muchos, acerca de un tópico o de varios. Para asegurarse de que describen y analizan los datos de una manera exhaustiva y equilibrada, y de que los interpretan de manera concienzuda, aplican métodos analíticos, ya sean éstos procedimientos estrictamente definidos para codificar y contabilizar, listas algo laxas de cosas a tomar en cuenta, o estrategias generales para leer o para escuchar conversaciones.

Los sociolingüistas, muchos de ellos investigadores interpretativos por excelencia, a lo largo de la historia han utilizado métodos de investigación ya bien cuantitativos o cualitativos, según sea el caso, aunque la mayor parte de los artículos y de los tratados teóricos y manuales publicados se hayan mantenido dentro de la vertiente cuantitativa propia de la tradición positivista. No obstante, más recientemente se han venido planteando preguntas muy distintas a las que se formulaban en el pasado, se utilizan más variados tipos de datos y, ciertamente, un incremento en la reflexión dentro de las ciencias sociales y humanas ha hecho necesario plantear y justificar lo que se hace dentro de los estudios lingüísticos de una manera más cuidadosa de lo que anteriormente era usual (Johnstone, 2000).

Dentro de los métodos cualitativos para el análisis de la realidad sociolingüística sobresalen la etnografía y el análisis del discurso, este último, aunque puede ser considerado también un campo diferenciado de estudios lingüísticos por derecho propio, como por ejemplo en la obra de Teun Van Dijk (1997; 1980). Considera también una metodología de investigación social, aunque la frontera entre ambas visiones no quede del todo establecida, ya que el lenguaje humano es objeto e instrumento a la vez: estudiamos el lenguaje y el conocimiento por medio del conocimiento del lenguaje mismo (Grabe y Kaplan, 1991).

La Sociolingüística a lo largo de los años se ha ido relacionando con otras ramas del saber social e institucional, siempre atendiendo al desempeño lingüístico en tanto influido por factores sociales, centrándose en las condiciones inmediatas de cualquier expresión y en la manera como se interrelacionan los componentes del discurso. Más específicamente, el papel de los estudiosos de la lingüística dentro de la relación entre lengua y habla ha venido siendo representado por aquellos investigadores que tratan de

establecer el "cómo" de lo que se dice o se escribe, basándose primordialmente en el contexto inmediato de la comunicación: cómo un usuario escoge utilizar el lenguaje de una manera en particular, modificando ya sea el tono, el arreglo sintáctico, con acompañamiento de lenguaje corporal, así como de apoyos o ayudas para lograr ciertos fines comunicativos, todo sobre la base de que el contexto y la intencionalidad, así como también la autorregulación automática, son los factores que dan forma a la conducta humana (Heath, 2000).

2.3.5 Sobre el concepto de texto.

En su acepción relativa al discurso y la comunicación, este es uno de los conceptos primordiales en la relación entre lengua y cultura. Según Simone (1993), no deja de ser curioso que la Lingüística se haya percatado de la dimensión textual solo en los últimos tiempos, ya que prácticamente a lo largo de su historia había aplicado sus métodos de análisis exclusivamente a frases, y únicamente a partir de la década de los setenta se tomó conciencia de la necesidad de integrar el estudio de las frases en el de "enunciados de nivel superior" para convertir al texto en "evidencia" para la Lingüística (Simone, 1993).

Básicamente, un texto es un producto lingüístico de cualquier extensión que constituye una unidad de significado cohesionada por una serie de relaciones lexicales y gramaticales, a través de las cuales desempeña una función comunicativa, así como por la cultura en la cual se inscribe (López y Minett, 2001). Con una etimología del latín "textus", participio de "textere", "tejer", y por lo tanto, considerado como "tejido", en su acepción que va desde el retórico latino del siglo I, Marco Fabio Quintiliano (30-100 D.C.) hasta los tiempos actuales, tal valor semántico no ha perdido legitimidad. Como ha señalado Cardona (1991), la metáfora "textil" encuentra correspondencia en un gran

número de culturas, de forma que la actividad de la palabra ha sido asimilada a la operación de tejer, por lo que se percibe la existencia de paralelismos como "el hilo del discurso", "la trama de la narración", y así por el estilo. Entonces, el producto de la actividad de la palabra es el discurso como producto total del habla, cuyas unidades se conectan y se concatenan "como los hilos en el tejido".

Condición inicialmente reservada exclusivamente al producto escrito, luego la condición de texto pasó a atribuirse a todas las unidades lingüísticas de orden superior a la frase, o conjunto de "n" frases sin extensión determinada, pero caracterizado por la función comunicativa, el tema, la cohesión y la correferencia. Así, la "función textual", en la nomenclatura sistémica de Halliday, es la macrofunción, o función lingüística fundamental, que permite construir textos o conformaciones lingüísticas objeto de una expectativa social, apropiados para una finalidad y a la situación a la que refieren (Cardona, 1991). Al visualizar al texto como unidad semántica, como proyección de significados de un nivel superior y como proceso socio-semiótico, la idea de texto en la teoría de Halliday (1979) consiste en una instancia de potencial llevado a la práctica, sobre el entendido de que tal concepto no implica connotaciones de tamaño, pues puede referirse a un acto o a un evento de la comunicación, a una unidad temática, un intercambio, un episodio, una narración, y así por el estilo.

Los textos son los casos de interacción lingüística en los cuales las personas participan en la vida real, sin importar lo que digan o escriban, considerando un contexto "operacional" y no uno "citacional", como lo sería el de unas palabras enumeradas en un diccionario. Texto es una especie de "superoración", o unidad lingüística que es en principio mayor en tamaño que una oración aunque de la misma calidad, pero con la diferencia de que el texto es una unidad semántica, más bien la unidad básica del proceso

semántico. Al mismo tiempo, el texto representa opción o escogencia puesto que es "lo que se quiere decir", en tanto seleccionado del conjunto de opciones que se podrían utilizar.

El texto es interacción puesto que el intercambio de significados es un proceso interactivo, y el texto es el medio de tal intercambio. Esto es así pues para que los significados que constituyen el sistema social puedan ser intercambiados entre los miembros de la sociedad, tales significados deben primero ser representados de forma simbólica, y la manera más natural y a la mano es el lenguaje (Halliday, 1979).

Bolívar (1998) afirma que los textos son modos de interacción social, cuya producción depende en gran parte de convenciones que rigen el intercambio social, lo que implica en buena medida que cuando usamos el lenguaje sea para producir algún efecto en el receptor. El texto obtiene su estilo particular según el marco ideológico en que se inserte y según el tipo de discurso que represente, siendo un "artefacto cultural", por lo cual podría formar parte de algún contexto de situación o de una serie de tales contextos. Cada texto artefacto (por ejemplo un editorial de periódico, una lección, o una tesis de grado) es considerado un artefacto mínimo pues no puede ser subdividido en artefactos más pequeños, no obstante que cualquier parte de dichos nuevos artefactos podría considerarse texto, únicamente el editorial, la lección o la tesis completos podrían ser catalogados como textos-artefactos.

Es importante expresar que, dentro de esta concepción, no se obvia que el texto tiene una ubicación, un propósito, una estructura, un significado y un efecto, estando construido según ciertos patrones de actividad lingüística, por lo que constituye una unidad de significado para los usuarios, llegando a diferir los textos debido a que significan cosas diferentes. Los textos incluyen ciclos comunicativos tales como los

movimientos, las tríadas, o los turnos, los cuales pueden servir como categorías de análisis para, por ejemplo, llevar a cabo descripciones de las funciones, o evaluaciones de los textos (Bolívar, 1998), siendo tales ciclos aprovechables por el lingüista para obtener conocimientos acerca de, por ejemplo, efectos que se producen, funciones que se cumplen o incumplen, y así por el estilo.

Los lineamientos aceptados dentro del análisis textual incluyen como componente indispensable la determinación de la "categoría intertextual" a la cual pertenece un texto, en otras palabras, es necesario reconocer el género al cual este pertenece, y sobre todo, conocer las convenciones del género correspondiente en la lengua y la cultura de que se trate, con el fin de procesar adecuadamente el registro, el tono y el léxico que se haya utilizado (López y Minett, 2001). La clasificación más usual se basa en las situaciones comunicativas dentro de las cuales se producen los textos, lo que origina un conjunto de clasificaciones de géneros o formatos, por ejemplo, boletín meteorológico, obituario, reseña de libro, entre tantos otros. Ello se explica debido a que a lo largo del tiempo y en cada cultura en particular, las situaciones de interacción social han evolucionado de maneras particulares hasta llegar a producir formas de comunicación netamente convencionales, "formateadas" o "estilizadas", como en el caso de los ejemplos que se acaban de mencionar, de manera que los profesionales de la lengua, tras determinar la categoría intertextual del texto objeto de estudio, pueden proceder a las subsiguientes categorizaciones que permitan el análisis exhaustivo de dichos textos, siendo, por ejemplo, los informativos (textos científicos, técnicos), y los expresivos (literatura) u otros. Véase anexo F).- tabla de tipos de textos

2.3.6. Los estudios de variedades textuales.

Se atribuye al trabajo de C.R. Miller titulado "Genre as Social Action", publicado en el *Quarterly Journal of Speech* en 1984, el relanzamiento de un viejo interés, así como el establecimiento de una nueva línea de indagaciones dentro de los estudios lingüísticos, bautizada como "Rhetorical Genre Studies" (RGS). Los planteamientos centrales de esta posición se decantan en principios según los cuales, primero, las variedades o géneros textuales deben ser concebidas según algo más que "tipos de textos" definidos según sus regularidades intrínsecas, sino más bien como "acciones tipificadas en respuesta a contextos sociales recurrentes". Segundo, las regularidades no deben ser ignoradas, sino más bien vistas como síntomas o evidencias de respuestas construidas socialmente ante tipos de situaciones también tipificadas, recurrentes y construidas socialmente. La reconceptualización que Miller realizaba acerca del tema intentaba recoger ideas socioculturales y sociocognitivas de Mijail Bakhtin, Clifford Geertz y Alfred Schutz, entre otros. Según estas ideas, los lingüistas deberían tener en cuenta no sólo los textos, sino también las maneras en las cuales ellos responden al complejo contexto discursivo, ideológico, social, cultural e institucional en el cual se presentan, tratando de centrarse en "la conexión vital entre el lenguaje y la vida" (Freedman, 1999).

Berkenkotter y Huckin (1995) afirman que las variedades textuales son formas retóricas dinámicas que se desarrollan a partir de las respuestas de los actores ante situaciones de comunicación recurrentes, sirviendo tales formas para "estabilizar la experiencia" y darle coherencia y significado. Los géneros emergen a partir de un contexto socio-histórico particular y son reforzados a lo largo del tiempo al recurrir la situación, fenómeno que a la vez moldea las futuras respuestas ante situaciones similares. De forma que el concepto sociológico de recurrencia es de importancia fundamental

dentro de esta perspectiva de los géneros, y ha sido enfatizado por teóricos de la sociología como Schutz, Luckmann y Miller quienes han propuesto el constructo de "tipificación", como un proceso de "creación de significado socialmente construido" (Berkenkotter y Huckin, 1995).

El término de origen francés *genre* (género) venido del Latín que significaba "tipo" o "clase", había sido de antiguo moneda corriente en el campo de los estudios literarios, con sus intentos de clasificación por lo menos desde la Poética de Aristóteles, pasando luego a los más recientes campos de la lingüística del texto y el análisis del discurso, pudiendo pensarse que, fuera del ámbito literario, haya menos dificultad en la determinación y el establecimiento de categorías y estructuras genéricas con sus respectivas propiedades formales características, sus funciones sociales y su adecuación contextual.

Si consideramos a la conversación como tipo de discurso o género discursivo, ella podría ser subdividida en otros géneros más específicos (íntima, telefónica, debate público, entrevista) mientras que, a su vez, el servicio eclesiástico, podría clasificarse más detalladamente en subgéneros como sermón, oración, himno, y así por el estilo (Wales, 1990), con lo cual pudieran lograrse análisis relativamente detallados de la lengua en uso, dentro de una diversidad de contextos.

Desde un punto de vista histórico, el concepto de variedad textual fue reasumido contemporáneamente en el campo anglosajón a mediados del siglo veinte, a partir de consideraciones respecto de la lengua oral en el norte de África por parte de un estudioso de John Firth como lo fue T.F. Mitchell. El concepto de variedad de habla es desarrollado más tarde, en la década de los setenta, por Dell Hymes, quien define a los géneros o variedades textuales como un "rasgo de orden superior de los eventos de la

comunicación", aunque los géneros también puedan ocurrir dentro de tales eventos, pudiendo el mismo género mostrar variación en distintos eventos de la comunicación. Antes, Mijail Bakhtin había dado un aporte fundamental al basar su concepto de variedad textual en la expresión o "utterance", unidad abstracta del habla la cual puede variar en extensión, desde un turno de hablante, pasando por un monólogo completo hasta una novela en su totalidad: dicha unidad se define por su finalización en un punto en el cual "un interlocutor podría potencialmente responder".

El concepto de variedad textual más recientemente fue re-elaborado para el caso de la modalidad escrita en ámbitos académicos por autores como John Sinclair, Nikolas Coupland y Kelly Hall, entre otros, pudiéndose aceptar en general la noción de que las variedades textuales son un aspecto de la actividad social regida por normas, las cuales manifiestan conductas lingüísticas y no lingüísticas, en distintos grados de institucionalización (McCarthy, 2001). *Véase anexo E).- registros de habla*

El relativamente nuevo y especializado campo de los estudios lingüísticos y cognoscitivos como el del análisis de variedades textuales, a veces estudios retóricos de géneros, fundamenta en buena medida sus postulados en la preponderancia de los esquemas interpretativos socialmente adquiridos por los usuarios de la lengua, en los cuales es central la noción de contexto (Van Dijk, 2001), recibiendo atención por parte de lingüistas y sociolingüistas.

Tal tipo de análisis de manera evidente comparte elementos con la noción de superestructura o esquema en el sentido de van Dijk (1989) y se ha basado en los trabajos pioneros que introdujeron el concepto de intertextualidad, o relación que existe entre un texto y los otros textos del mismo período o del mismo autor, y donde el conjunto de

todos ellos forma un macro-contexto que contribuye a orientar las posibles interpretaciones de cada uno de los textos (Cardona, 1991).

Se puede afirmar que al estudiar en profundidad los rasgos de modalidades textuales relevantes, por ejemplo, cartas institucionales o personales, libros de texto, minutas de consejos, entre tantas otras, el análisis de tales textos puede revelar mucho acerca de las prácticas institucionales y las ideologías de las distintas comunidades. Temas abordados por Hyland (2000), Skelton (1997), Thompson (1996), Paltridge (1994), Atkinson (1992), entre otros.

2.3.7. La utilidad de los textos escritos.

La importancia de la comunicación lingüística nunca será enfatizada lo suficiente, pues el lenguaje es uno de los activos más importantes de la especie humana, el cual sirve para expresar el pensamiento, así como recibir el pensamiento de los demás. Por su parte, la escritura transforma el habla y crea posibilidades cognoscitivas muy distintas a las del habla oral: acentúa el poder humano de la abstracción y la reflexión, prioriza un estilo cognitivo en el que predomina la actividad intelectual, así que no es sorprendente que dentro de los contextos formales de la educación, de la academia y la ciencia, la escritura deba ser la modalidad de producción por excelencia, cuyo dominio es de lo más importante y necesario para sobrevivir con éxito dentro de tales contextos (Calsamiglia y Tusón, 2002).

Los géneros discursivos escritos se han ido ligando históricamente con distintas sociedades, culturas y ámbitos, así que por ejemplo, en el ámbito académico son prácticas discursivas acostumbradas el ensayo, el informe, las monografías, las tesis, entre otros. Estos géneros han venido recibiendo atención para su estudio concienzudo sólo

recientemente, pues son los de tipo literario, incluidos tradicionalmente dentro de los estudios de Filología, los que por su antigüedad, valor cultural y estético, habían sido estudiados sistemáticamente desde mucho tiempo atrás. Los otros han venido siendo centro de interés prioritario dentro de los denominados Estudios del Discurso, campo en el cual se acoge como objeto de estudio "toda clase de producciones escritas en su contexto" (Calsamiglia y Tusón, 2002). *Véase anexo G).- textos escritos*

A pesar de que el texto escrito es quizá el rasgo más distintivo de la cultura occidental por lo menos desde el Renacimiento (Olson, 1977), y que el mundo de la escritura ha llegado a constituirse en espacio cultural autónomo, identificado progresivamente con la institución escolar dentro de la cual constituye parte del "capital simbólico", la investigación sociolingüística se había ocupado mucho más de la conversación común y corriente que de las formas de expresión o modalidades más formales y restringidas, lo cual trajo como consecuencia que se hubiera asociado el concepto de investigación sociolingüística con el de etnografía de la comunicación y análisis de la conversación. No obstante, siendo que la mayor parte del trabajo de los sociolingüistas ha sido con la lengua hablada, ello no significa que la escritura de las personas no pueda mostrar también cómo el mundo social y el lenguaje de tales personas juegan un papel recíproco en la constitución y el desarrollo de la comunicación y su ámbitos más relacionados (Johnstone, 2000).

En la actualidad, el estudio de variedades de textos se consolida como una de los aspectos que gana terreno dentro de la relación entre Lingüística y cultura. Estudiar cómo las personas escriben, cómo y para qué utilizan esta capacidad, es un indicador muy importante no sólo del nivel de socialización dentro de la comunidad de que se trate, sino de la competencia sociolingüística de un individuo o de un grupo social. Las destrezas

sociolingüísticas incluyen la habilidad para llevar a cabo diversos actos de habla, la sensibilidad a la variación en el registro, y el entender como estos aspectos de la lengua varían de acuerdo con distintos roles y ambientes sociales. Todos estos elementos de la competencia comunicativa atañen al dominio de diversas variedades de textos escritos (Ranney, 1992).

2.3.8. El concepto de comunidad discursiva.

Al igual que en otros ámbitos, dentro de la investigación sociolingüística es fundamental saber a quiénes, o el lenguaje de quiénes, se está investigando. En general, podría afirmarse que una comunidad discursiva, como constructo socio-retórico, es un conjunto de usuarios quienes producen y consumen variedades específicas de discursos, definición que se asumió después de que la sociolingüística variacionista desmontó el mito implícito en la idea de una lengua monolítica, como reflejo de una comunidad también monolítica, convirtiendo en problemática la delimitación del conjunto de hablantes que utilizan una misma lengua. A partir de entonces el concepto de comunidad lingüística ha venido siendo un concepto genérico que no alude al uso de una misma lengua sino más bien a la comunidad de redes comunicativas, cualquiera que ellas sean y cualesquiera sean las variedades de lenguas utilizadas (Cardona, 1991).

Los trabajos fundacionales de la década de los sesenta y setenta pusieron de relieve la complejidad de esta temática, e introdujeron el concepto de "comunidad de habla", el cual define al grupo de personas que conforman una comunidad, por ejemplo, un poblado, una región, una nación, y que comparten como mínimo una variedad lingüística en común, pues en comunidades bilingües y plurilingües, los miembros poseen normalmente, dentro de su repertorio lingüístico, más de una variedad en común (Richards, Platt y Platt,

1997). Según Fernández Pérez (1999), la diferencia entre comunidad de habla y comunidad lingüística estriba en que una comunidad lingüística puede ser definida como una totalidad de individuos interactuando socialmente y quienes revelan una cierta identidad en los rasgos lingüísticos, mientras que una comunidad de habla se trata de un grupo el cual difiere de los demás no en el inventario de unidades lingüísticas que posee, sino en el uso que hacen de ellas.

Por otra parte, con un origen en buena medida relacionado con el pensamiento construccionista social, parcialmente relativista, en las décadas más recientes el concepto de comunidad discursiva, extensión del de comunidad de habla desarrollado antes, ha formado parte de la "perspectiva social" acerca de los estudios del lenguaje (sociolingüística y etnografía de la comunicación). Dicho concepto, que alude a una forma de comunidad interpretativa, como lo es la comunidad lingüística donde se desarrolla el cacique de los llanos de Apan. Es de lo más útil y conveniente para referirnos al universo de usuarios cuya comunicación lingüística sea objeto de estudio, en este caso particular, el conjunto de hablantes que remiten, reciben, procesan y utilizan los textos, por ejemplo, en los ambientes políticos, de viejos caciques. Además, la comunidad discursiva, sin ser una comunidad de habla, se caracteriza, ente otros rasgos, por tener metas comunes, poseer mecanismos de participación, realizar intercambio de información, y producir tipos de textos específicos de esa comunidad (Swales, 1990).

Como es lógico esperar, el concepto de comunidad discursiva aparece íntimamente ligado en la literatura de las disciplinas lingüísticas con el de género textual en los niveles más altos de la escolarización, habida cuenta de que a lo largo de las décadas, líneas de trabajo empírico con la comunicación dentro de algunas disciplinas (por ejemplo, Medicina, Educación), evidencian que ciertas convenciones en cuanto a variedades

escriturales tienden a señalar rasgos tales como normas, epistemología, ideología y ontología social de la comunidad que utiliza tales variedades.

Dichos esfuerzos sugieren que la perspectiva de quienes utilizan las distintas variedades textuales es la más pertinente de estudiar: lo que distingue a una empresa humana de otra, a una ciencia de otra, es el cúmulo de variedades textuales que cada una haya hecho suya. Las convenciones en cuanto a géneros o variedades discursivas son producto de ese conjunto de usuarios que constituyen las comunidades discursivas, lo que convertiría a tales convenciones en ventanas para observar el funcionamiento de dichas comunidades, ello debido a que las variedades textuales no implican solamente un tipo particular de texto, sino también conjuntos particulares de procesos para producir, distribuir y consumir textos (Berkenkotter y Huckin, 1995).

2.3.9. El Análisis del discurso y su metodología.

Los campos y temas asociados a lo que se dice y hace mediante la función verbal viven un momento de vitalidad, dentro y fuera de las instituciones. Con un origen etimológico en el Latín *discurrere*, *discursus* -con el significado de "ir y venir", *discurrir*- uno de los conceptos claves de los estudios lingüísticos actuales y sus disciplinas relacionadas es el de discurso, término con acepciones y connotaciones diferentes, inclusive dentro de los mismos estudios lingüísticos. Tradicionalmente asumido dentro de los estudios del lenguaje como el "flujo lingüístico concreto obtenido por la enunciación", en tiempos más modernos se tomó tal denominación para expresar la noción saussureana de *parole* y la de *speech* en la tradición británica, atribuyéndose a Selig Harris el haber acuñado la frase "discourse analysis" en un trabajo de 1952, en el cual se designaba al análisis de las macroestructuras, o estructura subyacente de la organización de un texto (Cardona, 1991).

Richards, Platt y Platt (1997) sostienen que discurso es un término general para designar instancias de uso de la lengua, por ejemplo, de lengua producida como resultado de un acto comunicativo y que, mientras la gramática se refiere a la reglas que una lengua utiliza para formar unidades como la cláusula, el sintagma y la oración, el discurso se refiere a unidades lingüísticas más extensas, como las conversaciones o las entrevistas. Señalan que frecuentemente el estudio de habla contextualizada oral y escrita, se denomina análisis del discurso, pero que algunos investigadores, sin embargo, utilizan el término análisis del discurso para referirse al estudio del discurso oral, y el de lingüística textual, para referirse al estudio del escrito. *Véase anexo G).-relación de textos escritos*

Estos puntos de vista son coincidentes, en cuanto a instancias y unidades, con los adelantados por Leech y Svartvik (1980), quienes aseveraban que lo significados dentro del "discurso en interrelación" (discurso o texto) comprenden el aspecto organizacional de la comunicación, el cual tiene como principios rectores el arreglo u organización de los pensamientos, en qué orden se colocarán, y cómo se relacionarán con el fin de comunicarlos de la manera más apropiada, lo cual puede considerarse el aspecto textual o discursivo de la comunicación, debido a que tiene que ver con la producción de un texto o discurso completo, y no solamente con la manera en que se construye una oración en particular.

Un significado relacionado con los anteriores y bastante común dentro de las ciencias sociales, es aquel que atiende al discurso como compendio ideológico y lingüístico que se expresa a veces inconscientemente entre los hablantes, de tal manera que se habla de un discurso machista, racista, colonialista, belicista, excluyente, y así por el estilo, con lo cual nos encontraríamos con un concepto muy cercano al de ideología y el

cual es estudiado frecuentemente por los llamados analistas críticos del discurso (Wodak y Meyer, 2003).

Sin embargo, aunque la popularización académica del término discurso puede considerarse relativamente reciente, su origen, como casi todo en los temas de la lengua, es sumamente antiguo e indeterminado. Ya Aristóteles (384-322 A.C) declaraba que sobre el tema de la retórica, origen del campo del discurso, se había dicho mucho ya "de antiguo" (Serrano, 1992), y según Ducrot y Todorov (1997: 144), la primera reflexión sobre el lenguaje en la tradición occidental se documenta en el siglo V antes de nuestra era, en el reino de Sicilia, siendo un hecho que, hoy por hoy, reflexiones acerca de usos y propósitos de la expresión lingüística las realizan lingüistas, comunicólogos, políticos y humoristas, entre otros. La importancia de la capacidad para dominar la expresión; la capacidad para dominar el fenómeno de la lengua con corrección, propiedad y adecuación social, la competencia comunicacional para seleccionar variedades lingüísticas de acuerdo con contextos situacionales distintos (o no hacerlo para crear algún efecto específico), para producir habla en función de objetivos pragmáticos específicos, era conocida de antiguo por Cicerón y Quintiliano, "sociolingüistas pioneros", quienes señalaron que no se le hablaba igual a un noble, un esclavo o un artesano, y sentaron las bases de la elocutio, o elección y disposición de las palabras en la frase, la organización en el detalle, así como las indicaciones prácticas sobre los medios para escribir bien (Ducrot y Todorov, 1997:145).

Contemporáneamente, uno de los desarrollos más productivos y de mayor visibilidad se ha verificado como resultado de una disciplina como lo es la lingüística textual o del texto, en la cual se ha generalizado un significado adicional de discurso. Con antecedentes históricos en la gramática del texto o lingüística del texto para el análisis de

la literatura, y luego basada en un grupo de constructos como: texto-mensaje (con el cual se iguala discurso y donde un texto puede ser una simple oración, una conversación o un pasaje de poesía), coherencia, cohesión lexical y superestructura o esquema, entre otros, esta rama de los estudios lingüísticos se originó fundamentalmente en los estudios de Teun van Dijk (1997; 1980) realizados en el ámbito de la literatura, habiendo desarrollado más recientemente estudios acerca de los medios de masas, libros de texto, análisis de la conversación y sus aspectos cognoscitivos e ideológicos, enfatizando que las ideologías dominantes "se manifiestan a través del discurso".

La corriente interpretativa de Van Dijk y sus seguidores definen el discurso como una unidad de información, un tipo de interacción verbal, pues se sabe que los textos escritos van dirigidos a un público y que hay un tipo de diálogo implícito en ellos. Dicha corriente evidencia hoy en día una vitalidad apreciable a partir de una rápida evolución desde la última década del siglo XX, y bajo la denominación de "análisis crítico del discurso", de trabajos de apariencia marxista y con compromiso político, en los que se declara tener a la "emancipación" como una motivación fundamental. Esta corriente tan influyente en la actualidad aparece como una atractiva forma de comentario textual y tiene como propugnadores principales, entre otros, a Norman Fairclough y Rosa Caldas-Coulthard (Stubbs, 1997).

Finalmente, se tiene otro punto de vista acerca del análisis del discurso, y es el de concebirlo como metodología. Este enfoque, originado también en tradiciones de los estudios retóricos y lingüísticos, así como de la etnografía clásica, la sociología y su modelo analítico de la teoría fundamentada o grounded theory, se presenta como opción sumamente útil y de lo más promisoría para la investigación dentro de las ciencias sociales y humanas en general. Tal punto de vista es asumido por varios autores, unos

pertenecientes a los estudios lingüísticos (Johnstone, 2000; Nunan, 1992), otros dentro de la teoría social (Valles, 2000; Babbie, 1998), preponderantemente dentro de los acercamientos cualitativistas que vienen ganando reconocimiento en las últimas décadas, por lo que tiene base pensar que el análisis del discurso puede ser asumido como una herramienta metodológica de lo más acorde para ser utilizada por los estudiosos de las diversas disciplinas humanísticas y, mucho más, por su inseparable relación con los estudios lingüísticos, sumamente conveniente para los estudiosos de la comunicación humana en particular. Esta posición, si bien algo diferente de las varias planteadas más arriba en cuanto a concepción del análisis del discurso, no es del todo separable de aquéllas ya que se trata de estudiar el habla por medio del habla, el discurso por medio de categorías discursivas, tal como lo señala David Nunan (1992).

“Discourse analysis and interaction analysis are methods of data collection rather than distinct research traditions in their own right” (Nunan, 1992:3)

Traducción: "El análisis del discurso y el análisis de interacciones son métodos de recolección de datos más que tradiciones distintas de investigación en su propio derecho". Este mismo autor distingue entre el análisis del discurso, el análisis de la conversación y el análisis de interacciones. Afirma que el primero es, en cuanto al método de generación de los datos, naturalista, aunque los datos también puedan ser inventados o elicitados. En cuanto a la modalidad de producción, ella puede ser escrita u oral; respecto al tipo de análisis, dice que es mediante categorías, y en cuanto al carácter de tales unidades, plantea que son "estrictamente lingüísticas" (Nunan, 1992, 161).

Por su parte, Barbara Johnstone (2000), al definir al análisis del discurso como el análisis sistemático y cuidadoso de textos escritos, o de registros de la expresión oral, o de lenguaje de señas, lo precisa de la siguiente manera; *Véase anexo E).*-Registros de habla:

"Discourse analysis, unlike phonology or sociolinguistics, is not really a sub discipline, but rather a methodology: it is an approach to data collection and data analysis that can be used to answer many kinds of questions, including those asked by sociolinguists" (Johnstone, 2000:103).

Traducción: "El análisis del discurso, a diferencia de la fonología o la sociolingüística, no es realmente una sub-disciplina, sino mas bien una metodología: es una manera de abordar la recolección y análisis de los datos que puede ser utilizada para responder muchos tipos de preguntas, incluyendo aquellas que se plantean los sociolingüistas".

En cuanto al análisis del discurso utilizando textos escritos, se le ubica dentro de los denominados "enfoques analíticos", dentro de los cuales se incluyen propósitos como los de averiguar de qué manera o con qué frecuencia algún fenómeno, por ejemplo, detalles acerca de la estructura interna de los textos, ocurren. Enfatiza que el discurso, en su sentido de expresión lingüística contextualizada, es restringido por el mundo, por la lengua misma, por las destinatarios y las audiencias, por previos discursos, por el medio de producción y recepción, así como por los propósitos de la personas. Es de señalar que, con la posible excepción de los ejercicios de "explication de texte" propios del análisis literario, los estudiosos del discurso simplemente no escogen algunos textos y los analizan, sino que antes por el contrario, se centran en preguntas de investigación previamente determinadas, como por ejemplo, de qué manera el propósito de la comunicación y el discurso (dimensiones retóricas) están interrelacionados, y así por el estilo (Johnstone, 2000).

Por otra parte, en un compendio de métodos y técnicas de investigación en la tradición sociológica, Miguel Valles (2000) incluye al análisis del discurso dentro de las técnicas cualitativas de investigación social, inscritas dentro de los enfoques semiótico-estructurales de análisis de textos y discursos. A esta tradición, con raíces interdisciplinarias complejas, la considera en buena parte producto de un replanteamiento de la noción de estructura a partir de los postulados de Lévi-Strauss en la década de los sesenta del siglo XX, planteamientos en los que se concibe a la realidad social como construida en gran medida por el lenguaje, con lo cual se introducía una suerte de "giro lingüístico" en la teoría social, teniendo como términos claves "estructuralismo" y "semiótica". Valles ubica al análisis del discurso como una de las grandes clases, tipos o estilos de análisis cualitativo, incluido dentro del análisis estructural que aborda estructuras de interacción, así como lógico-cognitivas. Lo coloca junto con la teoría fundamentada, perteneciente al análisis interpretacional descriptivo-interpretativo constructor de teoría, propio del interaccionismo simbólico y la etnometodología.

3. El cacicazgo en Apan.

El caciquismo representa una doble problemática de referencia y aplicación, la primera alude a la displicencia teórica y narrativa que busca signar sus características en las relaciones humanas, la otra es contextual y literaria y la ubican en sociedades y con personajes concretos, su discusión actual prevalece en ambos sentidos. Este gesto de polémica no sirve para atarlo al caso propio que ocupa la investigación de un cacique en Apan, Hidalgo, México.

Así tenemos que las palabras «cacique» y «caciquismo» parecen haberse aplicado desde época muy temprana en México para designar el dominio ejercido por las

oligarquías locales sobre sus vecinos. Tales oligarquías coloniales originadas desde el siglo XVI influyeron en el desarrollo y dinámica de control y dominio social en los entornos comunitarios y regionales, de intermediación con los gobernantes colonizadores, y más tarde de aliento y promoción de las comunidades a la sujeción político electoral de Estado, cuya apuesta en escena era hacer funcional una superestructura política en una sociedad que no se había transformado en lo esencial. Así, los caciques se erigieron disponiendo del control de un poder y dominio en sus colectivos, la complicidad del Estado al paso del tiempo permitió perfeccionar estos sistemas, e hizo posible montarlos en el esquema de partidos en México; situación que ventilaría dividendos inmejorables a los partidos políticos hegemónicos en la mayoría de las épocas.

El cacique en las comunidades rurales de México históricamente se le ve como un personaje que solía contentarse con desempeñarse en cargos municipales o provinciales, desde los cuales mantenía el control directo de su cacicazgo, gracias al apoyo incondicional de sus subordinados y con el respaldo logrado con autoridades de diferentes rangos y niveles; gobernantes, la fuerza pública y el poder legislativo, contrapartida que el gobierno les ofrecía por su sumisión electoral y al Estado. Estos cacicazgos están contruidos en torno a un hombre político (generalmente un gran propietario, hombre rico de la región) o estar a libre disposición del gobierno, que determinaba mediante el «tapado» los puestos que debían recaer en los candidatos de su grupo y los que debían cederse a la oposición, cuyos derechos eran caballerescamente respetados. En los lugares donde prevalecían los caciques las elecciones políticas se desarrollaban sino por coerción por coacción, ya que los votantes rurales se prestaban a seguir las instrucciones de éste o cuando menos respetaban sus decisiones.

También, en la literatura mexicana han plasmado el tema de caciques, refiriéndolo en novelas y cuentos desde las recónditas provincias, por ejemplo los relatos de Luis Córdova, José Revueltas, Juan Rulfo, Edmundo Valadés y Rafael Bernal, retratan inobjetable estas vivencias. En algunos casos estrechamente versan situaciones campiranas de cacicazgo político; corrupción, violencia y sumisión. En este tenor privan cinco historias sólidamente narradas, destacando entre otras la de José Revueltas con su filme (1952) "El rebose de la soledad", Edmundo Valadés con la narrativa (1955) "La muerte tiene permiso" y Juan Rulfo con su obra (1955) "Pedro Páramo"; tres nombres importantes de la literatura y la cinematografía mexicana contemporánea.

Hoy en día, son inmensas las referencias de la actuación del ejercicio binomial cacique-cacicazgo, fenómeno que sigue ocupando la atención principalmente aunque no exclusiva de antropólogos y sociólogos como Pierre Bourdieu en su obra *Langage et pouvoir symbolique* (2001) y Michael Foucault, en su obra *Las palabras y las cosas; una arqueología de las ciencias humanas* (1966), y de politólogos, literatos y otros estudiosos de la materia (Germanà; 1999: 12).

Ahora bien, como preámbulo a su develación empírica, sostenemos que en las comunidades y regiones rurales del Estado de Hidalgo, hay hombres a los que socialmente los identifican como caciques, son personajes públicos de la vida regional que partir de la acumulación de riqueza económica y la incidencia en la política de manera informal e informal en artilugio han establecido formas de dominio a sus comunidades y entornos inmediatos. Consideramos que estos lugares están anquilosados por sistemas de poder local apostados en el "caciquismo", el cuál se le concibe y opera como un régimen de gobierno local, a veces electo mediante comicios electores promovidos por el Estado los cuales ayudan y afianzan su status legal o, bien que son legitimados al amparo de los

estilos consuetudinarios; las prácticas y normas culturales de sus mismas entidades sociopolíticas que sesgan a su beneficio. Así estos hombres poderosos van logrando el control social y la representación política de sus entornos sociales inmediatos cuando instauran sus propias formas de gobierno, la generación y posesión de poder y riqueza es la que atemporaliza y extiende su ejercicio de poder, más allá de que desempeñen o no cargos públicos su injerencia directa o indirecta en las decisiones de sus colectivos la vuelven y hacen significativa casi siempre, los dominados pocas veces las desafían pues temen las reacciones punitivas que pueden enfrentarlos con los caciques. Es así que en este trabajo nos proponemos brevemente los siguientes objetivos.

4. Objetivos.

Analizar el discurso de un cacique de los llanos de Apan contribuye a un análisis sistemático de textos escritos, registros de la expresión oral, y de lenguaje de señas que demuestran que el discurso caciquil es una unidad de información cultural y lingüística, pues se sabe que dan cuenta de su interacción social cotidiana, de un "cacique" en los procesos político-económicos en los que participa. Es decir; explicar los recursos lingüísticos que usa en su soporte de poder y dominio.

Demostrar con un estudio de caso en Apan, Hidalgo, la movilidad política, económica y social que un cacique puede alcanzar, y cómo éste manipula estos recursos para fortalecer sus dominios de poder en su espacio local y de intermediación y representación con el Estado.

4.1 Hipótesis.

En Apan, Hidalgo, existen viejos caciques, que viven en cascos de lo que fueron haciendas agrícolas y pulqueras, que son personas que amasaron recursos económicos y poder, además de control social y político cuando estaba en auge la producción y venta de pulque durante el siglo XX.

El análisis del discurso de estos actores políticos hace suponer que desde una perspectiva social, política y crítica, los caciques también usaron el discurso escrito y hablado como una forma del uso de la lengua, como evento de comunicación y como interacción, en sus contextos cognitivos, sociales, políticos, históricos y culturales, y lo usaron y abusaron para establecer, legitimar o ejercer y resistir el poder y la dominación.

Su vinculación al Estado les acarreó extraordinarios dividendos a estos personajes ricos y poderosos, en cuyas realidades campesinas fungen como intermediarios económico políticos y culturales ellos cuentan con un séquito (gentes que trabajan para él formado por grupos faccionales o subordinados que le guardan lealtad, capaces de intimidar a sus vecino que saben que si las cosas no transcurren según los deseos del cacique pueden sufrir violencia y muerte.

5. Los métodos ¿Cómo investigamos?

En las ciencias sociales el diseño de una investigación permite a un investigador establecer las bases para desarrollar un estudio de cualquier magnitud, la fundamentación de su problemática, las hipótesis, los objetivos, pero sobretudo el uso de un método de trabajo le instituye su originalidad. De igual manera, admitimos que en toda investigación es necesario acotar en principio el tema a investigar, el cual puede ser alguno que no se haya estudiado a fondo, que sea nuevo o, pese a que ha sido investigado repetidamente sea

visto desde otra perspectiva, analítica en virtud de que la pesquisa apela siempre al uso de un método que contribuye a aportar algo; le traza el análisis y lo seduce a coleccionar información relevante, que logre revelar el proceso y la textura del problema.

En la pesquisa en Apan, Hidalgo, hemos privilegiado la etnografía como método de indagación pero enmarcándola a un estudio de caso de un cacique. El método etnográfico ha sido destacado por diferentes escuelas de pensamiento y disciplinas sociales como la antropología cultural (Franz Boas) y funcionalista (Bronislaw Malinowsky y Radcliffe-Brown), la sociología y la etnometodología (Garfinkel: 1967) y el interaccionismo simbólico (Mead: 1937), que en coincidencia citan a éste como punto de referencia por excelencia para situar, mostrar y explicar preferentemente realidades y procesos sociales. En las ciencias sociales su aprovechamiento como método de investigación y producto narrativo ha tenido eco, desde luego objetando posicionamiento y preferencia sobre el logro de sus bondades descriptivas e interpretativas en el análisis.

La agudeza crítica de autores como Malinowsky y Garfinkel (1967) señalan que la etnografía como procedimiento de indagación científica tiene solidez, pero también debilidades para el análisis, pero lo que es indudable que su vector es la práctica de campo mediante la observación participante, la cual ayuda invariablemente a dotar de cualidades la explicación de un fenómeno social mediante la recopilación de datos, que veces pueden ser inéditos (García, 2004; 31). De acuerdo con Álvarez-Gayou Jurgenson (2004) y García (2004). En una etnografía es vital:

Plantear un problema de investigación, que acceda a formular las ideas mediante categorías analíticas generales y particulares, proponiendo temas particulares y sugiriendo conceptos, que por su nivel de importancia los cite empírica y teóricamente.

Seleccionar lugares y casos de investigación que ayuden a explicar lugares elegidos para desarrollar la investigación; posibilidades, idoneidad y acceso a la información, que permita tomar criterios, informativos y de hallazgo, considerando que toda descripción remite a un trasfondo teórico.

Tomar muestras de un caso como un acto de selección, que orienta a la decisión de lo observado, la conversación, el registro y el análisis. Implica abreviar en dimensiones del tiempo, la gente y el contexto.

Las relaciones de campo permiten la interacción social abierta, y conducen a momentos reflexivos.

La Entrevista etnográfica permite la aprehensión directamente y clarifica escenarios, situaciones o personas en un lapso relativamente breve en que se acota la investigación y la observación participante. Este ejercicio de observación participante pone cara a cara al investigador-informante, a propósito de comprender la relación a sus vidas, experiencias o situaciones.

La entrevista a profundidad otorga al investigador construir y manejar un guión de entrevistas, potencializa una situación de interacción para el logro de confianza, sensibilidad, es estratégico para capturar los estados de animo e identificar la autolegitimación del informante actor.

La selección de los informantes permite elegir decisiones, a veces arbitrarias y de exclusión o inclusión, es una tarea inevitable pero vital para la obtención del dato relevante y la identificación de actores.

La selección de textos descubre el discurso como término general para designar instancias de uso de la lengua, por ejemplo, de lengua producida como resultado de un acto comunicativo y que, mientras la gramática se refiere a la reglas que una lengua utiliza

para formar o deformar unidades como la cláusula, el sintagma y la oración, el discurso se refiere a unidades lingüísticas más extensas, como las conversaciones o las entrevistas. Señalan que frecuentemente el estudio de habla contextualizada oral y escrita, se denomina análisis del discurso, pero que algunos investigadores, sin embargo, utilizan el término análisis del discurso para referirse al estudio del discurso oral, y el de lingüística textual, para referirse al estudio del escrito (Richards, Platt y Platt: 1997).

Y la construcción del caso, aduce la reflexión de la naturaleza y la textura del trabajo. Implica reconstruir el proceso de un evento social espacial y temporalmente mediante una ruta metodológica explicativa. Es la acomodación de información de manera gradual, ya que la historia capta momentos, comprende y ordena eventos cuya constitución tiene una amplia naturaleza social (García: 2004).

Todos estos elementos son criterios técnicos de elaboración a priori útiles en la tarea de exploración, los cuales llevan al interrogatorio guiado en la entrevista y colecta de información, reconstruyen el caso y lo ordenan históricamente, explican su presente al develarlo en los mecanismos organizativos de una sociedad. Por eso al realizar nuestra investigación tuvimos que refugiarnos en el método etnográfico, obedeciendo inobjetablemente a la aprehensión de la caracterización del entorno del cacique para la obtención de los logros cualitativos en la construcción del caso.

5.1 La metodología del actor social: el cacique.

En la reconstrucción de este estudio de caso, fue inevitable elegir a un informante actor o cacique de Apan, Hidalgo; designado el actor sujeto de estudio, entonces dimos pertinencia a su acotación teórica y metodológica. En el logro de esta tarea primero efectuamos una revisión bibliográfica de los conceptos en las ciencias sociales que

refieren a la caracterización del cacique, caciquismo, relaciones clientelares y región. Posteriormente, con el método etnográfico empezamos a dar orden a la información que habíamos colectado en el trabajo de campo.

El logro de los datos empíricos indudablemente los conseguimos primero haciendo recorridos físicos en los lugares en las que había datos que registrar, y segundo estableciendo relaciones de campo con nuestro informante elegido y con sus allegados; peones, secretarias, amigos y con su misma familia. Así en Nanacamilpa, Tlaxcala, nos entrevistamos con la familia del empresario de pulque en lata Rodolfo del Razo; en Calpulalpan en la Hacienda de San Bartolomé del Monte con el cacique Ricardo del Razo, que a esa fecha contaba con 98 años y estaba con la salud quebrantada, en los siguientes días sufrió un infarto que obligó a una hospitalización inesperada.

Desde luego, también nos vinculamos con la secretaria que lleva la agenda de relaciones que éste sostiene con familiares, amigos, empresarios y políticos y nos accedió a información valiosa y detallada, y desde luego conversamos infinitas veces con mayordomos y tlachiqueros que habían servido a la hacienda cuando menos quince años, en la Hacienda de Acopinalco, Hidalgo, entrevistamos parientes cercanos a Ricardo del Razo; en el poblado de Irolo sostuvimos profundas charlas con campesinos y comisariados ejidales que tenían una percepción negativa de Ricardo del Razo, pues de él habían sufrido intimidaciones e intentos de despojo de sus propiedades. En Tepeapulco cabecera distrital federal y en Apan, Hidalgo, tuvimos conversación con sus amigos cercanos y excolaboradores, así como; de otros personajes de la política regional y finalmente, en Pachuca, capital del estado de Hidalgo, nos entrevistamos con políticos protagonistas del gobierno estatal y federal que tuvieron que ver con la región del altiplano entre los años cincuentas a los noventas.

La entrevista etnográfica abierta nos brindó las bondades para acopiarnos de información y nos dejó a la revisión de obras y fuentes documentales publicas y privadas para precisar la información general como el INEGI y otras fuentes de consulta como artículos y reportajes de diarios y revistas nacionales y locales, tales como; El Universal, La Jornada, El Sol de Hidalgo, Milenio, El Sembrador, El Sol de Tlaxcala, Excelsior, Mundo Ejecutivo, México Desconocido, Páginas Web de los estados de Hidalgo, Estado de México, Puebla, Tlaxcala. Los folletos de la Secretaria de Turismo del estado de Tlaxcala. Así como también, reportajes de Televisa realizados por la Maestra Bertha Alfaro corresponsal de Televisa en Hidalgo. Y diversas copias de cartas personales proporcionadas por Don Ricardo.

De modo que la trayectoria de análisis entonces apuntó a narrar la vida en concreto de un hombre poderoso que ostentaba su poder de cacique en los llanos semiáridos de los llanos de Apan, Hidalgo, desde luego infiriendo sus interacciones vinculantes en la hacienda, su sociedad inmediata, el municipio y, diversos actores políticos e instituciones de Estado.

Esta última recopilación de la información fue bosquejada mediante la revisión detallada de cartas escritas en estilo manuscrito y mecanografiado que Ricardo del Razo acostumbraba mandar y recibir, las cuales hasta la fecha conserva ordenadamente en los archivos de la Hacienda de San Bartolomé del Monte en el municipio de Calpulalpan, Tlaxcala y en su despacho del rancho de Acopinalco en el municipio de Apan, Hidalgo..

6. La región de la Altiplanicie Pulquera y el municipio de Apan.

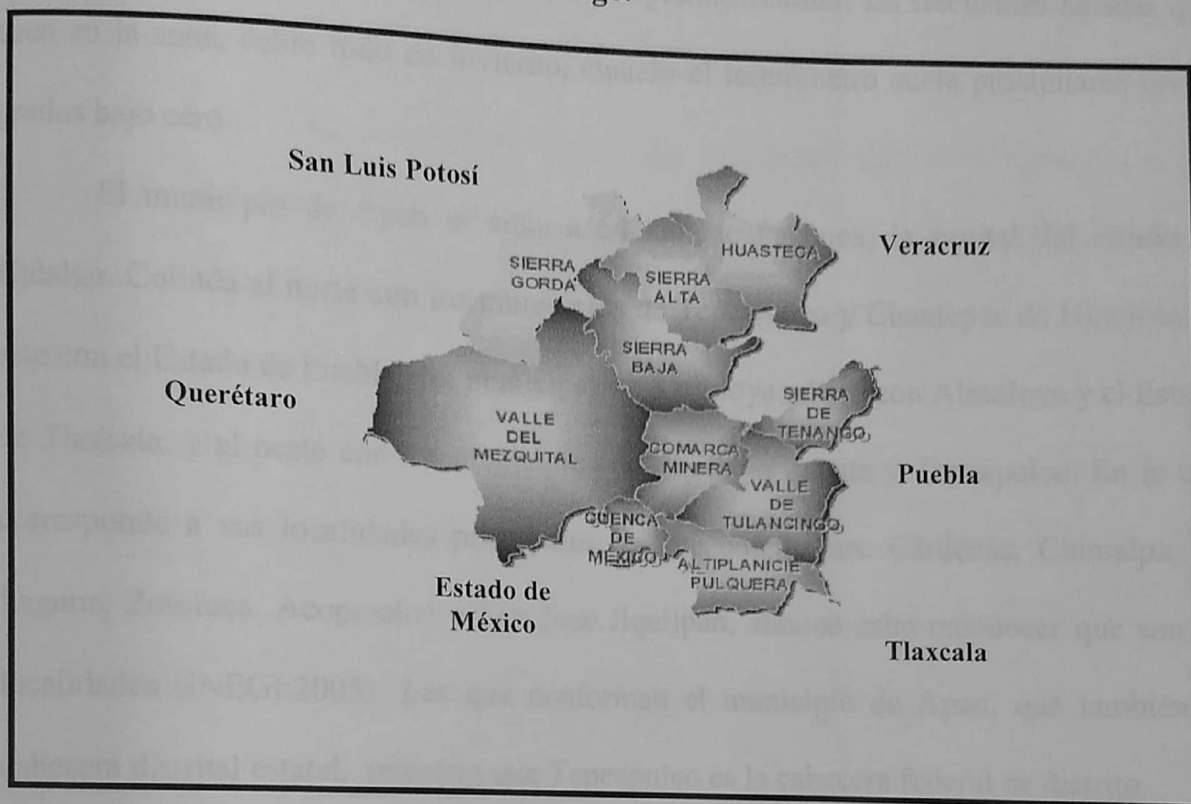
Según nuestro argumento, la región funciona como un espacio geográfico mayor que una localidad y menor que un Estado-nación, con un límite que la separa, el cual está

determinado por el alcance efectivo de un sistema cuyas partes interactúan más entre ellas mismas que con algún sistema exterior (Romano, 2005: 16). Esto quiere decir que una región se conforma por poblaciones y municipios contiguos o no necesariamente, los cuales integran subunidades o a su vez microregiones; contextualizadas, espacial, temporal y hasta socialmente.

Hidalgo es uno de los cinco estados del país con mayor número de población indígena (hablantes de lengua indígena. Náhuatl y Otomí) con 339,866 habitantes que representan el 6 % de la población indígena del país y el 13.9 de la población total del estado de Hidalgo, según datos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI: 2006). Al tiempo que, se le considera una de las entidades federativas con mayores grados de marginación (analfabetismo, viviendas sin servicios, bajos salarios, falta de servicios de salud) y, tiene polarizados contrastes regionales (CONAPO: 2005), pues al tiempo que hay abundante pobreza, a su lado persisten en sus regiones y comunidades hombres poderosos; ricos políticos y viejos hacendados y rancheros. Los poderosos conviven y cohabitan el espacio comunal y municipal con población indígena y campesina sumida en la miseria y con relaciones clientelares con los cacicazgos. Dicha entidad colinda con los estados de México, Tlaxcala, Puebla, Veracruz, San Luis Potosí y Querétaro. De acuerdo con el segundo conteo de población y vivienda del INEGI hasta el año 2005. Hidalgo cuenta con una población de 2, 345,514 habitantes, de la cual el municipio de Apan cuenta con 39,247 habitantes. Esta entidad está dividida administrativa y políticamente en 84 municipios y diez grandes regiones naturales que la conforman

geográficamente, entre las que encontramos la Altiplanicie Pulquera de Apan³, como lo vemos en la ilustración del *mapa 1*.

Mapa No. 1 Regiones del estado de Hidalgo.



Fuente: Gobierno del Estado de Hidalgo. Enciclopedia de los Municipios de Hidalgo. 2006

El Altiplano Meridional enclava geográficamente la región de la Altiplanicie Pulquera, localizada específicamente entre los llanos de Apan y los municipios de Tepeapulco y Cuautepec, territorios tradicionalmente identificados por sus cascos de haciendas y ranchos donde se produce pulque, aunque hoy en día cultivan mayor cantidad de cebada que de maguey pulquero. Sobre estos llanos se asientan tres lagunas, una de

³ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, *Regionalización*, Gobierno del Estado de Hidalgo, 2005.

estas es la Apan⁴, que sólo existe en época de lluvias; la otra es la de Tocha o Atocha y la de Tecocomulco, estas venas de agua alimentan los sembradíos de las haciendas y los poblados de su alrededor. La peculiaridad del clima frío y seco de la Altiplanicie favorece la siembra de magueyes y cebada, porque las plantas resisten las frecuentes heladas que caen en la zona, sobre todo en invierno, cuando el termómetro suele precipitarse varios grados bajo cero.

El municipio de Apan se sitúa a 64 km. de Pachuca, la capital del estado de Hidalgo. Colinda al norte con los municipios de Tepeapulco y Cuauhtepic de Hinojosa; al este con el Estado de Puebla y el municipio de Almoloya; al sur con Almoloya y el Estado de Tlaxcala, y al oeste con los municipios de Emiliano Zapata y Tepeapulco. En lo que corresponde a sus localidades principales, cuenta con Lázaro Cárdenas, Chimalpa, La Laguna, Zotoluca, Acopinalco y San José Jiquilpan, aunque cabe reconocer que son 93 localidades (INEGI:2005). Las que conforman el municipio de Apan, que también es cabecera distrital estatal, mientras que Tepeapulco es la cabecera federal de distrito.

En la región de los llanos se encuentran diversas haciendas y ranchos, construidos desde el periodo virreinal, aunque la mayoría presenta una estructura de la segunda mitad del siglo XIX; compuestas por casco, corrales, potreros y ranchos, ahora son terrenos que utilizan para las actividades agrícolas, ganaderas y pulqueras. La bonanza económica en esta región se sometió al sistema hacendario pulquero principalmente durante los siglos XIX y XX, los beneficios que en este sistema económico otorgaron a sus propietarios no sólo les dotaron riqueza, sino que los invistieron de poder político a modo de dominar en sus comunidades y regiones.

⁴ Ibid. Apan es de origen náhuatl, su significado se articula de atl; agua y pam locativo "en" o "de", desde épocas precortesianas circundaban el lugar pequeñas lagunas a su alrededor, su abundancia se desbordaba en tiempo de lluvias e inundaban a la población.

Los caciques que se hicieron en las haciendas de los llanos de Apan, Hidalgo, son parte inexorable de la historia y la política local. Ricardo del Razo López es el prototipo más claro y reconocido de una figura caciquil; que actúa de forma dominante en su entorno regional y vinculante ante el Estado-nacional, ya que es icono representativo en esta región del ser y actuar como cacique que pudo concentrar y apoderar aproximadamente 14 haciendas y ranchos y fue presidente municipal de Apan en los periodos de 1955-1958 y 1982-1985, diputado local por el XI distrito con cabecera en Apan, en 1961 a 1964. Dos veces administrador de rentas del distrito de Apan, comisariado ejidal de Irolo en Tepeapulco, Hidalgo y por último, recibió en los años de 1990 el nombramiento de presidente de la federación de la industria del maguey y el nopal. Según el historiador Arturo Herrera Cabañas⁵ en su libro *Política y Gobierno en Hidalgo* (1980:97). El cacicazgo de Ricardo del Razo debe verse como un claro ejemplo de un cacique regional. *Véase anexo A).- Relaciones sociopolíticas*

7. Un cacique de los llanos áridos de Apan Hidalgo. Un estudio de caso.

En los llanos de Apan, en el altiplano central hidalguense, la figura viviente que nos ocupa es la vida del arriero Ricardo del Razo López, peón que trabajó desde niño en las haciendas controladas por los terratenientes de origen español, así también llama la atención relatar su involucramiento que tuvo como empleado; arriero, mayordomo y administrador, y años más tarde como próspero dueño de algunas haciendas que serían denominados ranchos, en las entidades de Tlaxcala e Hidalgo: San Bartolomé del Monte,

⁵ Texto inédito publicado por la Fundación Arturo Herrera Cabañas en 1988. en la ciudad de Pachuca Hidalgo, México.

Los Encinos, San Cristóbal, Santa Teresa, San Pedro Zacacautla, Santa Ana, El Mirto, El Calvario, Acopinalco, entre otras.

La descripción está referida a un tipo de cacicazgo tejido en una red de relaciones sociales, políticas y económicas, que Ricardo cimentó al lado de los ricos terratenientes de la región de Apan; asimismo investigamos la consolidación de poderío que siempre se articuló al lado de la clase política nacional en sus diferentes niveles y con los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, de igual manera vislumbramos las relaciones sociales, políticas y económicas que éste tuvo con periodistas, el clero, los sindicatos, sectores y organizaciones seculares de poder y, desde luego, con empresarios de la región.

Durante el tiempo la riqueza económica de Ricardo del Razo se hizo tan grande como sus vínculos sociales y políticos, consintiéndole un control hegemónico y de poder reconocido en la región de la altiplanicie pulquera; en Emiliano Zapata, Tepeapulco, Almoloya y Apan, municipios de Hidalgo. En Calpulalpan y Nanacamilpa municipios del estado de Tlaxcala. Los testimonios que interpretan una posible fortuna económica en la época de los años de 1960 los hallamos en una carta enviada por el apoderado legal y exgobernador de Hidalgo Quintín Rueda Villagrán, quien alienta a Ricardo del Razo a adquirir propiedades de “los antiguos ranchos de Irolo y San Javier (actualmente Cd. Sahagún) ubicados en el municipio de Tepeapulco, con superficie total de 2,200.000 metros cuadrados, a un precio módico de \$6.00 pesos el metro”⁶.

7.1 La trayectoria y las relaciones de un cacique.

El señor Ignacio del Razo González padre de Ricardo del Razo fue administrador durante muchos años en las Haciendas de Ixtafiyuca y Mimihuapan en el estado de Tlaxcala.

⁶ Carta mecanografiada y firmada; remite Quintín Rueda Villagran, dirigida a Ricardo del Razo.

Mientras laboraba en esta última, establece concubinato con la joven Francisca López, de esta relación procrean a un hijo "matorralero"; en esa época así se designaba la estigmatización e ilegitimidad de los hijos que se concebían fuera del matrimonio eclesiástico y civil, pues Ignacio tuvo hijos con una primera esposa, en esa relación procreó una hija de nombre Raquel y dos hijos más llamados José y Alfonso. El 4 de mayo de 1911 en la Hacienda de Mimiahuapan, Tlaxcala, nace Ricardo del Razo López, infante quien al lado de su padre y por ser varón es inducido prontamente a las actividades de peonazgo y tlachiquería en la hacienda.

En calidad de administrador, Ignacio del Razo utilizó favorablemente su puesto en la conquista de jóvenes trabajadoras y de origen campesino de los pueblos que merodeaban la hacienda, la galantería y seducción hacían gala. Más tarde, llegó otro hijo que tuvo con Porfiria López Orea; Rodolfo; nació el 16 de abril de 1938, hermano menor de Ricardo del Razo y persona que estaría en cercanía de Ricardo, añejando el vínculo de parentesco consanguíneo paterno y la relación económica que los uniría siempre. En la actualidad Rodolfo del Razo con su empresa exportadora de pulque enlatado (a la fecha en que realizamos las entrevistas de campo, abril: 2006) compraba y se abastecía del pulque que se produce en las Haciendas de San Bartolomé del Monte, Calpulalpan, Tlaxcala, y Acopinalco, Apan, Hidalgo, ambas haciendas pulqueras propiedad de Don Ricardo del Razo y otras haciendas y ranchos de propiedad de Don Rodolfo.

Cuando Rodolfo cumplió seis años⁷ muere el padre de Ricardo, don Ignacio, la situación de orfandad y el demérito por ser hijos matorraleros quedan sin ningún bien material heredado sus descendientes varones, reservándose la custodia y manutención en

⁷ El Universal, miércoles 14 de diciembre de 2005. "He vivido toda mi vida del maguey", entrevista de Tere Ojeda a Rodolfo del Razo.

exclusiva de sus madres. La infancia sufrida que empiezan a experimentar los niños del Razo los conmina desde temprana edad a emplearse en oficios varios en busca de sustento y sobrevivencia. En sus vidas aparece Francisco Rodríguez Lazcano, personaje de origen español, dueño de docenas de haciendas entre las cuales están; Mazapa, Buenavista, Tlanalapa, Irolo, Santa Clara, Chavarría, Palacios, La providencia, San Cayetano, El Palmar. Otro de los hombres que encaminaron el éxito de Ricardo Del Razo fue el millonario hombre de negocios Ángel Losada Gómez miembro distinguido de la comunidad española en México. Y el expresidente de México Adolfo López Mateos (1958-1964) y su esposa Eva Samano Dueños de la hacienda más prospera y lujosa del estado de Tlaxcala "San Bartolomé del Monte" ubicada en el municipio de Calpulalpan, Tlaxcala. Estos ricos hacendados y socios de negocios de la azúcar, el pulque y las haciendas son quienes emplean y vuelven administrador de confianza a Ricardo del Razo, iniciándolo como capitán de tlachiqueros, mayordomo, después como apoderado y finalmente como dueño de varias exhaciendas y ranchos.

Al quedar huérfano desde la infancia, Rodolfo del Razo se envuelve en trabajos de menor importancia (mandadero y ayudante de arriero) y fatigosos en las haciendas, cursa estudios mínimos alcanzando solamente el tercer grado de primaria. Sirvió en la hacienda de Mimihuapan, Tlaxcala (antes Municipio de Almoloya, Hidalgo). Hasta que cumplió los trece años, fue sucesivamente mandadero, mozo, peón y tlachiquero. Este último oficio le permitió realizar ahorros del salario que percibía, los cuales atesoró para adquirir propiedades inmuebles, fundamentalmente ranchos, casas y parcelas en Nanacamilpa, Tlaxcala. De igual manera, fue arrendatario de tierras y se convirtió en dueño de algunas pulquerías urbanas en el Distrito Federal.

Cuando ya poseía capital económico se insertó en el quehacer político local, fue presidente del municipio de Almoloya, Hidalgo de 1970 a 1972 por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), dicha conquista política la alcanzó gracias a la intermediación de su hermano que lo vinculó amistosa y políticamente con la clase política priísta de exgobernadores, diputados y presidentes municipales hidalguenses, entre ellas las familias Rojo Gómez, Lugo Guerrero, Rojo Lugo, Lugo Verduzco y Lugo Gil. Todos amigos y padrinos políticos de Ricardo del Razo. El llamado Grupo Huichapan⁸, son quienes han mantenido el poder en el estado de Hidalgo desde hace más de 90 años y hasta nuestros días lo conservan (Herrera Cabañas, 1980:83).

Javier Rojo Gómez fue gobernador de Hidalgo de 1937 a 1941, no concluyó su periodo de gobernador y fue nombrado por el Presidente Ávila Camacho jefe del Departamento del Distrito Federal y, posteriormente, con apoyo del Presidente de la República Gustavo Díaz Ordaz es nombrado mandatario estatal de Quintana Roo de 1967 al 1971. José Lugo Guerrero fue jefe del ejecutivo estatal de 1941 a 1945, Jorge Rojo Lugo, hijo de Rojo Gómez, gobernó Hidalgo de 1975 a 1981, y fue Secretario de la Reforma Agraria con José López Portillo; Lugo Verduzco, gobernador de Hidalgo de 1987 a 1993. Este hijo de Lugo Guerrero, sobrino de Rojo Gómez y primo de Rojo Lugo, fue jugador de fútbol profesional del club América, Senador y Presidente del PRI Nacional entre los años 1982 a 1986. Finalmente, Humberto Lugo Gil quien llegó a gobernador interino a la salida de Jesús Murillo Karam entre 1998 a 1999. "Lugo Gil cumplió a su tierra"⁹ obedeciendo varias tareas nacionales como Senador y presidente del

⁸ Citado así por Miguel Ángel granados Chapa y Alfredo Rivera Flores en el libro "La Sosa Nostra" 2004. Editorial Porrúa, México.

⁹ Discurso estenográfico del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León el 24 de marzo de 1999. durante la inauguración del distribuidor vial "Unidad para el Progreso" en la ciudad de Pachuca Hidalgo.

Congreso con José López Portillo. Por último, José Antonio Rojo García de Alba, actual presidente del Congreso del Estado de Hidalgo y Jorge Rojo García de Alba, presidente del comité directivo del PRI del estado de Hidalgo hasta el año 2007, nietos de Rojo Gómez e hijos de Rojo Lugo.

Ricardo del Razo también se relacionó a través del "Grupo Huichapan" con Presidentes de la República y secretarios de Estado como Adolfo López Mateos (1958-1964), Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), José López Portillo (1976-1982), Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988). Y otros personajes de la vida nacional como Carlos Hank González y Alfonso Corona del Rosal quienes visitaron su "ranchito"¹⁰ y otras personalidades de la política como los gobernadores de Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Jefes y Regentes de la ciudad de México de los últimos 50 años. Arzobispo y Obispos, Arzobispo Metropolitano Monseñor Pedro Aranda Díaz Muñoz de la diócesis de Tulancingo y como sufragáneas las diócesis de Tula y Huejutla en Hidalgo y el obispo Monseñor Tomás Munive Escobar de Tlaxcala, fallecido en el año 2000.¹¹ Ha tenido relación con Monseñor Jacinto Guerrero Torres de la Diócesis de Tlaxcala. Estos obispos de la jerarquía católica offician misas durante las principales fiestas de Acopinalco y San Bartolomé del Monte, también asisten al cumpleaños de Ricardo del Razo; el 4 de mayo, el 24 de agosto, el día de San Bartolomé y el 8 de diciembre, día de la Inmaculada Concepción.

Por su parte Ricardo del Razo, después de que muere su padre Ignacio, se ofició inicialmente como Tlachiquero en Mimihuapan, hacienda de Francisco Rodríguez

¹⁰ Palabra usada para referirse a su Exhacienda de San Bartolomé por Ricardo del Razo en la entrevista con Carlos Sevilla del diario "Sol de Hidalgo." En los primeros días de Enero 2001. recién acaecido el general Alfonso Corona del Rosal. Fallecido el 31 de diciembre del 2000. Intimo amigo de Ricardo del Razo.

¹¹ Fuente: Conferencia del Episcopado Mexicano, año 2005, Diócesis de Tulancingo y Tlaxcala

Lazcano, personaje que vinculan los lugareños como prestanombres de las propiedades de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz¹². A la muerte de su padre sale de San Miguel Mimihuapan por recomendación de su patrón de ascendencia española y al que le tenía amplia lealtad. Así es acomodado en la hacienda de Montecillos como capitán de tlachiqueros y luego llegó en 1937 a la hacienda de Irolo, como mayordomo vigilar y administrar las pertenencias, en los subsecuentes años por encargo de su patrón le encomiendan el manejo de otras haciendas pulqueras como la de San Blas, apostada en una extensión de 2, 500 hectáreas y que llegó a comprender extensivamente las poblaciones de Techalote, San Vicente del Grande y Tlazala, estas localidades comprendidas en territorios del municipio de Hueyotlipan de la entidad tlaxcalteca.

En esa posición privilegiada y por administrar más haciendas, Ricardo del Razo en 1945 mandó a traer a su hermano menor Rodolfo del Razo, debido al parentesco y la confianza le concedió el puesto de mayordomo en Irolo, Hidalgo, y en 1947 también lo nombra mayordomo de la Hacienda de San Cayetano. El auge pulquero de la época estimaba que a esas fechas un mayordomo controlaba aproximadamente 30 tlachiqueros, de los cuales tenían como jornal la responsabilidad de “meter por cada uno entre 3 y 5 cargas de aguamiel”; equivalente a 6 y 10 castañas de 50 litros. Así la tarea de cada tlachiquero era ingresar como mínimo 300 litros diarios de pulque.

El puesto que desempeñaban los hermanos les retribuyó interesantes ganancias económicas para hacerse de bienes materiales. Rodolfo del Razo adquiere el Rancho de Tepozontitla de 250 hectáreas, Rancho Nuevo de 250 hectáreas y San Isidro de 80

¹² Información recabada con peones y arrieros que trabajaron para Francisco Lazcano y posteriormente para Ricardo del Razo López. Arguyen que el rancho El Batán, ubicado en Texcoco estado de México, éstos fungían como prestanombres, pero que en realidad los dueños eran Adolfo López Mateos y su esposa Eva Sámano y después paso a manos de Gustavo Díaz Ordaz y su esposa Lupita Borja.

hectáreas, además rentaba tierras de lo que fue la Hacienda de San Blas propiedad de Juan Aude, de San Carlos y Tres palos propiedad de Ramón Vázquez, La virgen y las tierras de la hacienda de Rancho Nuevo, propiedad de Ángel Losada Gómez¹³ (familia que actualmente tiene acciones y controla la cadena "Gigante" de 100 supermercados comerciales en diversas ciudades de la República Mexicana y sus subsidiarias en México como; Radio Shack, Office Depot y la cadena de restaurantes Toks), entre éstas reunían cuando menos 1,100 hectáreas donde sembraba exclusivamente cebada.

Las relaciones económicas que fortaleció Ricardo del Razo con Ángel Losada Gómez, Manuel Velasco Gómez, Florentino Rodríguez, Antonio García Paredes, pero en particular con Camilo García Marcos, gerente general de Cebadas y Maltas¹⁴ y presidente Ejecutivo del Grupo Modelo le abren paso a los círculos de los negocios empresariales. En los años setentas en que se acelera el reparto agrario en México, particularmente en Hidalgo y Tlaxcala, por recomendación de Ricardo, Rodolfo del Razo y sus socios como Losada Gómez apresuraron la venta de sus ranchos en 1972, a modo de que evitar anticipadamente su expropiación, entre los compradores de algunos de estos ranchos destacan José González Vaina, socio de la cervecería Cuahutémoc.

A partir de entonces Rodolfo del Razo se vuelve administrador y establece pulquerías en el Distrito Federal y la ciudad de México, entre ellas se cuentan El Lago, Xóchitl, La Sierra, Las Bodas de Lola, La Mexicanita, La Campestre, La Vergel, La Reforma, El Quinto Toro, La Escondida, etc., un total de 20 pulquerías. Desde luego, cada

¹³ Ángel Losada Gómez oriundo de Santander España a la edad de 15 años y estableció una tienda de abarrotes en 1940 llamada la "Moderna" en las céntricas calles de Morelos y guerrero en Apan, Hidalgo, fueron los cimientos de lo que hoy es la cadena de supermercados "Gigante"

¹⁴ Empresa vinculada a altos ejecutivos de la Cervecería Modelo los cuales ponían precio a la cebada producida en los llanos de Apan. Y a la cual sus paisanos de García Marcos; Ángel Losada Gómez y Manuel Velasco Gómez, compradores de cebada en la región Almoloya-Apan, surtían de cebada maltera a esta empresa. La cual es la más grande en su género en la región del altiplano hidalguense y tlaxcalteca.

paso que daba Rodolfo del Razo en la región era con consentimiento y en aliento de las relaciones políticas y económicas que mantenía y había logrado edificar su hermano mayor.

Ricardo del Razo desde niño sirvió como tlachiquero en la hacienda de San Miguel Mimiahuapan raspando y colectando el aguamiel de los magueyes y fermentando la producción de pulque. Emigra a la Hacienda Irolo hidalgo, precisamente cuando afina sus habilidades en el oficio pulquero. En 1937 a la edad de 26 años, comienza a trabajar con Francisco Rodríguez Lazcano, apoderado y terrateniente de 12 "Ranchos o Haciendas" entre ellas; Mazapa, Tlaxcala; Buenavista, Tlaxcala; San Bartolomé, Tlaxcala; Tlanalapa, Irolo; Santa Clara, Chavarría, Palacios, La Providencia, El Palmar, San Cayetano y Montecillos.

En la hacienda de Irolo su patrón lo convierte en capitán de tlachiqueros, con este status laboral pronto engendra poder de mando y obediencia entre la cuadrilla de tlachiqueros y con otros peones de menor jerarquía, las gratificaciones económicas que acumula prontamente lo llevan a adquirir propiedades extensas como la de San Bartolomé del Monte en 1964, que fue pertenencia de doña Eva Sámano de López Mateos; tierras y casco de hacienda que había sido arrebatada al hacendado privilegiado en tiempos porfirianos, Ignacio Torres Adalid. Las fuentes documentales estiman que cuando menos hasta 1982 esta hacienda tenía una extensión de 12, 500 hectáreas y un valor que se cotizaba en \$280,000.00, una de las más grandes y ricas de la región hasta esa fecha¹⁵. La capacidad diestra de Ricardo para movilizar a los trabajadores ganan el gesto del viejo e innegable patrón, maestro que privilegia a éste y lo convierte en mayordomo en

¹⁵ Información Secretaria de Turismo. Folleto, 2006.

la Hacienda de Montecillos; la confianza que crea a su patrón dan motivos para que se vuelva el apoderado e incondicional de Francisco Rodríguez Lazcano.

Ricardo del Razo, quien fuera un hijo natural y de oficio tlachiquero, su pasión viajera y sus actividades de trabajo lo llevan a emigrar de Irolo, municipio de Tepeapulco a Acopinalco municipio de Apan, en 1952. Su estancia como empleado en las diferentes haciendas propiedad de Rodríguez Lazcano durante muchos años, le permitió servir como apoderado de las propiedades hacendarías de expresidentes como Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz; en Tlaxcala, Hidalgo, y el estado de México. La posición que solía encubrir Rodríguez Lazcano también implicó a su alumno y empleado incondicional Ricardo del Razo, estas acciones de fungir como prestanombres se testifica cuando Ricardo del Razo compra el rancho de San Bartolomé del Monte, Tlaxcala, propiedad de Eva Sámano y apoderado el rancho El Batán en Texcoco, estado de México, posesión de Guadalupe Borja de Díaz Ordaz¹⁶, estas actuaciones no sólo le traen dividendos económicos, también le permiten tejer una amplia red de relaciones sociopolíticas con líderes y autoridades de la clase política de la región, en la entidad y con los altos mandos de la nación.

La carrera política de Ricardo del Razo inicia en 1955 cuando consigue ocupar el cargo de presidente municipal de Apan por primera vez. Desde este espectro cimentó posiciones sociales, políticas y económicas, afianzando su cacicazgo en la región que circunda los llanos de Apan, Hidalgo, con la magnificación de su status político siendo Comisariado Ejidal de Irolo, y en dos periodos fungió como presidente municipal de Apan y se desempeñó en la legislatura como diputado local. Su benevolencia y acrecentamiento económico, administrando y innovándose como propietario entre haciendas y ranchos, le

¹⁶ Fuente: entrevista realizada por Carlos Sevilla periodista del diario "Sol de Hidalgo" Enero 2001.

otorgaron relaciones políticas que supo utilizar ventajosamente, en ocasiones extraordinariamente se anticipó a la afectación de tierras que por ese lapso había emprendido el gobierno mexicano con motivo del reparto agrario ante el reclamo popular campesino, y así Ricardo del Razo privilegió la venta de ciertas propiedades para aparecer como un empresario y político progresista, la más llamativa es la de Irolo y del rancho de San Javier que dio origen al complejo industrial de Ciudad Sahagún.

Hasta abril del 2006 a la edad de 98 años en los días que sosteníamos entrevistas concertadas con él, se encontraba guarecido en las mañanas en la Hacienda de San Bartolomé del Monte y por las noches descansando en el rancho de Acopinalco, al lado de su hija menor; Josefina, a quienes los amigos cercanos le nombran "Jose" quien antepuso todo, privilegiando el cuidado de su padre.

Desde estas propiedades orquestaba sus vínculos políticos y económicos vía telefónica, en ellas mediante comilonas y recepciones seguían acudiendo los actores políticos, en estas pasarelas se congraciaban hombres de negocios, élites políticas y religiosas que pactaban y cocían candidaturas de la región que comprende Calpulalpan y Nanacamilpa Tlaxcala, Tepeapulco, Emiliano Zapata, Tlanalapa, Almoloya y Apan Hidalgo, fundamentalmente de la estirpe priísta.

A finales del mes de abril del 2006 debían reunirse con Ricardo del Razo el candidato presidencial del PRI Roberto Madrazo Pintado, con el objeto de fortalecer la campaña de su correligionario el candidato a diputado federal por el III distrito de Tlaxcala: Noé Rodríguez Roldán y otros candidatos del estado de Hidalgo; personajes que rinden tributo político a Don Ricardo. Este sufrió un infartó y fue necesario un implante de marcapaso en el corazón, lo que impidió presenciar la reunión; sin embargo, desde el Hospital de Beneficencia Española en la ciudad de México, por auricular Ricardo continúa

recibiendo muestras de lealtad, en actitud de reciprocidad le han llegado obsequios procedentes de la estatura política del gobernador Miguel Ángel Osorio Chong, quien envió un arreglo de frutas y una tarjeta donde le deseaba una pronta recuperación a don Ricardo, quien en esos días pasó a una recuperación relativa de su salud en casa de su hijo el médico, de nombre Ricardo del Razo.

Las haciendas de San Bartolomé del Monte y Acopinalco siguen produciendo pulque, que tiene su destino a las pulquerías citadinas del Distrito federal y su exportación enlatada a Estados Unidos y Europa¹⁷. El negocio es el espacio que continua ligando los vínculos familiares, por ejemplo en San Bartolomé del Monte 6 tlachiqueros recogen el aguamiel que es concentrada en 18 grandes tinajas de madera, donde reposa y fermenta al cuidado de un mayordomo para posteriormente dirigirlo en camiones al Distrito Federal y Nanacamilpa, Tlaxcala, donde se industrializa; el negocio de su venta del pulque enlatada corre a cuenta de los familiares de Don Rodolfo del Razo bajo el nombre comercial de "Néctar del Razo". La hacienda de San Bartolomé cuenta con una capilla de adoración que festeja anualmente el 24 de agosto la celebración y convite, cuyos actos que citan actores políticos, empresarios, obispos y campesinos, pero indudablemente a su gran parentela que se acomide en la preparación de los guisos y recepción de los comensales.

Así, anualmente en estas fiestas se frecuentan además de su hermano y sus sobrinos, hijos e hijas y nietos también están presentes los treinta y cinco hijos que legalmente ha reconocido Don Ricardo del Razo, los cuales procreó con muchas mujeres, son familias que en la hacienda son identificados por el apellido materno que llevan, tal y como lo muestra la siguiente genealogía. Una informante dice que: "Don Ricardo

¹⁷Se populariza en California y Texas el consumo de pulque producido en Tlaxcala. "De un rancho de Nanacamilpa salen mensualmente 54 mil latas de la bebida. 10 de junio de 2001. Víctor Zendejas artículo citado en www.jornada.unam.mx/2001/06/10/024.

reconoce 35 hijos, aunque por el control que llevó son 53 hijos,¹⁸ que mantienen contacto con él, a los primeros les dio profesión y casa, los segundos sólo han pedido platicar con él¹⁹. Los datos relativos a los matrimonios e hijos que procreó Ricardo del Razo con distintas mujeres se pueden ver en los anexos B, C Y D.

7.2 El modus operandi de un cacique.

La perspectiva política y económica que fue construyendo Ricardo del Razo le posicionaron un peculiar arraigamiento de su cacicazgo en la región llanera de Hidalgo, el cual trabajó en las múltiples relaciones que el actor hizo con élites, instituciones y comunidades. Tan indispensables fueron sus adiestramientos en el manejo de los negocios pulqueros de las haciendas, al lado de Francisco Lazcano, como su orientación a la concertación permanente de vínculos políticos con el Partido Revolucionario Institucional.

El poderío económico en ascenso logrado por Ricardo del Razo lo capitalizó políticamente, pues sabía aprovechar sus relaciones políticas con mandatarios de todos los niveles, que en connivencia le permitieron mover intereses y hacerse de bienes inmuebles, pues este hombre poderoso llegó a poseer catorce entre haciendas y ranchos. Su instalación en el poder hegemónico fue bien trazado en el espacio político regional, de modo que pudo desempeñarse como presidente municipal y diputado local en más de una ocasión, desde esos posicionamientos franqueó su poderío al tener contacto permanente con las corporaciones políticas y empresariales regionales y de la nación. Asimismo, pudo mover significativamente relaciones clientelares con población que gobernó y con otros

¹⁸ Esta información es soportada por el reportaje hecho por la corresponsal de Televisa en el estado de Hidalgo Mtra. Bertha Alfaro, presentada al aire como reportaje en el programa de noticieros de Lolita Ayala en el mes de junio alusivo al día del padre. Año 2004.

¹⁹ Informante X. Domínguez

que estrechó diferentes relaciones sociales, a veces desprendiéndose económicamente para congraciarse y establecer dependencia con líderes locales y hasta foráneos al lugar. Este tipo de situaciones pudimos hallarla en una misiva de agradecimiento que le envía Manuel Fernández Alemán, que a la letra dice...“Mi muy querido amigo: ...ha tenido el generoso rasgo de obsequiarme \$150,000.00 sin más motivo o razón que el exceso de bondad...”²⁰.

En el momento y después de ser autoridad política se volvió clásico gestor progresista, posición a veces solicitada por los líderes de las mismas comunidades pues lo veían como el intermediario *par excellence* del Estado, era él quien acudía personalmente con los presidentes de la república y gobernadores de los estados de Hidalgo y Tlaxcala a solicitarle obras de construcción que presume nunca le negaron, igualmente obtuvo regalías de empresarios formando patronatos de beneficencia; a quienes retribuyó instituyendo e imponiendo nombres de éstos a obras físicas y monumentos de carácter público, por ejemplo signó el nombre del empresario Ángel Losada Gómez a una escuela telesecundaria de Acopinalco y el auditorio municipal de Apan, Hidalgo a Julián Carrillo, director de “Cruzada Sonido 13”.

El 23 de diciembre de 1953, Julián Carrillo²¹ le expresa a don Ricardo “a mi regreso a México he querido agradecer a usted inmediatamente el honor que se me dispense en esa ciudad al dar mi nombre al magnífico Auditorio Municipal...inaugurado por el Secretario de Educación Pública, Lic. Ángel Ceniceros, por el c. Gobernador Lic. Don Alfonso Corona del Rosal y por usted...”. Es similar, el agradecimiento que también le hace extensivo Losada Gómez, aunque éste último le pide a Ricardo ser más cauto en

²⁰ Carta de Manuel Fernández Alemán a Don Ricardo del Razo, abril 22 de 1978, firmada y fechada.

²¹ Julián Carrillo (1875-1965), músico mexicano creador del sistema microtonal El Sonido 13. Reformó la teoría musical, inventó una nueva escritura musical.

estas acciones, "con relación al tan traído tema del monumento...te repito no me gustaría, como te lo he hecho saber previamente"²², aunque al final se impone el capricho del político hacendado.

Este tipo de relaciones de autoelogio entre la élite caciquil de Apan era común y recíproca para financiar y promover obras públicas en afán de enseñorearse, también el "apóstol del maguey"; como se le conocía en los medios de comunicación, o el "priísta descarado" como solía autodenominarse²³ don Ricardo del Razo, quien recibió congratulaciones por sus amigos, pues la escuela de nivel medio superior: Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) de San Juan Ixtimalco, lleva el nombre Ricardo del Razo, personaje que afanosamente asiente haber promovido más de cincuenta escuelas de diferentes niveles, mercados como el de Apan, Hidalgo, y precursor de la unidad deportiva de Apan llamada "Ángel Losada Gómez" que fue inaugurada en 1985 por uno de sus grandes rivales políticos de la región, José Guadalupe López Calderón²⁴.

Su asistencia reconocida entre la sociedad y la clase política de éstas dos entidades fue artífice y casi siempre tuvo injerencia para las componendas y candidaturas políticas, lo mismo daba las venias en sus haciendas a los candidatos presidenciales del PRI y les orquestaba en la región la asistencia de multitudes campesinas; era anfitrión en sus haciendas y líder intelectual de las campañas, al igual que incidía en el otorgamiento de candidaturas de diputados locales y federales y presidentes municipales; entre los que cuenta a; Pedro Téllez Fernández, Arnulfo Durán Jiménez, Cayetano Agís, Ángel Montiel

²² Cartas enviadas de Ángel Losada Gómez a Ricardo del Razo. 18 de junio y 6 de Julio 2001. firma el remitente.

²³ Véase el Sol de Hidalgo, 8 de febrero del 2001.

²⁴ Presidente de Apan entre 1985 y 1988.

Olvera, Isabel Alonso, Luis Barrios Saldierna, Rodolfo Valencia, Manuel Montaña Cedillo, Evencio Espejel, Noé Rodríguez Roldán, Aurelio Brindis Mellado, etc²⁵.

Ricardo del Razo inteligentemente operaba sus tácticas y estrategias de ensanchamiento político y reconocimiento de su poder mediante el ofrecimiento y patrocinio de convites, con ello siempre buscó ganarse simpatía y fortalecer sus relaciones sociopolíticas y familiares. En la hacienda de San Bartolomé era el lugar preferido para las grandes comilonas, en el onomástico de Ricardo del Razo el 4 de mayo y en festejo al santo patrón de la hacienda el 24 de agosto, ambas ocasiones propicias en que regularmente sacrifican 20 borregos, 3 puercos, y elaboran sus sirvientas tlacoyos, barbacoa, quesadillas, consomé, y otros aperitivos como mole y "pancita", además de ofrecer las bebidas embriagantes que permiten concentrar y diferenciar entre las élites política, empresarial y religiosa, y el común campesino, a los primeros obsequian vinos nacionales y de importación, a los segundos les regalan algunos litros de pulque natural y "curado".

La invitación para los asistentes a estos festejos es personal y selectiva, y es lugar idóneo para hacer estrechas las relaciones amistosamente políticas, que su ausencia en ellas deja resabios de resentimiento y falta de lealtad y pertenencia al grupo. Las expresiones a texto de cartas marcadas, signan las disculpas, pero ante todo se interpreta el doblegamiento que algunos empresarios rendían al cacique del Razo cuando a éste dirigían un desaire. En una carta que envía el gerente general de Cebadas y Maltas, S.A. de C.V: Camilo García Marcos, recogemos testimonios de rendimiento que éste tenía a don Ricardo: "debo pedirte perdón una y mil veces por esa falta de atención que haya podido tener hacia ti, pero tu eres un gran amigo y sabes comprender muy bien como son

²⁵ Entrevista a Ricardo del Razo en su hacienda de San Bartolomé del Monte el 8 de diciembre de 2005.

las cosas en la vida, créeme que cada vez que viene una invitación de tu parte, que no puedo cumplir, soy el primero en lamentarlo... Por favor Ricardito, te lo ruego humildemente, no éste sentido conmigo. No quiero perder tu cariño ni tu amistad...²⁶”.

La comida que habitualmente se prepara en la hacienda del cacique durante estas fiestas es para 700 comensales, en tal efecto cooperan hijos y amigos que se desprenden con animales, bebidas embriagantes y verduras, por ejemplo su compadre que vive en la hacienda Soledad, Camilo Rodríguez y su amigo Tom; estadounidense ganadero y dueño de la hacienda de Emiliano Zapata, le llevan borregos, el Señor Apolonio Ezequiel Lazcano Hernández (el empresario agrícola mas importante de la region y hombre con imagen impecable) lleva papás y otras verduras, su hija Josefina coordina las actividades domésticas y sus compadres campesinos son quienes preparan la barbacoa.

En varios años de registro y a voz de los informantes se comenta que a la fiesta llegan personalidades de la “clase rica” de la región y otros de magnates de la nación; unos han llegado en carros clásicos y del año y otros descendiendo de helicópteros en el helipuerto improvisado que está dentro de la misma hacienda, han estado personajes como el obispo de Tlaxcala Jacinto Guerrero Torres, Noé Rodríguez, Tulio Hernández y otros exgobernadores de Tlaxcala, Camilo García (vicepresidente de Grupo Modelo y Gerente General de Cebadas y Maltas), don Jorge Rojo Lugo (el hombre político más venerado y querido de los festejos de Ricardo del Razo) y ascendientes y descendientes del Grupo Huichapan²⁷ y Alfonso Sánchez Anaya, Héctor I. Ortiz, Melquíades Morales Pérez, procuradores de Pachuca, México, Tlaxcala y DF, como Bernardo Batiz también han

²⁶ Carta enviada el 15 de agosto del 2002. Rubrica de Camilo García, logotipos de la empresa “Cebadas y Maltas” con sede en Calpulalpan, Tlaxcala.

²⁷ Citado así el periódico “La Jornada” el día 12 de noviembre de 2002. por los corresponsales Alonso Urrutia y Carlos Camacho. Sección Estados. estado de Hidalgo.

asistido quienes fueron regentes capitalinos; Alfonso Corona del Rosal, Manuel Camacho Solís, Jorge Espinosa Villarreal, Carlos Hank González, Germán Corona del Rosal jefe de seguridad de Díaz Ordaz y regente de la ciudad de México en la administración de Luis Echeverría Álvarez., entre varios más con los que no sólo se vinculó amistosamente sino que a muchos de ello estrechó mediante el compadrazgo. Los amigos del cacique ociosamente frecuentan la hacienda para jugar a la baraja española y ofrecerse obsequios onerosos en recurrentes ocasiones. Las relaciones sociopolíticas que ha venido construyendo Ricardo del Razo, con diferentes personajes y niveles de gobierno las mostramos en el anexo A).-*Relaciones sociopolíticas.*

Desde luego, también Ricardo del Razo utiliza como recurso estratégico hacerse de amistades políticas y económicas con quienes no las tiene, sobretodo cuando son figuras políticas ajenas a su territorio y al partido en el que milita, a ellas se allega preparándoles “comidas especiales”; barbacoa, con el objeto de establecer nexos políticos, los cuales emplea para debilitar adversarios políticos o trazar candidaturas de otros partidos políticos diferentes al PRI, como el PT, PVEM y PRD, o sencillamente para vincularlos a los negocios y empleos en instituciones de gobierno. En una carta que envía al gobernador Alfonso Sánchez Anaya reitera su agradecimiento que éste tuvo para su hijo, expresando lo siguiente: “Aprovecho agradecerle encarecidamente, la valiosa ayuda que le han proporcionado a mi hijo, así como la atención que le pueda prestar a su servidor, mediante la presente. Reciba un afectuoso saludo”, concluye²⁸.

Y así ha festejado a Adolfo López Mateos y esposa Eva Sámano, al General Alfonso Corona del Rosal y su Esposa Carmelita Álvarez, a don Jorge Rojo Lugo, a don

²⁸ Carta enviada el día 08 de Junio del 2004. Remite y firma Ricardo del Razo, se envía al Gobernador Constitucional del estado de Tlaxcala, Alfonso Sánchez Anaya.

Ángel Losada Gómez, Francisco Labastida Ochoa, Roberto Madrazo, Bernardo Batiz. Ha invitado a Gerentes Regionales de Bancos como; de BBV-Bancomer Francisco Olvera, Leonel Cruz, Víctor Fosado, Gerentes Estatales de Teléfonos de México como Darío Fernández, en Puebla. Párrocos Importantes de región como Isaías Cruz López, Martín Velasco Romero, Primitivo López, José Montoya y Andrés Sagahon García, entre otros.

Estas relaciones sociopolíticas de Ricardo del Razo han sido vinculantes y heredadas no sólo a sus parientes sino también les ha consentido a sus amigos leales. Su hijo Misael fue candidato a presidente municipal por el PRD por Calpulalpan y logró ubicarse como funcionario de gobierno en la administración de Sánchez Anaya y actualmente es director de la SAGARPA en el distrito Huamantla, Tlaxcala. En cambio su otro hijo el médico Ricardo del Razo Granillo (funcionario de finanzas del patronato del centro histórico de la ciudad de México) en 1997 buscó la candidatura para diputado federal por el VII distrito por el PRD- PT, Con cabecera en Tepeapulco. También les trazó carrera política a sus amigos leales que han tributado lealtad a su persona como Luis Barrios Saldierna, quien se desempeñó dos veces presidente de Tepeapulco 1964-1966 y 1985-1987 y una vez diputado local por el XI distrito con sede en Apan.

Con el poderío en sus manos, reconocen actores políticos reconocidos de la región, como Raúl Rafael Martínez Valencia²⁹ (El Patotas), su injerencia de debilitar o fortalecer políticamente las candidaturas. Como es el caso de uno de sus adversarios políticos, Jose Guadalupe López Calderón, empresario cebadero y dueño de la hacienda de Tetlapayac

²⁹ Raúl Rafael Martínez Valencia fue presidente del PRI de Apan desde 1982 hasta los 90's. Fue discípulo político de Ricardo del Razo, pues, aunque ya no opero para el PRI contribuyó en 1997, con las relaciones heredadas y su trabajo impecable dentro de la política ayudó al triunfo del Partido de Trabajo (PT) en dos ocasiones con el Doctor Alonso Soto Llaguno (hombre de imagen impecable), como presidente municipal de Apan. Entre 1997-2000 y el segundo periodo del 2003-2006. al triunfo del PAN en 2000-2003 en Tepeapulco Con Alfonso Roldan Melo y en dos periodos Aurelio Brindis Mellado en Calpulalpan, Tlaxcala. Entre 1999-2002 y un segundo período que concluirá 2004-2007, con el partido verde ecologista.

Hidalgo. Presidente de Apan entre 1985 y 1988, rival que compartía amistades con Ricardo del Razo, como la de Ángel Losada y Grupo Huichapan. José Guadalupe López Calderón pondrá en los siguientes años en decadencia de poder a Ricardo del Razo al hacerlo a un lado en las futuras negociaciones políticas regionales. Pues "Lupe" López Calderón y sus dos hermanos don Rubén y don Marcos controlaron junto con los españoles Camilo García Marcos con "Cebadas y Maltas", Ángel Losada Gómez a través de su tienda "La Moderna" y Manuel Velasco Gómez con "La Mercantil". Toda la cebada cosechada en la región del altiplano. Hegemonía que permitió el control de todos los procesos electorales subsecuentes.

Hacerse de bienes y cristalizar su poder y hegemonía principalmente en Apan, Hidalgo, no ha sido fortuita, más bien se ha orientado en las relaciones clientelares que ha venido edificando y sosteniendo con políticos locales comunitarios, Comisariados ejidales, comités, asociaciones de campesinos y pulqueros, con grupos campesinos y ejidatarios, quienes a su llamado concurren y se movilizan para aglomerar los actos políticos por mandato del cacique. Entre los campesinos busca lealtades y probidades, quienes siguen su adherencia les recompensa con puestos políticos como Comisariados ejidales, presidentes municipales y hasta diputados locales. El caso más significativo e ilustrativo es de Luis Barrios Saldierna a quien hizo presidente municipal y diputado local de Tepeapulco en los años de 1970 figura política que junto con sus hermanos sirvieron durante muchos años como grupo de seguridad, y a quienes los campesinos de Jaltepec, Estado de México y Tepeapulco, Hidalgo, identificaron como "matones" y les atribuyen el hecho sangriento de un baile popular en los años de 1960, donde con un apagón de luz aparecieron muertos ejidatarios de Irolo, del ejido vecino de Plutarco Elías Calles y Jaltepec. "Venganzas ocasionadas por la lucha de la tierra. Los campesinos locales

tomaron nota y vendieron sus tierras para dar paso a la creación del complejo industrial de ciudad Sahagún, en el municipio de Tepeapulco”³⁰.

Los políticos antagónicos, pero sobretodo, los campesinos pobres que han retado su autoridad sufren actos de intimidación, son objetos de violencia y hasta son despojados de sus tierras, argumentan ejidatarios de Irolo, por mandato de Ricardo. La percepción creada por los campesinos es que Ricardo del Razo y su familia siempre han movido intereses a modo, buscan intervenir en las decisiones políticas locales y consintiendo que sus peones y tlachiqueros son blanco de explotación laboral.

En expresiones de los últimos Comisariados ejidales de Irolo y de peones avecindados que sirvieran muchos años a las haciendas de Francisco Rodríguez Lazcano y de Ricardo del Razo, arguyen que Don Ricardo del Razo “se queda con terrenos aprovechándose de la ignorancia del pobre.”³¹ “Por sus enlaces políticos ha cambiado planos y documentos. Ha sido situación común que cuando Ricardo llega a la casa de los campesinos los intimida a pena de desalojarlos mostrándoles documentos que reconocen la propiedad de él donde éstos han construido su casas, presionando a su abandono por primero por cartas, luego por comunicación telefónica y en ocasiones enviando judiciales con vistas personales, a fin de que, le reconozcan su autenticidad como dueño para efecto de “venderles lo que ya es de ellos.”³²

“La gente grande”³³ del pueblo de Irolo asiente despojos de tierras por parte de Ricardo del Razo en varios momentos; fundamentalmente durante el mandato del

³⁰ Conclusiones de la entrevista a “miguelito” vecino desde hace más de 80 años en Jaltepec estado de México y quien ha trabajado para varias haciendas.

³¹ Expresiones que según pobladores de Irolo atribuyen a Patricio Pavón quien fuera peón de la Hacienda de Irolo, cuyos pobladores llegaron de San Antonio Ometuzco estado de México.

³² Conclusiones de José Guadalupe Pérez Sánchez entrevistado el 27 de abril de 2006. actual Presidente del Comisariado ejidal del fusionado ejido de Plutarco Elías Calles e Irolo.

³³ Frase usada coloquialmente para referirse a los campesinos que llegaron primero a trabajar a Irolo.

gobernador hidalguense Sánchez Vite (familia que aún es dueña del casco de la hacienda), esta resolución de propiedad se extendió hasta el 2005 cuando ocurre un conflicto de litigio legal con los ejidatarios de este poblado, bajo instancias federales como el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE) y la Comisión para la regularización de la tenencia de la tierras (CORETT), instituciones que han resuelto a favor de los campesinos pero que no acepta totalmente el cacique. Verbalmente sigue sentenciando que apelarán las decisiones legales, y que “sus hijos recobrarán esas tierras”.

Mientras el comisariado ejidal de Irolo es informado de la quebrantada salud del cacique geronte, éste achaca su deterioro como algo propio de su edad; pues Ricardo del Razo ha tenido un infarto al corazón, éste expresa con amargura pero con la originalidad de su formación humanista y filantrópica una sentencia de su realidad: “Mientras las mujeres pobres de Irolo buscan tortillas y qué comer, don Ricardo y su chofer andan tras las mejores tierras que ocupar, las fotografías que hoy toman condenan seguramente a próximos despojos que caerán sobre nosotros”.

7.3 El lenguaje de un cacique.

El análisis del discurso de estos actores políticos llamados caciques hace suponer que desde una perspectiva social, política y crítica, los caciques también usaron el discurso escrito y hablado como una forma del uso de la lengua, como evento de comunicación y como interacción, en sus contextos cognitivos, sociales, políticos, históricos y culturales, y lo usaron y abusaron para establecer, legitimar o ejercer y resistir el poder y la dominación.

Analizar el discurso de un cacique de los llanos de Apan contribuye a un análisis sistemático de textos escritos, registros de la expresión oral, y de lenguaje de señas que demuestran que el discurso caciquil es una unidad de información cultural y lingüística, pues se sabe que dan cuenta de su interacción social cotidiana, de un "cacique" en los procesos político-económicos en los que participa. Es decir; explicar los recursos lingüísticos que usa en su soporte de poder y dominio.

En la actualidad, dentro del análisis del discurso, el estudio de variedades de textos se consolida como una de los aspectos que gana terreno dentro de la relación entre Lingüística y cultura. Estudiar cómo las personas escriben, cómo y para qué utilizan esta capacidad, es un indicador muy importante no sólo del nivel de socialización dentro de la comunidad de que se trate, sino de la competencia sociolingüística de un individuo o de un grupo social. Las destrezas sociolingüísticas incluyen la habilidad para llevar a cabo diversos actos de habla, la sensibilidad a la variación en el registro, y el entender como estos aspectos de la lengua varían de acuerdo con distintos roles y ambientes sociales. Todos estos elementos de la competencia comunicativa atañen al dominio de diversas variedades de textos escritos (Ranney, 1992).

Al igual que en otros ámbitos, dentro de la investigación sociolingüística y del análisis del discurso es fundamental saber a quiénes, o el lenguaje de quiénes, se está investigando. En general, podría afirmarse que una comunidad discursiva, como constructo socio-retórico, es un conjunto de usuarios quienes producen y consumen variedades específicas de discursos, el concepto de comunidad lingüística ha venido siendo un concepto genérico que no alude al uso de una misma lengua sino más bien a la comunidad de redes comunicativas, cualquiera que ellas sean (Cardona, 1991).

Por su parte, Barbara Johnstone (2000), al definir al análisis del discurso como el análisis sistemático y cuidadoso de textos escritos, o de registros de la expresión oral, o de lenguaje de señas, lo precisa de la siguiente manera: "El análisis del discurso, a diferencia de la fonología o la sociolingüística, no es realmente una sub-disciplina, sino mas bien una metodología: es una manera de abordar la recolección y análisis de los datos que puede ser utilizada para responder muchos tipos de preguntas, incluyendo aquellas que se plantean los sociolingüistas".

En cuanto al análisis del discurso utilizando textos escritos, se le ubica dentro de los denominados "enfoques analíticos", dentro de los cuales se incluyen propósitos como los de averiguar de qué manera o con qué frecuencia el cacique recurre al uso de textos escritos, registros de la expresión oral, y de lenguaje de señas para lograr eventos de comunicación e interacción, en sus contextos cognitivos, sociales, políticos, históricos y culturales. Ubicándonos en un plano más concreto, y al considerar la posibilidad de abordar el análisis del discurso como opción metodológica que se acerque a la evidencia lingüística en este trabajo de investigación. Analicé los textos como discurso escrito como, por ejemplo, demostré como Ricardo del Razo utilizó el intercambio de cartas personales, las entrevistas periodísticas y con leyendas en monumentos para establecer, legitimar o ejercer y resistir el poder y la dominación. La muestra de una variedad de escritos personales anexos al final de esta investigación ratifica su uso dentro del contexto de la lengua y la cultura. El corpus de estas cartas relatan, al principio, un afectuoso saludo seguido de la intención plasmada un lenguaje sofisticado, no de un campesino sino de un hombre letrado, da cuenta de la profundidad de la intimidación o de la gratitud hacia los destinatarios y finalmente hace sentir la magnanimidad de su poder regional. Los

segmentos de discurso que pueden percibirse dentro del uso de textos escritos, registros de la expresión oral, y de lenguaje de señas son:

Hombre Hidalguense, Mi factura es de Apan, Apoderado, Nadie se ha confundido, Nos dimos un fuerte abrazo, Es un señor, Lamo, Mi general, Es un hijo distinguido, Salúdeme al Sr. Gobernador, Es hijo de Don Ángel, Señor Presidente de la República, El señor Gobernador, Señor Diputado, Compañero de Cámara Mi Presidente, Todos distinguidos priistas, Son todos caballeros, Usted es el bueno, Pienso que usted es el elegido, Me comuniqué, Le mande una carta, Esta es la Autoridad, No me hice rico de Política, Como vamos, Me hice rico en salud, La gente de mi pueblo, Mi comunida, Mi Presidente del Partido, No me vengas con eso a mí, A mí siempre me funcionó, Tengo mi ranchito, Ejele, no escarbe, No se meta en problemas, El Sr. Gobernador me encargó, Se mueve en esos terrenos, Por dónde nos vamos, Tiene línea directa, Le propongo que acepte con disciplina, Es una decisión del partido, No interrumpa su carrera política, Chivo brincado, chivo pagado, El PRI decidió, El partido ha decidido, Esta vez no le toca a usted, Se oyen pasos en la azotea, Se acercan los tiempos, Lo apoyo, Este es mi gallo, Nuestro partido nos ha convocado, Es un líder con poder de convocatoria, Soy un Priista descarado, No uso capuchas, Mejor lo dejamos por la paz, Siempre he sido Priista, Lo seré toda mi vida, He militado en el Partido de toda mi vida, Necesitamos a alguien que nos convoque, Déjeme que le cuente, Ya se fueron por otro lado, Anda chueco, Primer Priista, Y usted con quien, Como Político he sido Institucional, No pidieron nada, no se le dio nada, Al que madruga Dios le ayuda, La mujer, el caballo y la pistola no se prestan, Capitán de, Mayordomo, Un buen Pulque es Afrodisíaco, De que ayuda, ayuda, A mi siempre me funcionó, Vivo en el campo, Hijo Matorralero, Mi legítima familia, Mi hija legítima, Vamos con las familias, Estoy en paz conmigo mismo, Cometo errores, soy humano, Nací

entre magueyes, Sigán el caminito es recto, allá los esperamos, La tarde se nos fue, La noche nos atrapó, Vivo sin amarguras, No tengo malos sueños, En mi recámara no moran fantasmas, Bebo pulque, Tomo pulque cuatero, La política me dejó por mi edad, Las vacas son bravas, Amigo, Amigo duradero, Gran amigo, Amigo de mucho tiempo, Compadre, Llegan a donde se les aprecia, Nos abrazamos, El mejor de mis amigos, Tuvimos una charla plena, Mi compadre, Lo invito a celebrar mi santo, Tuve una parvadita grande, El sancho es como el diablo, no se ve pero existe, Mi muy querido amigo.

Es importante destacar, que en el caso del cacique de los llanos de Apan moviliza su radio de actuación en uso de un peculiar estilo de discurso en textos escritos, registros de la expresión oral, y de lenguaje de señas, donde enseñoorea su poder y mando. Al principio aparecen palabras que utiliza con frecuencia y que se citan en su cartas: “Amigo”, “Distinguido”, enseguida son palabras que suele usar para indicar los tipos de relaciones sociales y políticas que mantiene con otros “Amigo duradero”, “Mi compadre, y por ultimo, son los gestos, señas y movimientos corporales que prefiere usar cuando busca obediencia y/o aceptación por ejemplo; Tomar del antebrazo, Invitar a comer, Ceñir el ojo, etc. En los *anexos E, F y G* completa estas categorías discursivas de Ricardo del Razo.

7.3.1 Análisis de textos escritos, registros de la expresión oral, y de lenguaje de señas del cacique Ricardo del Razo.

En esta última sección de la tesis, nos proponemos analizar el discurso del cacique Ricardo del Razo, con la intención de comprender los diferentes usos que realiza en las más variadas relaciones sociolingüísticas. En descripción de sus formas de habla o idiolecto, damos preferencia a tratar temas de su persona, matrimonio, reproducción

social, su dinero y otros que son de gran importancia en la historia de vida y política de un actor.

Ricardo del Razo López, nació el 4 de mayo de 1911; en San Miguel Mimihuapan, Tlaxcala. su padre tuvo varias relaciones conyugales con mujeres con las que procreó varios hijos; esta conducta sexual es también ejemplo y práctica para del Razo López, de quien los campesinos de la región de Apan afirman que tuvo diferentes hijos con varias mujeres que no eran de su matrimonio. Él lo dice jocosamente: “tuve una parvadita grande”. Siendo joven trabajó como tlachiquero y administrador de haciendas, lo que le permitió entrar en el mundo de la dominación y el poder económico.

Actualmente, cuando su cacicazgo está en decadencia, él declara ser poseedor de un “ranchito, en Tlaxcala, de sesenta hectáreas; el de Acopinalco, de treinta”. Además, es ejidatario en Irolo, Hidalgo, donde posee una parcela: “produzco poco pulque. Mis tierras son para la agricultura”, “los buenos días del pulque se han ido quedando atrás”. Ricardo del Razo López es un activo militante del Partido Revolucionario Institucional, que como diestro político ha dirigido un cacicazgo articulándose a los nuevos tiempos del pragmatismo de los partidos políticos, lo que ha permitido incrustar actores hasta en el Partido de la Revolución Democrática.

La fortaleza física de Ricardo del Razo, como el hecho de contar con más de sesenta hijos que ha procreado dentro y fuera del matrimonio, justifica la razón de que nació en una región productora de maguey para la fabricación de pulque, “vivo en el campo”, “nací entre magueyes; bebí pulque”. Es decir, su conducta sexual que rompe con la norma cultural de contar con una pareja y con hijos de un mismo matrimonio, es justificada a partir de una bebida que en las regiones de Hidalgo y Tlaxcala, donde se produce, le crean un mito de potencia sexual o, más bien, como un fenómeno donde

ocurre la transposición, o sea que cuando se habla de pulque se piensa en la erección del pene y una sexualidad placentera, que puede llevar a engendrar hijos o hasta dos hijos en una sola relación sexual; el cacique dice cuando se le pregunta ello: “no me vengas con eso a mí”. El cree que, en efecto, su virilidad y su larga vida que lleva hasta el año 2006, es producto de su consumo permanente de pulque, pero no de una conducta sexual que llevó durante su vida un hombre bien alimentado, él dice: “eso sí” “el buen pulque es afrodisíaco. Ayuda, ayuda”. “A mí me funcionó, bueno, consciente, casi siempre”. Evidentemente, de manera simbólica el pulque sintetiza no sólo la virilidad de quienes consumen la bebida, y por extensión, la procreación de la prole, sino también de quienes lo fabrican, pues al realizar una gran producción y venta, conlleva grandes ganancias de dinero, como ocurrió con Del Razo, lo que permite contar con una vida sin sobresaltos económicos y con gran poder económico. Ricardo del Razo no sólo hace una apología al pulque que produce fortaleza física y sexual, pues constituirán una fortaleza como la que el mostró, sino que proyecta cuando habla, la fortaleza económica que se desprende del líquido (El Sol de Hidalgo; enero, 2001).

Asimismo, Ricardo del Razo trata de hacer creer a su interlocutor que lo entrevista, el del Sol de Hidalgo (Enero del 2001) que el ya no es político: “la política me dejó por la edad”. Además confirma lo que no cree en el discurso. “yo no me hice rico en la política, mi hice rico en salud”. Lo que del Razo no dice nunca cómo realmente se hizo rico millonario, y que fue en efecto usando la política como pudo obtener beneficios económicos. Sin duda que fue a través de su articulación en la política como el pudo llegar a establecerse como cacique, que estuvo al lado del PRI: “Se manifiesta priísta descarado, “sin capuchas”. Es así como cumple el papel de intermediario, entre la región de Apan, Hidalgo y la política partidista del PRI, que está ubicado en la capital Pachuca, desde

donde el cacique recibe órdenes por parte de las autoridades del partido: “ se acercaban los tiempos y vine a Pachuca para platicar con mi amigo Jesús Murillo. Le dije que él era el primer priísta de Hidalgo, y, sin más, le solté: Óigame, don Jesús, ¿por dónde nos vamos?” “Murillo sonrió y después vine a entender que, por nuestra relación, me jugó la broma. Me respondió: “¡Ah qué don Ricardo! ¿Pues qué, ya le urge?” “Es que ya se oyen pasos en la azotea”, repuse. Guardé silencio. Murillo me dio una palmada en la espalda, y, entre risas, que con la seriedad que yo esperaba, me confió: “Creo que podría ser José Guadarrama, aunque yo no lo decido, son los priístas los de Hidalgo”. “Salí de su oficina cavilando. Me abordaron unos periodistas y me preguntaron: “¿usted, con quién, don Ricardo?” Y se los dije: “pues con Pepe, Pepe Guadarrama”, “me fui a la campaña. Perdió el profesor. Honestamente, le digo como pasó todo. Más tarde el profesor creó el Frente Democrático Hidalguense y ya no le entré”. “Como político siempre he sido institucional y Manuel Ángel Núñez, después de la votación interna, fue nuestro candidato. Voté por él. Estoy convencido de que no me equivoqué”. “Hubo el momento para saludarlo; siempre se dan esos espacios. Lo saludé; nos abrazamos, me dijo: “lo felicito don Ricardo. Vamos a jalar parejo sin descobijar”, “palabra no he jalado cobija” (El Sol de Hidalgo; enero 2001). En ese texto que, nuestro, claramente indica que Ricardo del Razo usa un tipo de lenguaje de subordinación ante su jefe político que es Jesús Murillo, ya que en los diálogos podemos constatar cómo debe consultar el candidato al que debe adherirse políticamente, aunque más tarde se evidencia su equivocación por la llamada “línea” que recibe de los políticos en un rango de jerarquía mayor a su poder regional.

El cacique Ricardo del Razo en este caso no usa un lenguaje donde muestre palabras que denoten órdenes o indicaciones que realice para con esos actores políticos, sino que muestra que el trato o relación que establece es de obediencia y de sujeción a

actores que encabezan los grupos de poder en el centro de Hidalgo. En este espacio de poder donde el cacique no tiene el control político, se hace evidente que las formas de lenguaje y las relaciones sociales y políticas no están direccionadas desde Apan, que ha constituido el centro de ejercicio de poder, sino que se invierte la dirección y pasa de subordinarse como un actor que domina a un actor de mayor peso político.

Al hablar del amor y la sexualidad, Ricardo del Razo lo remite a su matrimonio: “En 1982 murió mi esposa y nunca más me relacione con nadie”, dice el veterano cacique que nació en Mimihuapan el 27 de abril de 1911, en pleno periodo revolucionario. Según él, a la edad de 71 años, nunca volvió a tener una pareja amorosa y sexual, pues considera que debido a esa edad, puso en duda su capacidad viril al contestar cuando se le cuestionó que si ya no volvió a tener una nueva pareja con quien sostener una vida sexual activa: ¿Nunca más don Ricardo? El contestó: “¡No!, ¿y sabe qué?, le temo al “sancho”, ¿Al sancho?, ¡si!, porque el “sancho” es como el diablo...”, Aja don Ricardo... “El diablo no se ve pero existe”, ¿“El sancho”?...” dicen que igual” (El Sol de Hidalgo; enero, 2001).

En su propia concepción machista, son las mujeres rurales las que suelen cometer deslices amorosos y sexuales cuando su pareja ya no puede tener una vida sexual activa y plena, como lo hace notar muy claramente en su discurso, dicho anteriormente. Evidentemente que en su concepción sobre las relaciones amorosas y sexuales la infidelidad del hombre no debe ser cuestionado como ocurrió con su propia práctica sobre la sexualidad con otras mujeres fuera de su matrimonio realizada durante su juventud. Indudablemente que su argumento sobre el sancho, el hombre que mantiene relaciones sexuales con mujeres casadas, como él lo usa para sí mismo, ocupa una de las preocupaciones apremiantes como un hombre viejo, pero también es un justificante

cultural, pues sus prácticas amorosas cuando estuvo joven y casado lo remiten a esa categorización.

El hombre que frisa los cien años ve con otra perspectiva la vida que ocurre en torno a él y sus relaciones, pues asegura que nunca ha usado la violencia. Sin embargo, durante las entrevistas que ocurrieron en septiembre del 2005. En su rancho ó ex-hacienda de San Bartolomé del Monte, al momento que mi acompañante le sugirió que era una persona fuerte y saludable, él contestó “usted no es amigo, no me quiere”, “que es que usted me quiere ver todo cagado y jodido”, en un tono amenazante e increpador.

Unos meses después en diciembre del 2005. Cuando ocurre la fiesta de “La Purísima Concepción”, al volver a su hacienda se sirve tequila puro en vasos de plástico y se da de comer galletas a todo al que ha asistido a la misa celebrada en la capilla. En un tono jocoso el cacique sirve tequila al momento que toma el brazo del invitado, y le increpa, diciéndole: “hasta dónde le sirvo”, al grado de llenar el vaso de tequila, en una actitud de poder al que no se le puede decir que no, mientras la concurrencia ríe de la conducta asumida por el cacique.

Asimismo, se cuenta que en su rancho daba unos grandes comelitonas en la que la gente rica y poderosa casi siempre salía en estado de embriaguez, pero como un mito que corre derivado de esas fiestas, es que quien asiste debe resistir mucho bebiendo pues se dice que los hielos que se servían eran confeccionados con tequila para quien tomara llegara hasta la embriaguez. Derivado de esa práctica cultural del rancho, pude observar que en sus fiestas todo gira en torno a lo que él dice, habla ó gesticula. Al momento que el sirve nadie protesta, no importa la cantidad; cuando el dice ¡salud! los demás asistentes o invitados como autómatas, deben decir salud y empujarse el contenido del vaso hasta el fondo, no importa si es rico o pobre.

A su señal, indica con una mano el sendero que deben caminar los invitados todos deben moverse lentamente; si el cacique se detiene a la mitad del camino de entre, la reja de acceso a la hacienda y la casa, todos los que le acompañan de confianza, amigos y familiares casi todos ellos ricos o personas profesionistas de prestigio de la región, deben, sin dudar, parar, así sea para escuchar lo que dice el cacique o respetar su silencio. Ante la casa de la hacienda él ofrece su "ranchito" a sus invitados, donde se observa una gran construcción de concreto y madera de dos pisos, donde existen amplios corredores con cierto grado de deterioro físico en la que hay largas mesas y sillas donde se sirve la comida. Es frecuente que él se sienta con sus conocidos más íntimos y hasta salga a recibir, en tono amable, a recién llegados. Además, que después de comer arroz, barbacoa y tomar pulque, es frecuente que él se levante y tome vasos de tequila con sus allegados, pero también camine por los amplios pasillos donde están los convidados que deben saludarlo y tomarse una copa, diciéndole ¡salud!, hasta tomar todo el contenido del vaso, situación que algunos hidalgenses de la región le rehuyen la mirada y el saludo, por el temor que el cacique se quede con la inseparable botella que lleva en la mano para servir.

A esa edad de más de noventa años, quiere aparentar ser un cacique que nunca usó la violencia y que es bueno dadivoso y afable: "No use pistola; jamás". Si pensara que tratan de agredirme, preferiría correr. Eso de reñir no es conmigo", "Cada año la Secretaría de la defensa Nacional le envía su licencia para portar armas". El cacique dice: "la guardo en la cartera, pero falta el arma, que, la verdad, ni me importa" (El Sol de Hidalgo; enero, 2001).

El cacique trata de hacer creer que es un hombre de la no violencia, pero el estigma lo sigue, Es interesante la transposición que hace de su persona al animal preferido, pues cuando se le preguntó de dónde es, o dónde nació, contestó: "aclaro que nació en San

Miguel Mimihuapan”, donde se crían toros bravos, de ojos helados y gran tonelaje (El Sol de Hidalgo; enero, 2001). Es decir, la identificación con el toro bravo, como el quiere representarse, no engaña; pero también, él quiere parecer con esos ojos helados, de la bravura, el temple y la virilidad.

El cacique nunca se confundió quienes eran sus amigos, pues a partir de la relación de amistad y de negocios pudo construir su capital económico y político. “Define que el mejor de sus amigos, en toda su vida, es Ángel Lozada, propietario de las tiendas Gigante”. Arguye: “No lo digo porque nos ha tendido la mano en Acopinalco, al bardar de su peculio, su telesecundaria”. “En Apan regaló una unidad deportiva”, “cuando nos vemos olvidamos el mundo”, suele decirme; “te ves bien Ricardo”, “le contestó: tú también Ángel”, “creo que ya nos vemos tan bien”, “Es el gusto de saborear el pasado. Soy un espejo; él es el mío. A carcajadas nos vemos más viejos y más jóvenes”. (El Sol de Hidalgo, Enero 2001). Tal como mencioné, del Razo López no se confundió cuando tuvo que hacer negocios, pues el se sirvió de esta relación para engrandecer su poderío económico, pues como el mismo dice, en su espejo.

La ayuda que recibió de Ángel Lozada fue vasta, que casi siempre le quiso hacer una estatua, a lo que el empresario siempre se negó en vida (Correspondencia personal, 18 de Junio del 2001). Evidentemente que el cacique de la región de Apan contó con la articulación de redes hacia la iniciativa privada y con los empresarios como el director ejecutivo del grupo modelo Camilo García Marcos, quién le pide disculpas por no asistir a su fiesta (Correspondencia personal, 15 de agosto de 2002).

En la interpretación que realizo, sobre las relaciones políticas que Ricardo del Razo tendió en línea vertical, pueden observarse en conspicuos personajes de la política nacional como los ex-presidentes Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis

Echeverría y José López Portillo. Tal como he venido afirmando, el cacicazgo que Ricardo del Razo López logró establecer y desarrollar en la región de Apan, Hidalgo, durante 1950 hasta los años ochenta del siglo XX, se ha debido no sólo a su articulación con la política priísta local y de la región, sino, sobre todo, a sus vínculos con la política central del país. Así, del Razo López, en 1964, se hace supuesto propietario de La Ex-Hacienda de San Bartolomé del Monte al comprar la propiedad a Eva Sámano de López Mateos, en el último año de gobierno de Adolfo López Mateos (Zenteno, 14 de Agosto de 2006, www.Méxicodesconocido.com.mx). En su despacho del casco de la Ex-Hacienda de San Bartolomé del Monte, existe en su escritorio que tiene una cubierta de vidrio unas fotografías de sobresalientes personajes de la política regional como Jesús Murillo Karam y Antonio Álvarez Lima, Por ejemplo:

Al mencionar Ricardo del Razo que en Acopinalco se ha hecho la historia no miente, pero únicamente que tal historia constituye una historia política y de dominación de un cacicazgo regional, el de él: “se ha escrito la historia”. “Ha tenido como invitados, en su mesa, a tres presidentes de la república: Adolfo López Mateos, Luis Echeverría y José López Portillo”. El dice: “Todos distintos, todos caballeros”, “La charla, en cada caso, fue amena. “La tarde no se fue y la noche nos atrapó”. Pregunta el entrevistador: “¿Se comió bien?, ¿se bebió bien?”; ¡Éjele!, no escarbe. Lo que pasa en el hogar, en el hogar se queda. ¡No se cuenta! El entrevistador dice: “mantuvo una relación con otro ex-presidente: Gustavo Díaz Ordaz”, “Fui apoderado de su rancho el Batán, Texcoco”, “es un personaje que no se olvida. La voz grave y el humor agudo”. “Me decía amigo Ricardo”. Algunas veces preguntaba ¿Cómo vamos? “Sentí profundamente la muerte de su esposa, Lupita Borja, y, después, la del propio Don Gustavo”. Es claro que no solo está hablando el cacique de una relación de amistad y política, sino que de una relación de negocios

donde él juega un papel de subordinado como el caso de comprar el rancho San Bartolomé del Monte, de Eva Sámano de López Mateos y de ser el cuidador del rancho el Batán de Gustavo Díaz Ordaz. Esta relación que mantiene al más alto nivel puede observarse en el texto que del Razo indica que los actores políticos son sus amistades, aunque es claro que él ocupa una posición baja en la estructura política y de subordinación, pues como se ve es el cuidador de un rancho, pero también funge como el "soldado" que se encarga cuidar la estructura partidista y el desarrollo de las votaciones del PRI en esa región de Hidalgo.

En este breve análisis del discurso y de las formas regionales de habla, donde el cacique distingue en su dialecto claramente que él podría ser como un toro bravo de Mimihuapan, "con ojos helados", pero los presidentes de la República son unos "caballeros", nos permite inferir que el hablante cuenta con amplio recurso lingüístico que denota claramente el hilo conductor del mensaje del poder. Mientras el cacique habla de su persona, vida sexual, la procreación de hijos, sus mujeres, el sancho y los toros es evidente todo lo habla con disimulo y metáforas que justifican social y políticamente su conducta y su ejercicio político y de dominación, pero cuando trata de los personajes hegemónicos del poder los trata con la mayor seriedad posible y con el respeto que le merecen sus jefes políticos, pues no puede desacralizar el poder y menos los personajes que le permitieron acrecentarse como el jefe político en la región.

8. Conclusiones.

En resumen, en este trabajo de tesis he narrado la vida de Ricardo del Razo López, personaje que desde temprana edad involucró en los trabajos de la producción pulquera como peón y tlachiquero en las haciendas de la región de Apan, Hidalgo. Sus primeras influencias en la adopción del oficio de pulquero las recibió por herencia paterna, y más

tarde las perfeccionó al lado de sus patrones hacendados. Por su habilidad y el liderazgo que lograba imponer a los peones subordinados en las actividades que se hacían propiamente en las haciendas, capitalizó la confianza de sus patrones para que pronto le encomendarán posiciones de mando y administración. En calidad de mayordomo y administrador se relacionó con personajes que poseían poder económico y político en su región. Las utilidades que devinieron de estas relaciones patronales y de amistad, al paso del tiempo le permitieron hacerse de un lenguaje, bienes: haciendas y pulquerías, e infiltrarse en el mundo de las relaciones y actividades políticas, al grado de construir un cacicazgo de poder y de prestigio en su espacio regional.

En el contexto, Ricardo del Razo López fue tejiendo sus relaciones sociales, económicas y políticas que le permitieron establecer un cacicazgo regional, fundado principalmente en su articulación con políticos locales y de las gubernaturas de Hidalgo y Tlaxcala, con lo que desarrolló su poder hegemónico, pero también fue beneficiario de las políticas de desarrollo económico nacionales, cuando se involucró en connivencia con presidentes de la república y otros actores políticos de la vida nacional, en el tiempo que Ciudad Sahagún se erigió como un polo de desarrollo industrial. El cacicazgo de del Razo debe verse como parte del corporativismo del Estado mexicano.

El análisis del discurso de Ricardo del Razo constituye una forma *sui generis* de idiolecto en un área agrícola que no estuvo desligada del mundo moderno, pero esa forma de habla está referida a un hombre que sirvió de mediador o *broker* entre el Estado nacional y la región de los llanos de Apan, aprendió los códigos lingüísticos usados en el ejercicio del poder nacional y regional. No dudamos que el habla de Del Razo no es representativa de la propia región de Apan, pues mientras los campesinos y tlachiqueros

del área refieren siempre a formas de habla de su mundo laboral agrícola, la vida cotidiana y lo que su entorno cultural les enseña, el cacique siempre usa un vocabulario donde se conceptualizan formas del poder y de dominación. Esas formas de discurso que el cacique usa hasta en la vida cotidiana siempre manifiestan relaciones de dominación y ejercicio del poder, ya que debido a la acumulación de la riqueza de él y la desigualdad económica y política que se da en la región, su discurso conlleva a códigos superordinados y de subordinación.

La importancia de la comunicación lingüística nunca será enfatizada lo suficiente, pues el lenguaje es uno de los activos más importantes de la especie humana, el cual sirve para expresar el pensamiento, así como recibir el pensamiento de los demás. Puedo afirmar que al analizar sistemática y cuidadosamente el discurso de Ricardo del Razo en textos escritos, en registros de expresión oral, y en su lenguaje de señas revela mucho acerca de las prácticas institucionales y las ideologías de las distintas comunidades. Las implicaciones prácticas son enormes para la comprensión no sólo del lenguaje, sino también de la cultura de algunas comunidades e individuos, como lo sería, por ejemplo, el lenguaje de un cacique de los llanos de Apan.

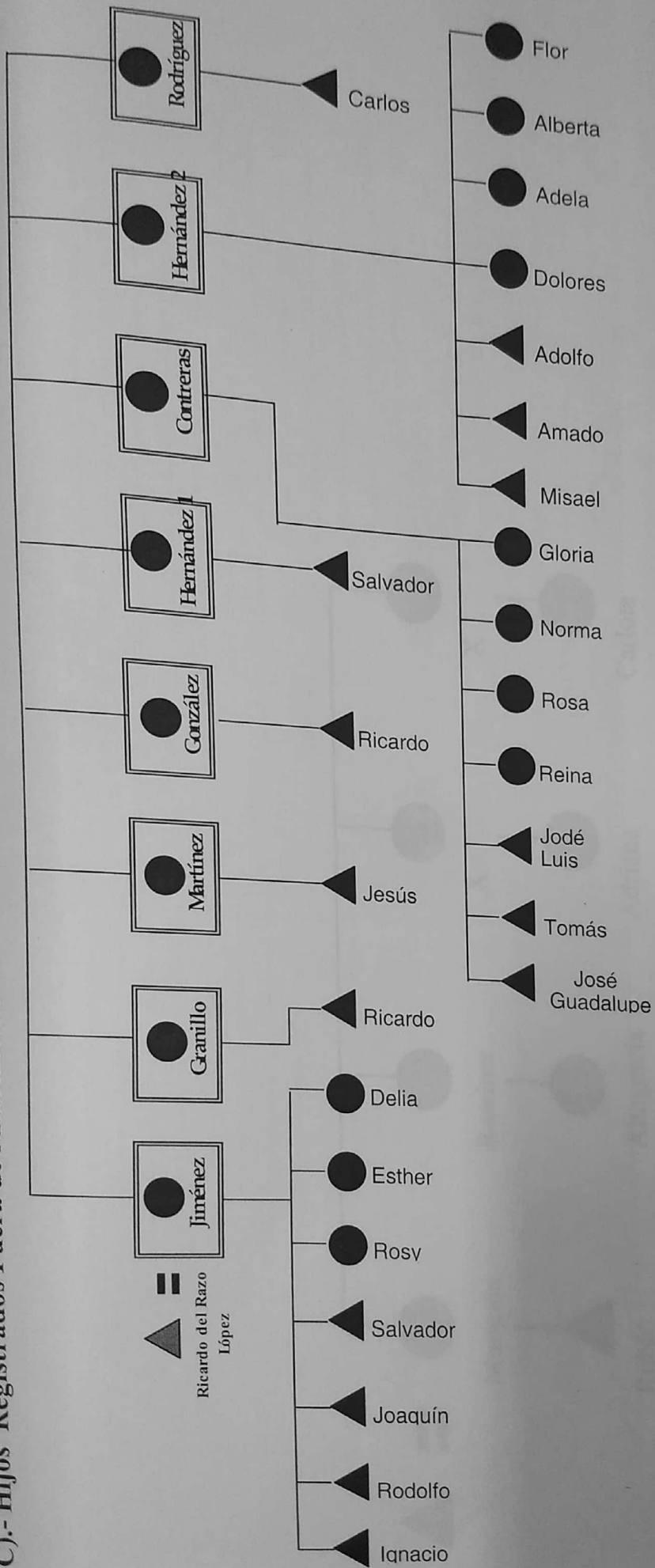
9. Anexos de la tesis.

A).-Las relaciones sociopolíticas y la trayectoria política de Ricardo del Razo.

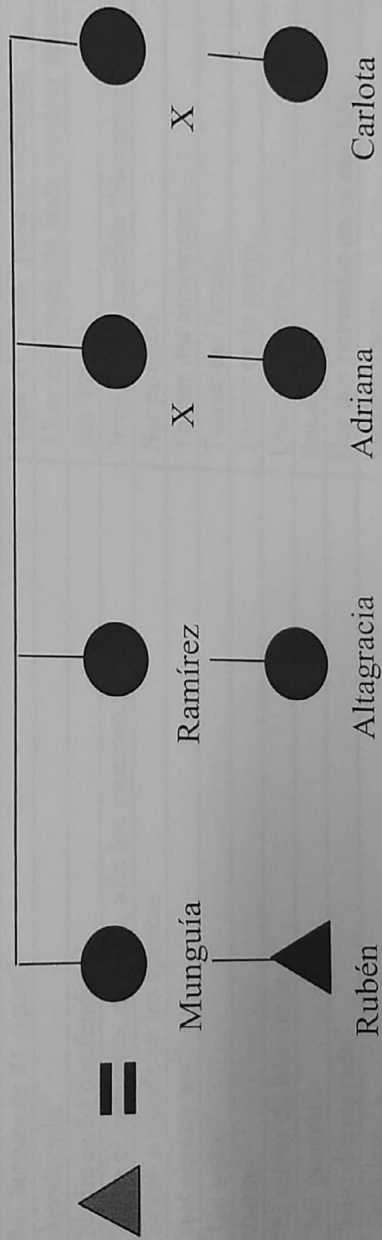
Presidentes de México	Gobernadores de Hidalgo	Periodo	Presidentes Municipales de Apan	Periodo	Presidentes Municipales de Tepeapulco	Periodo	Diputados Locales	Quehacer de Ricardo Del Razo
Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940)	Javier Rojo Gómez	1937-1941	Gildardo Cabrera	1943-1945	Manuel Montaña Avilés			
Manuel Ávila Camacho (1940-1946)	José Lugo Guerrero	1941-1945	Cayetano Agis	1945-1948				
Miguel Alemán Valdés (1946-1952)	Vicente Aguirre del Castillo	1945-1951	Pedro Téllez Fernández	1948-1951	Defino López Martínez			Apoderado del rancho el Batán.-Texcoco , estado de México.-propiedad de Gustavo Díaz Ordaz y esposa Lupita Borja
Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958)	Quintín Rueda Villagrán	1951-1957	Arnulfo Duran Jiménez	1952-1955	Pedro Bonilla Islas			Comisariado Ejidal de Irolo
Adolfo López Mateos (1958-1964)	Alfonso Corona del Rosal	1957-1963	Daniel Muñoz Gas	1958-1961	Enrique Mendoza Villaloro			Administrador de rentas Apan
Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970)	Carlos Ramírez Guerrero	1963-1969	Ángel Montiel Olvera	1961-1964	Pablo Laguna Ramos		Pedro Téllez Fernández	
Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)	Manuel Sánchez Vite	1969-1975	Benjamín Juárez Martínez	1964-1967	José Muñoz Lagos		Ricardo del Razo López	
José López Portillo (1976-1982)	Jorge Rojo Lugo	1975-1981	Samuel Berganza de la Torre	1967-1970	Luis Barrios Saldierra		Daniel Muñoz Gas	
Miguel de la Madrid Hurtado(1982-1988)	Guillermo Rossell de la Lama	1981-1987	Daniel Muñoz Gas	1970-1973	Manuel Montaña Cedillo		Samuel Berganza de la Torre	Administrador de rentas Apan
				1973-1976	Meliton Chavarria Pérez		Rodolfo Valencia	
				1976-1979	Gerardo Manjarrez Lozano		Samuel Berganza de	
				1979-1982	Matias Cruz Mera			

			Ricardo del Razo López	1982-1985	Manuel Solorio Urbina	la Torre	
Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)	Adolfo Lugo Verduzco	1987-1993	Guadalupe López Calderón	1985-1988	Luis Barrios Saldierra	Arturo Ávila Marín	
			Arcadio Rodríguez Hernández	1988-1991	Alberto Franco López	Mauricio Villarreal Moreno	
Ernesto Zedillo Ponce (1994-2000)	Jesús Murillo Karam	1993-1998	José Manuel Mayorga Sánchez	1991-1994	Guillermo Uribe Muñoz	José Arias Estévez	Presidente de la federación de la industria del maguey y nopal
						Omar Pacheco Cortes	
	Humberto Lugo Gil (Interino)	1998-1999	Samuel Berganza de la Torre	1994-1997	Jesús Luna González	Federico Hernández Barros	
Vicente fox Quesada (2000-2006)	Manuel Ángel Núñez Soto	1999-2005	Alonso Soto Llaguno	1997-2000	Alejandro Palacios García	Fernando Hernández Ramírez	
			María Guadalupe Muñoz Romero	2000-2003	Alfonso Roldan Melo	Guillermo Uribe Muñoz	
Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012)	Miguel Osorio Chong	2005-2011	Alonso Soto Llaguno	2003-2006	Francisco Montaña López	Francisco González Vargas	
			Rafael Garnica Alonso	2006-2009	Odilón Sánchez Silva	María Guadalupe Muñoz Romero	
						Horacio Ramírez Curiel	

Genealogía de Ricardo del Razo López
C).- Hijos Registrados Fuera de Matrimonio



Ricardo del Razo López
D).-Hijos fuera del matrimonio y no Reconocidos



E).- Registros de habla; textos escritos, o de registros de la expresión oral, o de lenguaje de señas de Ricardo del Razo.

Expresiones escritas en textos	Registros de señas y expresión oral
"Amigo"	Dar Amistad
"Esta vez no le toca a Usted"	Mirar fotografías
"Gran amigo"	Recurrir al recuerdo de fotos
"Amigo de mucho tiempo"	Recordar pláticas o encuentros
"Compadre"	Recordar comidas y visitas
"Mi compadre"	Recordar a los difuntos
"Hombre hidalguense"	Abrazar
"Tlachiquero"	Invitar a comer
"Capitán de tlachiqueros"	Tomar pulque
"Mayordomo"	Cenir el ojo
"Hijo Matorrlero"	Dar un abrazo duradero
"Mi factura es de Apan"	Usar el "Don" para lo señorial
"Apoderado"	Usar diminutivos para mostrar aprecio
"Nadie se ha confundido"	Ser Priista
"Sigán el caminito, es recto, allá los esperamos"	Invitar a su ranchos "Acopinalco" y "San Bartolomé"
"llegan a donde se les aprecia"	Ser político
"nos abrazamos"	Tomar del antebrazo
"Un señor"	Tomar del hombro
"Lamo"	Tomar de la mano
"El mejor de mis amigos"	Usar sombrero
"Mi general"	Sumisión
"Hijo distinguido"	Dar dos palmadas en la espalda
"Salúdeme a...."	Escribir cartas
"Hijo de Don....."	Invitar a la mesa
"El Señor Presidente de la República"	Jugar cartas
"El Señor Gobernador"	Invitar a su mesa
"El Diputado"	Usar ropa formal
"compañeros de cámara"	Ser gestor social
"El Presidente Municipal"	Traer siempre chofer
"Todos distintos, todos caballeros"	Atender en sus despachos
"El bueno"	Invitar a su casa a sus amigos
"La charla"	Hacer presencia en los eventos políticos
"Compadre"	Hacer Fiestas

"Celebración de su santo"	Benefactor de escuelas
"Festear su santo"	El partido ha decidido
"La tarde se nos fue, la noche nos atrapo"	se oyen pasos en la azotea
"Hijo ejemplar"	Se acercan los tiempos
"Mi familia"	Poder de convocatoria
"Las familias"	Ni se meta. No le toca
"Estoy en paz conmigo mismo"	Mirar
"Vivo sin amarguras ni malos sueños"	Mira a la cara
"En mi recámara no moran fantasmas"	El PRI decidió
Me comunicué	Simular
Las autoridades	Manipular
"No podemos permitir que"	Dar Confianza
No me hice rico de la política	Por donde nos vamos
"Como vamos"	Déjeme que le cuente
Me hice rico en salud	Primer Priista
La gente de mi pueblo	Usted, ¿Con quién?
Mi presidente de partido	Como político, He sido institucional
Soy humano	Reír
"No me vengas con eso a mí"	Ríe a pausas con la mirada fija
"Un buen pulque es afrosisiaco"	
"De que ayuda, ayuda"	Telefonar
"A mí siempre me funciona"	Comunicarse por teléfono
"Tuve una parvadita grande"	Es un líder, con poder de convocatoria
"El sancho es como el diablo, no se ve pero existe"	Soy un Priista descarado, sin capuchas
"Vivo en el campo"	Lo he dejado por la paz
"nací entre los magueyes"	Siempre he sido Priista y lo seré toda mi vida
"Bebo pulque"	He militado en el partido de toda mi vida
"Poseo mi parcela"	Mi partido
"Tengo mi ranchito"	Necesitamos alguien que nos convoque
"Pulque Cuatero"	Soy el legítimo dueño de...
"ejele, no escarbe"	Dar una palmada en la espalda
"La política me dejo por la edad"	Negocia
"Moverse en esos terrenos"	Tiene línea directa
"Le propongo que acepte con disciplina la decisión del partido y no interrumpa su carrera política"	

Tipos aspectos	Descriptivos	narrativos	conversacionales	instructivos	predictivos	explicativos	argumentativos	retóricos
1. Intención comunicativa	Evocan, representan y sitúan objetos Responden a: Cómo es	Relatan hechos, acciones, acontecimientos Qué pasa	Representan por escrito conversaciones que dicen	Dan instrucciones, recomiendan operaciones, indican procedimientos cómo se hace	Expresan anticipación de hechos que pasará	Hacen comprender un tema por qué es así	Expresan opiniones para convencer Qué pienso Qué te parece	Impacta formalmente en el receptor Cómo se dice
2 Modelos	Novelas y cuentos Postales y cartas Catálogos Guías turísticas Libros de viaje Suplementos semanales Reportajes Diarios	Noticias periodísticas novelas y cuentos Cómics Rondallas Textos de historia Biografías, Memorias, Diarios.	Manuales de idiomas Diálogos de cuentos y novelas Piezas teatrales Entrevistas Debates y mesas redondas	Instrucciones uso Primeros auxilios Recetas de cocina Publicidad Normas de seguridad y legales Campañas preventivas	Previsiones meteorológicas Prospecciones socioeconómicas y políticas Programas electorales Horóscopos	Libros de texto Libros y artículos divulgativos Enciclopedias diccionarios	Artículos de opinión. Crítica de prensa Discursos Publicidad Ensayos	Publicidad Poesía Literatura popular Creación literaria
3. Elementos lingüísticos	Adjetivos Complementos nominales Predicados nominales Adverbios y preposiciones de lugar Figuras retóricas	Verbos de acción Variedad de tiempos Conectores cronológicos Sustantivos Adjetivos Adverbios lugar	Frasas breves Yuxtaposición y coordinación Diversidad de entonación Interjecciones, interrogaciones, elipsis Onomatopeyas Deixis, rutinas	Oraciones imperativas Perifrasis verbales de obligación Segunda persona Conectores de orden Signos de puntuación (topos y números.)	Verbos en futuro Conectores temporales Adverbios de probabilidad y locuciones (tal vez, quizá) Subordinación coordinación	Conectores explicativos Conectores de causa y consecuencia Conectores ordenadores	Parecidos a los explicativos Sílogismos, razonamiento	Figuras retóricas Repeticiones Juegos de palabras. Imperativos
4. Estructura	Presentación genérica Detallismo con orden	Presentación Nudo desenlace	Saludo Preparación tema Desarrollo tema despedida	Esquema	Temporalización Hipótesis Argumentos Conclusiones	Presentación, desarrollo Conclusión (Resumen)	Semejantes a los explicativos	Retóricos originales sorprendentes
5. Registros	Estándar Culto	estándar Culto	Estándar Coloquial	Estándar	Estándar	Estándar	Estándar Culto	Estándar Culto
6. Funciones	Estándar Culto	Referencial, poética	Referencial Apelativa Fática	Apelativa Referencial	Apelativa	Referencial	Apelativa	Poética Apelativa metalingüística

El C. Gobernador ha dictado hoy un acuerdo que dice lo siguiente:

"Habiéndose recibido de varios lugares quejas de que en las haciendas de campo se obliga a trabajar a los tlachiqueros con toda regularidad los domingos por el mismo emolumento que perciben en los seis días restantes de la semana y siendo esta práctica una contravención plena a lo dispuesto en las leyes que se han dado sobre el descanso semanal y pago de salarios, y teniendo firmemente en los gremios más humildes y más débiles por su ignorancia y distancias tan separadas a que se encuentran sus componentes el propósito moral y legal de cumplir y hacer cumplir los preceptos que constituyen el título constitucional, relativo al trabajo y previsión social, en uso de las facultades que al Ejecutivo de mi cargo concede la fracción I del artículo 53 de la Constitución Política Local y con fundamento de lo preceptuado en los artículos 123 fracción IV de la Constitución mencionada y 15° y 1° transitorio del Decreto número 10 de 17 de abril de 1925, dispongo:— Primero:— Los tlachiqueros deben descansar los domingos de sus facias ordinarias y si conforme a los incisos a), b), y f) fracción I y fracción II del artículo 3° del citado Decreto número 10 se considera indispensable verifiquen su trabajo cada domingo, entonces los patronos, propietarios, administradores o encargados del trabajo tendrán la obligación ineludible de pagarles por su labor dominical un sueldo o salario doble del diario normal que reciben, sin que esto sea motivo para disminuirles su retribución diaria o aumentarles las horas de trabajo, tal como lo dispone la antepenúltima parte del mismo artículo 10.— Segundo: Con el nombre de tlachiqueros se designan a los peones, criados o trabajadores de ambos sexos que se dedican por cualquier procedimiento o sistema a extraer aguamiel de toda clase de maguay para la elaboración, preparación o fabricación de bebidas embriagantes o pastas dulces que se conocen con la designación de pulques, aguardientes, mozcals, panola, etc., ya sea que el trabajo lo presten en haciendas, ranchos, o en cualquier otra parte.— Tercero: En substitución del domingo en que trabajo cada tlachiquero le será señalado cualquier día de la semana, con objeto de que por cada seis días de trabajo tenga uno de descanso.— Cuarto:— los patronos, administradores o encargados de la raspa de maguayos darán al C. Agente del Ministerio Público o al C. Presidente Municipal respectivo, lista de los tlachiqueros que tengan en ocupación, con objeto de que dichos funcionarios cuiden que se cumplan estrictamente las disposiciones que contienen las leyes y sus reglamentos sobre la materia, así como las de este acuerdo.— Quinto: Las violaciones que se cometan a las disposiciones indicadas, serán penadas o castigadas rigurosamente conforme a los capítulos correspondientes del respectivo Decreto # 10, cuyas multas tendrán la aplicación que

SECCION
DE
GOBERNACION.



Sección
de
Gobernación.

los señala la misma ley y en su caso las harán efectivas los Exectores de Rentas por medio de la facultad económica-coactiva.- Comuníquese para su cumplimiento!

Lo que comunico a Ud. para su cumplimiento, sirviéndole acusar el recibo respectivo.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.



SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Pachuca de Soto, 14 de marzo de 1927.
El Subsecretario Enc. del Desp.
Lic. Rafael Martínez Vega.

Rafael Martínez Vega

nv/clm

Al C. Presidente Municipal.

México, D.F. abril 22 de 1978.
Señor Don
RICARDO DEL RAZO LOPEZ
P r e s e n t e .

Mi muy querido Amigo:

Con la admiración y el reconocimiento de sus virtudes sociales que hacen de Usted un hombre ejemplar en su trato, su actividad y su vida toda, me es cordialmente placentero escribir esta carta en la que quisiera dejar constancia de mis sentimientos de gratitud para Usted y para su amabilísima familia, y no solo de mi parte sino de toda esta su casa, toda mi familia no tiene para ustedes mas que impulsos de agradecimiento; como un caso excepcional, en estos tiempos, es muy agradable darnos cuenta que a lo largo de tantos años que hemos tenido mutuo trato, nunca hubo el menor motivo de discución ni mucho menos de disgusto, siempre reinó la mayor comprensión entre nosotros, siempre unidos por la verdad, la sinceridad y el mejor deseo de servir y ayudar; pero debo confesar que en esas mutuas relaciones de trabajo y trato social yo siempre saqué la mejor parte por su generoso espíritu de equidad que lo llevó a concederme distinguidas atenciones que no merecí y merezco.

Jamás olvidaremos, mi familia y yo, su amabilidad, su fineza, su generosidad, su ejemplo de vida franca y sincera sin dobléz ni disimulo, siempre con la verdad en sus labios en su corazón y en sus actos; créanos, su ejemplo, fuera de toda ponderación, siempre nos ha servido de norma para nuestro proceder y nuestro criterio. No hay mejor y más útil aliado en la vida que contar con un amigo con el que uno se siente identificado y fortalecido, que hace luz en la inteligencia y despeja las sombras de la duda y apoya las decisiones. Esto han sido ustedes para nosotros: GRANDES AMIGOS.

Quando trae uno a la mente estas consideraciones surge de inmediato en nuestra memoria el recuerdo grato de nuestro mutuo respetado Amigo el Señor don Francisco Rodríguez, que junto con Usted y en igual medida me ayudaron siempre; en años encontré el firme apoyo para salir adelante a pesar de mi deficiencia aportando mis modestos recursos personales a cambio de los innumerables beneficios que los dos me prodigan; por eso, para Usted mi más grande reconocimiento y para el mi más sincera bendición a su memoria, su recuerdo no lo borrarán ni el tiempo ni las sombras del olvido, al contrario se grabará más y bendeciremos haber tenido la suerte de conocerlo y tratarlo; eso digo yo de Usted, le doy gracias al Cielo porque en el camino de mi vida tuve la fortuna de encontrar a estos dos amigos; Dios tenga en descanso el alma del señor Rodríguez y a Usted le colme de bendiciones y felicidad gozando en plenitud del ambiente familiar que disfruta que sea por muchos años; es usted un hombre util que le hace mucha falta a su familia y a todas las personas que tienen la suerte de tener tratos con usted porque derrama bondad y en seña con su ejemplo y su vida, como debe proceder todo hombre que se respete.

Dr. Ricardo Lopez
Hgo.
Muy estimado Donigo:

En relación a nuestra Comenzación Telefónica de Hgo., confirmo a ud. lo que le manifesté:

- 1^a En mi carácter de apoderado Legal de los propietarios: Estamos dispuestos a vender el contrato de Superficie Total de las fracciones de los antiguos Ranchos de Brabo y San Jacinto ubicados en el municipio de Tepeapetes, Hgo. con superficie total de 2,200,000 M² (dos millones doscientos mil metros cuadrados) incluyendo el caso y la zona de protección, al precio de \$6.00 (seis pesos metro cuadrado) de contrato y libros para el vendedor.
- 2^a Pueden venderse la mitad del terreno, o un mínimo de 1,000,000. Un millón de metros cuadrados, al precio de \$7.00 (siete pesos metro cuadrado) libros también para el vendedor y de contratos.
- 3^a Estamos dispuestos a abonar una comisión de venta del 10% (Diez por ciento) si se vende la totalidad de la propiedad.
- 4^a En caso de venderse la mitad de la propiedad, o un millón de metros la comisión solo sería del 6% (Seis por ciento), el precio sería de \$7.50 (siete pesos cincuenta centavos).
- 5^a Una operación de venta solo puede otorgarse por treinta días, de lo contrario una garantía en depósito no menor de \$100,000.00 (cien mil pesos) en virtud de que tenemos ya propalada la venta a otras personas.

que están por resolver de un momento a otro.
1º Los gastos de escrituras e impuestos que causen los
mismos serán por cuenta de los Compradores.
2º Se pueden dar algunas facilidades de pago, según
con el suscrito.

Lo saluda atentamente,



C. RICARDO DEL RAZO LOPEZ
APAN HGO.,
P r e s e n t e

Muy estimado amigo:

En relación a nuestra conversación telefónica de hoy, confirmo a usted lo que le manifesté:

En mi carácter de apoderado legal de los propietarios:

1a: Estamos dispuestos a vender al contado la superficie total de las fracciones de los antiguos Ranchos de Irolo y San Javier ubicados en el Municipio de Tepeapulco Hgo., con superficie total de 2,200.000 M2 (Dos millones doscientos mil metros cuadrados) incluyendo el casco y zona de protección, al precio de \$6.00 (seis pesos metros cuadrados) de contado y libres para el vendedor.

2a: Pueden venderse la mitad del Terreno, a un mínimo de 1,000.000 - (Un millón de metros cuadrados) al precio de \$7.00 (siete pesos metro cuadrado) libres también para el vendedor y al contado.

3a: Estamos dispuestos a abonar una Comisión de venta del 10% (Diez por ciento) si se vende la totalidad de la propiedad.

4a: En caso de venderse la mitad de la propiedad o un millón de metros, la Comisión solo será del 6% (seis por ciento), al precio de \$7.50 - (Siete pesos cincuenta centavos).

5a: Una opción de venta solo puede otorgarse por treinta días, dando una garantía en depósito no menor de \$100,000.00 (Cien mil pesos), - en virtud de que tenemos ya propalada la venta a otra personas, están por venderse de un momento a otro.

6a: Los gastos de escrituras e impuestos que causen los mismos serán por cuenta de los compradores.

7a: Se pueden dar algunas facilidades de pago, hablando con el suscriptor.

Lo saludo afectuosamente

QUINTIN RUEDA VILLAGRAN



"CRUZADA SONIDO 13"

DIRECTOR: JÚLIAN CARRILLO

Santísimo No 25
San Angel, D. F.

Télefono: 14-71-95

23 de diciembre de 1957

St. don
Ricardo del Raso
Presidente Municipal de
Apan, Hgo.

Muy distinguido señor:

A mi regreso a México he querido agradecer a usted inmediatamente el honor que se me dispensó en esa ciudad al dar mi nombre al magnífico Auditorio Municipal, inaugurado el día 21 por el C. Secretario de Educación Pública, Lic. don Angel Ceniceros, por el C. Gobernador Lic. don Alfonso Corona del Rosal y por usted.

Me doy cuenta de que los homenajes que se me tributan por todas partes, son con motivo de la causa del Sonido 13 de la que soy autor, y que ha ocasionado que se abran para México las puertas de los Palacios más encumbrados del mundo.

Y no solo eso, sino que, en mi último viaje a Europa, además de ser recibido en audiencias especiales por los Presidentes de Alemania y Francia, me fueron ofrecidos banquetes oficiales por las Secretarías de Relaciones Exteriores de los dos grandes países, no obstante que viajé sin ninguna representación oficial.

Estas distinciones que son en honor de México, corresponden por igual a todos los mexicanos, y al comunicarlas a usted, espero que sean ellos a manera de justificación por el grande e inmerecido homenaje que hizo la ciudad de Apan, no a Julián Carrillo, sino al autor de la revolución del Sonido 13 por la cual el mundo entero se ha interesado ya.

Tengo el gusto de remitir a usted por conducto de mi hijo Angel un ejemplar de cada una de mis obras más co-revolucionarias, rogándole las ponga al servicio del público en el lugar que usted juzgue pertinente.

Sírvase usted pues, señor Presidente, aceptar mis agradecimientos y presentarlos también a los miembros del H. Ayuntamiento de esa ciudad.

Julián Carrillo
Muy afectuosamente suyo.

México, D. F., 6 de Julio de 2001

SR. RICARDO DEL RAZO LOPEZ
Rancho Acopinalco
Municipio de Apan, Hidalgo

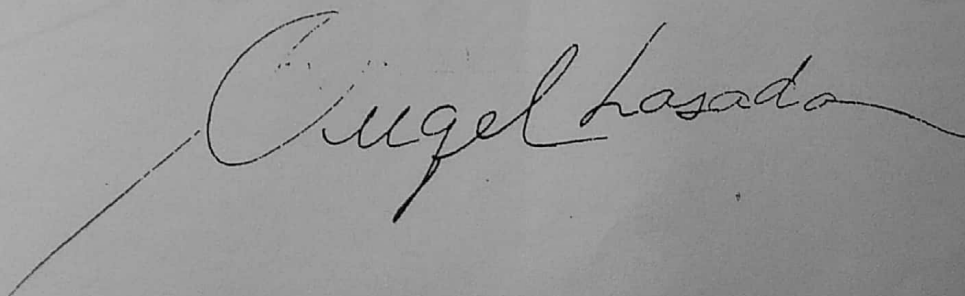
Mi querido Ricardo:

No tienes idea que satisfacción me causó lo que me platicas sobre los homenajes póstumos a nuestro querido Alfonso; independientemente de que en vida fue enaltecido y honrado como su gran valía lo merecía, es muy grato para quienes fuimos sus amigos el ver que se le sigue recordando ahora por la memoria que dejo en cada uno de nosotros, quienes lo homenajeamos en nuestro interior constantemente.

Con relación al tan traído tema del monumento, Ricardo, te repito no me gustaría, como te lo he hecho saber previamente, ya que no es necesario para que los que me tienen afecto y que recíprocamente lo tienen de mí, se expresasen.

En Santander, mis amigos de allá llevaron a cabo el año pasado algún acto público muy espontáneo, nombrando especialmente una vieja calle con mi nombre. Fue una ceremonia moderada y afectuosa para un hombre sencillo del pueblo de Apan como soy.

Recibe un fuerte abrazo,

A handwritten signature in cursive script that reads "Angel Losada". The signature is written in dark ink and is positioned below the closing text of the letter.

ANGEL LOSADA GOMEZ

México, D. F., 18 de Junio de 2001

SR. RICARDO DEL RAZO LOPEZ
Rancho Acopinalco
Municipio de Apan, Hidalgo

Mi querido Ricardo:

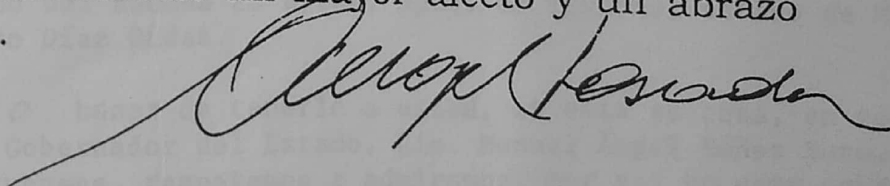
Ante todo agradezco tu saludo y a la reciproca recibe de mi todo mi afecto.

Te insisto muy sinceramente que no sería de mi agrado monumento alguno, puesto que es algo muy público y quiero que tomes en cuenta que la amistad sincera entre dos amigos no es lo mismo que la de una multitud o un pueblo.

Tu conoces mi natural prudencia y discreción de toda la vida, que en este caso sería una contradicción. Me alegro que se haya suspendido.

El agradecimiento que me mencionas, considero que es mutuo, pues yo siempre te agradezco que me hayas permitido ser tu amigo de toda la vida y eso tiene un valor incalculable. Así que el que esta dispuesto a servirte en todos los términos soy yo.

Recibe nuevamente mi mayor afecto y un abrazo de amigo.



Ricardo del Razo López

Rancho Acopinalco
Mpio. de Apan, Hgo.

Tels. (01791); 2-00-83
8-06-79

febrero 22 del 2001.

C. LIC. VICENTE FOX QUESADA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
RANCHO DE SAN CRISTOBAL, MPIO. DE
SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.
P R E S E N T E .

Estimado señor Presidente:

El que suscribe, Ricardo del Razo López, con domicilio en el Rancho de Acopinalco, Mpio. de Apan, Hgo., me pongo a su amable atención.

Soy campesino como usted, tengo 89 años de edad, me gustan las labores del campo, porque en ellas he vivido y de ellas he salido adelante; también como usted ordeño vacas y me dediqué a la Política, en pequeño, siendo Presidente Municipal en dos ocasiones de mi municipio Apan, y en una ocasión Diputado por el Congreso Local.

Soy Institucionalista, mi frase es "soy Priísta descarado", respetuoso de las leyes y autoridades que nos rigen, pero tengo especial admiración por usted, por su trabajo y por su trayectoria política, que lo ha hecho escalar la más alta magistratura de nuestro país.

Vivo en el Rancho de Acopinalco, el cual cuenta con treinta hectáreas y que ahora es de mis hijos, soy ejidatario del poblado de Irolo, Mpio. de Tepeapulco, Hgo., en donde primeramente conocí una casa de adobe y después una propiedad. En el estado de Tlaxcala tengo una propiedad de nombre San Bartolomé del Monte, el cual, se lo compré a la señora Eva Samano de López Mateos y cuenta con sesenta hectáreas.

En el Rancho de Acopinalco, es donde quiero que me haga el señalado honor de visitarme y de acompañarme a comer, ya que sería una satisfacción muy especial para mi edad y para mi amor a la Política. He tenido la enorme satisfacción de contar, en esta su humilde casa, con la presencia de tres ex presidentes de la República, el Lic. Luis Echeverría Álvarez, Lic. Adolfo López Mateos y el Lic. José López Portillo. También fui apoderado del Rancho El Batám, Mpio. de Texcoco, estado de México, propiedad del Lic. Gustavo Díaz Ordaz.

Ahora, quiero tener el honor de tenerlo a usted, en esta su casa, en compañía de nuestro querido señor Gobernador del Estado, Lic. Manuel Ángel Núñez Soto, a quien nosotros los hidalguenses, respetamos y admiramos, por ser un gran gobernador, trabajador, sencillo en su trato con la gente del campo y con ideas progresistas en bien de nuestro estado.

Ojalá, señor Presidente, que un hidalguense como el Lic. Manuel Ángel Núñez Soto, colaborara en su Gabinete Presidencial. En la Secretaría de Agricultura para el progreso de los campesinos.

Ricardo del Razo López

Rancho Acopinalco
Apto. de Apan, Hgo.

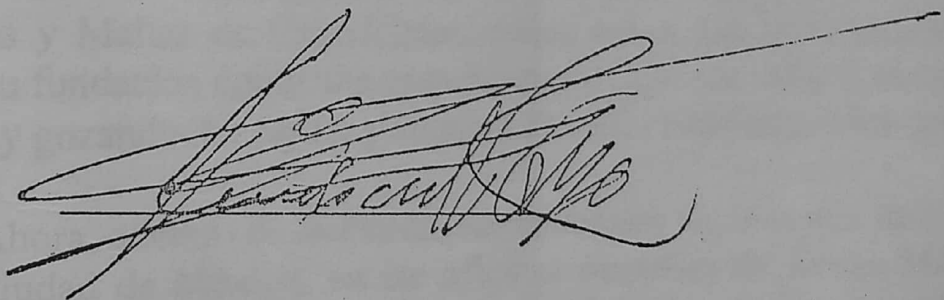
Tels. (01791) 2-00-83
8-06-79

Usted tendría la conquista de los hidalguenses, pues el Lic. Manuel Ángel Núñez Soto, tiene mucha capacidad, inteligencia y talento, tiene arraigo con la gente del campo.

Solamente me resta, estar en espera de su respuesta, que espero sea favorable y que acepte mi invitación a esta su casa, el día que usted lo indique. Le aseguré será bien recibido.

Estoy a sus distinguidas órdenes.

A T E N T A M E N T E



CEBADAS Y MALTAS, S.A. DE C.V.



Calpulalpan, Tlax., 15 de Agosto de 2002

Señor
DON RICARDO DEL RAZO LOPEZ
Presente

Mi muy querido y querido amigo Ricardo!

Muchos deseos tenía de escribirte unas líneas para saludarte con todo mi cariño y el mayor respeto, pero sobre todo con mi mayor amistad.

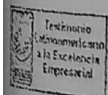
He recibido algunas misivas tuyas a través de las que has tenido la gentileza de invitarme a algunos festejos, lo que infinitamente te agradezco.

Lamentablemente, no he podido acudir como era mi deseo pues como ha de ser de tu conocimiento, he tenido la agenda sumamente complicada debido a las nuevas funciones que mis superiores en el Grupo me han ido encomendando.

Estas funciones, gracias a Dios, no han implicado mi cambio de Cebadas y Maltas en Calpulalpan, donde sabes que llevo muchos años, desde su fundación como una gran empresa. Sigo por tanto al frente de esa fábrica y gozando del cariño y amistad de todos cuantos sois mis amigos.

Ahora, además de la Planta, me encuentro algunos días de la semana en la Ciudad de México, en las oficinas centrales del Grupo Modelo, lo que se conoce como Corporativo. Ya en el mes de Noviembre del pasado año, me encomendaron nuevas funciones que ya tienen que ver con más fábricas y me nombraron Director Ejecutivo. Es una alta responsabilidad que me enorgullece mucho y que demuestra la gran confianza que los dueños de esta gran Empresa que es Grupo Modelo tienen en este servidor. Lógicamente, como te decía, ello me obliga a estar más tiempo en la ciudad de México con la consiguiente ausencia de mi querida tierra de Calpulalpan.

Te explico todo esto pues no quisiera aparecer ante ti como una persona falta de sentimientos o de amistad o que no cumple con sus



PLANTA Y OFICINAS
AV. PABLO DIEZ No. 1
C.P. 90200 CALPULALPAN, TLAXCALA
TEL: (01-749) 9180-521, 9180-357, 9180-358
FAX: 9180-724, 9180-356

OFICINAS EN MEXICO
CAMPOS ELISEOS No. 400-13vo. PISO
COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC
DELEG. MIGUEL HIDALGO
C.P. 06000 MEXICO, D.F.
TEL: (01-55) 5201-2111



CEBADAS Y MALTAS, S.A. DE C.V.



amigos. Son sólo estas circunstancias las que me han alejado un poco de aquellas actividades que podía realizar cuando estaba todos los días de la semana en Calpulalpan.

En su momento, me comentabas en una carta de abril que siempre habías tenido mi consideración y amistad y que no sabías porque no te quiero saludar.

Debo decirte, querido amigo Ricardito, que sigues teniendo esa consideración de mi, pues eres un gran hombre y un excelente mexicano y sigues teniendo mi amistad como un hombre íntegro que eres, en toda la extensión de la palabra y amigo de tus amigos ¡Que más quisiera yo que haberte podido acompañar siempre!

Pero ahora, de mis propias líneas ya conoces los verdaderos motivos que son sólo esos, nada hay más que me impida seguir contando con tu amistad y tu incondicionalmente con la mía y que, además te ratifico sinceramente.

Debo pedirte perdón una y mil veces por esa falta de atención que haya podido tener hacia ti, pero tu eres un gran amigo y sabes comprender muy bien como son las cosas en la vida. No obstante, te ruego con todo respeto y valiéndome de la amistad que siempre me has dispensado, que puedas perdonar a este amigo, viejo amigo, que te ofrece las más amplias y cumplidas disculpas por la falta o faltas de atención que he tenido hacia ti. Créeme que cada vez que viene una invitación de tu parte, que no puedo cumplir, soy el primero en entristecerme y en lamentarlo profundamente, pero parece que a veces las cosas se han aliado de tal manera que me ha sido totalmente imposible poder cumplir contigo como eran mis deseos y que lamentablemente no pude llevar a cabo.

Sabes que soy un hombre derecho y de palabra, y puedo testimoniarte que así, tal cual te lo explico es. Sólo, sin duda, los amigos lo saben comprender y yo sé que tu me estás entendiendo.



PLANTA Y OFICINAS
AV. PABLO DIEZ No. 1
P. 90200 CALPULALPAN, TLAXCALA
(01-749) 9180-521, 9180-357, 9180-358.
9180-356 AL 9181-272, FAX: 9180-724, 9180-356

OFICINAS EN MEXICO
CAMPOS ELISEOS No. 400-13vo. PISO
COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC
DELEG. MIGUEL HIDALGO
C.P. 04500 MEXICO, D.F.
TEL. (01 55) 5281 0111



CEBADAS Y MALTAS, S.A. DE C.V.



Por favor, Ricardito, te lo ruego humildemente, no estés sentido conmigo. No quiero perder tu cariño ni tu amistad, no quiero alejarme de ti pues eres un gran hombre al que admiro, respeto y quiero y deseo seguir conservando tu amistad que para mi es muy bella y muy importante.

Hoy he tenido este rato para dispensártelo a ti y es por ello que estoy abusando de tu amabilidad al dedicar un tiempo a leer estas líneas que tristemente, sólo han de ser para ofrecer disculpas, pero son disculpas que te ofrezco y perdón que te pido, sinceramente y con toda humildad.

Ya no te canso más. Te mando un abrazote, mi gran afecto y el testimonio de mi mayor amistad, que te ruego, querido amigo que me aceptes,

*Con todo respeto y cariño.
Tu amigo,*

Camilo García Marcos
Gerente General

*P.D. Me dio una gran idea, es
esta en la que tendré un
libro que será un gran
apoyo para mi empresa.
Me encantaría que me
ayudaras con esto.*



PLANTA Y OFICINAS
AV. PABLO DIEZ No. 1
C.P. 90200 CALPULALPAN, TLAXCALA
TEL. (01-749) 9180-521, 9180-357, 9180-358
TEL. 01-298 41 9181-272 FAX: 9180-724 9180-356

OFICINAS EN MEXICO
CAMPOS ELISEOS No. 400-13vo. PIS
COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC
DELEG. MIGUEL HIDALGO
C.P. 11000 MEXICO, D.F.

Ricardo del Razo López

MEXICO, D.F., MAYO 28 DEL 2003.

LIC. ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR
JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

PRESENTE

ESTIMADO Y RESPETADO SEÑOR :

RICARDO DEL RAZO LOPEZ, SEÑALANDO COMO DOMICILIO PARA RECIBIR CUALQUIER ACUERDO QUE SE DIGNE A EMITIR EN RELACION A LA PRESENTE SOLICITUD, EL UBICADO EN EL RANCHO SAN BARTOLOME DEL MONTE DEL MUNICIPIO DE CALPULALPAN, TLAX., CON TELEFONO (01 749) 91- 8-06-79, ANTE USTED CON EL DEBIDO RESPETO ME HE PERMITIDO HACERLE DE LA MANERA MAS ATENTA LA PRESENTE SOLICITUD.

LE COMENTO QUE LA GENTE DEL CAMPO DE LOS ESTADOS DE HIDALGO, TLAXCALA, PARTE DE PUEBLA Y MEXICO, HAN TENIDO COMO FUENTE PRINCIPAL DE INGRESOS LA EXPLOTACION DEL MAGUEY, YO EN LO PERSONAL TODA MI VIDA LA HE DEDICADO A LA PRODUCCION DEL PULQUE, QUE ES UNA BEBIDA EXCELENTE Y UNICA EN MEXICO, BEBIDA QUE NUESTROS ANTEPASADOS SIEMPRE CONSUMIERON, INCLUYENDO A QUETZALCOATL, ME PREOCUPA EL HECHO DE QUE SE VAYA PERDIENDO LA TRADICION DE HACER RESALTAR SUS CALIDADES QUE NOS IDENTIFICA COMO MEXICANOS, DANDOSE MAYOR PUBLICIDAD AL TEQUILA Y AL MEZCAL, OLVIDANDO NUESTRO PULQUE QUE ES TAN TRADICIONAL Y BEBIDA CON GRAN RIQUEZA DE NUTRIENTES.

EL MOTIVO DE LA PRESENTE ES ENTREGARLE UNAS LATAS DEL PRODUCTO DEBIDAMENTE PRESENTADO Y QUE HA TENIDO UNA ACEPTACION INCREIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, PUES USTED PODRA OBSERVAR COMO INCLUSO LA LATA DEL PRODUCTO SE ENCUENTRA CON LA TRADUCCION EN INGLES, REALMENTE ME HA ASOMBRADO LA GRAN ACEPTACION QUE ESTA BEBIDA HA TENIDO EN EL PAIS DEL NORTE, PRODUCTO QUE SEGUIMOS EXPORTANDO, LE HAGO MENCION QUE EL PRODUCTO HA SIDO APROBADO POR LA F.D.A. DE ESTADOS UNIDOS, DANDOLE UN TIEMPO DE 12 MESES DE VIDA UTIL SIN NECESIDAD DE REFRIGERACION.

EL MOTIVO DE LA PRESENTE, ADENAS DE LO ANTES MENCIONADO ES PARA SOLICITARLE A USTED, SE NOS PERMITA VENDER TAMBIEN EN NUESTRO PAIS DICHA BEBIDA, PIDIENDO SU AYUDA PARA QUE SE NOS PUEDA PROPORCIONAR EN EL CENTRO HISTORICO DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, UN LOCAL DONDE EXPENDER AL PUBLICO, AL TURISTA Y A LA PERSONA QUE DECEE EL PRODUCTO, EL CUAL PONDREMOS A SU DISPOSICION.

SABEMOS TODOS LOS CAMPESINOS QUE USTED SE HA DEDICADO A DAR IMPULSO A LOS PRODUCTOS MEXICANOS, POR TAL RAZON LE ESTAMOS REQUIRIENDO SU VALIOSA AYUDA A EFECTO DE PODER LOGRAR LA VENTA DE NUESTRO PRODUCTO EN LA CIUDAD QUE USTED GOBIERNA ATINADAMENTE.

HACIENDA DE SAN BARTOLOMÉ DEL MONTE
Mpio. de Calpulalpan, Tlaxcala.
Apartado Postal No. 84,
Tel. (01 791) 91 8 06 79
C. P. 90200

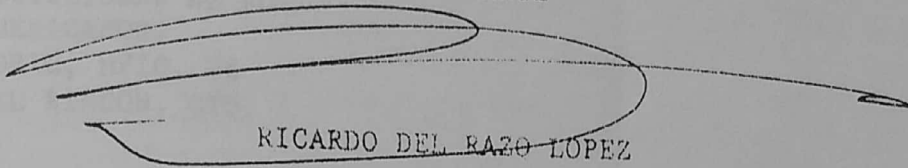
RANCHO DE ACOPIINALCO
Mpio. de Apan, Hgo
C.P. 42900
Tel. (01 748) 91 2 00 83

Ricardo del Razo López

SIN OTRO PARTICULAR, QUIERO EXPRESARLE MI MAS SINCERO INTERES DE SERVIRLE,
DE IGUAL MANERA RECIBA DE ANTEMANO LAS GRACIAS POR LA ATENCION QUE SE QUE
PONDRÁ EN DICHA PETICION.

NUEVAMENTE ME REMITO COMO SU MAS SINCERO AMIGO Y SERVIDOR.

ATENTAMENTE



RICARDO DEL RAZO LOPEZ

HACIENDA DE SAN BARTOLOMÉ DEL MONTE
Mpio. de Calpulalpan, Tlaxcala.
Apartado Postal No. 84, C. P. 90200
Tel. (01 791) 91 8 06 79

RANCHO DE ACOPINALCO
Mpio. de Apan, Hgo
C.P. 42900
Tel. (01 748) 91 2 00 83

Ricardo del Razo López

enero 14 del 2004.

C. LIC. VICENTE FOX QUEZADA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,
RCHO. SAN CRISTOBAL, MPIO. DE
SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.
P R E S E N T E.

Respetable señor Presidente:

Al recibir su amable felicitación, mediante una Tarjeta Navideña, emocionado le -
manifiesto mi agradecimiento a usted y a su distinguida esposa señora Martha Sahagún
de Fox.

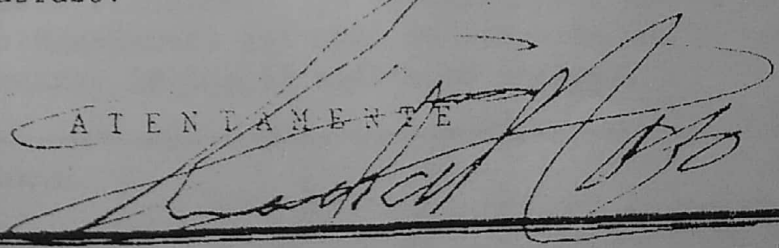
En el día 22 de febrero del año 2001, me tomé el atrevimiento de enviarle una carta,
en donde lo invito a comer a esta su casa, Rancho de Acopinalco, municipio de Apan,
Hgo., la cual tuvo contestación por conducto de la Dra. Laura Carrera Lugo, Directo-
ra de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República.

Su servidor Ricardo del Razo López, soy campesino, soy del campo y vivo del campo;
admiro su capacidad e inteligencia. La figura de su persona montando a caballo, los
rancheros la admiramos, por lo que le ruego, si tengo suerte, me haga el favor de -
regalarme una fotografía de usted, montando a caballo para ponerla en el despacho -
de mi casa, en donde tengo una colección de fotografías de algunos Ex-Presidentes -
de la República, desde Lázaro Cárdenas hasta Ernesto Zedillo.

Por el periódico, los hidalgenses nos enteramos de la visita que hizo usted, hace -
algunos días a nuestro Estado y por televisión nos dimos cuenta de la atención mere-
cida que le brindó el señor Gobernador, Lic. Manuel Angel Núñez Soto. Nosotros los
hidalgenses nos sentimos orgullosos, pues tenemos un Gobernador de lujo, con un -
gran carisma y por ser un gran amigo de los campesinos. Son nuestros deseos que pro-
ximamente lo vayamos a saludar a Los Pinos

Agradeciendo una vez más su atención, solamente le reitero la grandeza de mi respe-
to, consideración y reconocimiento hacia su persona. Reciba de su atento y seguro
servidor un afectuoso abrazo.

ATENTAMENTE



HACIENDA DE SAN BARTOLOMÉ DEL MONTE
Mpio. de Calpulalpan, Tlaxcala.
Apartado Postal No. 84, C. P. 90200
Tel. (01 749) 91 8 06 79

RANCHO DE ACOPINALCO
Mpio. de Apan, Hgo.
C.P. 42900
Tel. (01 748) 91 2 00 83

Ricardo del Razo López

junio 08 del 2004.

MVZ ALFONSO SANCHEZ ANAYA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO TLAXCALA
P R E S E N T E.

Respetable señor Gobernador:

Con toda atención, me es grato saludarlo y aprovecho felicitarlo por el progreso que ha alcanzado el Estado de Tlaxcala, durante su administración. Como dice la frase, - "ha cortado oreja y rabo" y le faltan algunos meses para salir en hombros.

Ofrezco a usted, para impulsar el municipio de Calpulalpan, la Ex-Hacienda de San Bartolomé del Monte, que usted ya conoce y en donde tuvimos la suerte de recibirlo cuando estuvo en campaña para ser Diputado Federal. San Bartolomé del Monte es una Ex-Hacienda legendaria de cuatrocientos años, se ha cuidado y está en estado conservativo. Tiene de terreno sesenta hectáreas con cincuenta mil magueyes de hasta un metro de altura para su explotación. Tiene también cinco bodegas con techo de concreto, cuatro recámaras con baño cada una. También cuenta con su Pozo de Agua propio del Rancho que da 12 lts. de agua por segundo.

Esta propiedad la vendo previo avalúo bancario. Adjunto le envío copia de una carta que le puse a la señora Martha Sahagún de Fox, ofreciéndosela al Gobierno Federal - para que se haga aquí una Escuela Granja Agrícola de Experimentación para los hijos de los campesinos. Cuando tuve la oportunidad de ser Presidente Municipal por segunda ocasión de Apax, Hidalgo, promoví la apertura de una Escuela similar, afortunadamente se llevó al cabo y ahora se encuentra en la Ex-Hacienda de San Juan Ixtimaco con una superficie de diez hectáreas.

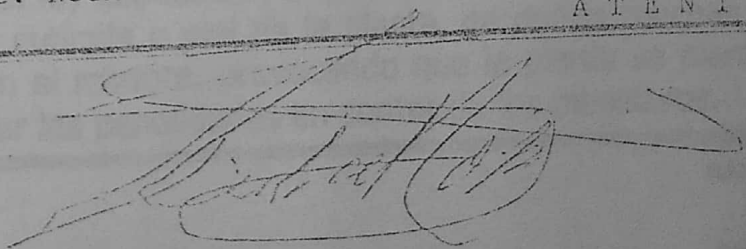
Actualmente ya no hay mano de obra para el campo, hay mucho jóvenes con cartas de pasante, sin trabajo y es necesario promover en el Estado de Tlaxcala una Escuela para los hijos de los campesinos. Cuando usted guste, lo invito a que conozca esta escuela.

También le puse una carta al señor Presidente de la República para que nos hiciera el favor de presentar una iniciativa al Congreso de la Unión para la explotación y conservación del maguey, cuya carta también adjunto copia, así como la contestación que me hizo, por medio de la Dra. Laura Carrera Lugo, Coordinadora de Atención ciudadana.

Tuve la oportunidad de conocer a su querido padre por conducto del señor Gonzalo González, contratista de Pulque que sacaba este producto del Rancho Xocá.

Aprovecho agradecerle encarecidamente, la valiosa ayuda que le ha proporcionado a mi hijo MVZ Misael del Razo Hernández, así como la atención que le pueda prestar a su favor, mediante lo presente. Reciba un afectuoso abrazo.

A T E N T A M E N T E



RANCHO DE ACOPALCO
Mpio. de Apax, Hgo
C.P. 42900
Tel. (01 748) 91 2 00 82

HACIENDA DE SAN BARTOLOMÉ DEL MONTE
Mpio. de Calpulalpan, Tlaxcala.
Departado Postal No. 84, C. P. 90200
Tel. (01 749) 91 8 06 79

Ricardo del Razo López

Agosto 1 del 2005.

**C. LIC. MARIO MARIN TORRES.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE PUEBLA.
P R E S E N T E.**

Distinguido señor Gobernador:

El que suscribe su amigo RICARDO DEL RAZO LOPEZ, sumamente preocupado, como muchos mexicanos del Altiplano y de nuestro Estado para la supervivencia de la planta de maguey, queremos expresarle a Usted nuestro profundo sentir para que esta planta sagrada desde la época prehispánica, tenga su voz en el congreso de la Unión y en las comisiones que se formen, se haga el planteamiento de que es necesario conservar esta planta que tanto ayudó en los siglos XIX y XX y los anteriores, desde la época de Quetzalcoatl, Dios prehispánico que enalteció su valor.

Es necesario decirle a Usted que, urge una ley tendiente a proteger, como a los demás vegetales la conservación, regulación y productividad de esta planta tan importante por muchas causas. Seguramente está Usted enterado que en nuestras tierras del altiplano y sobre todo en los Estados de TLAXCALA, HIDALGO, PUEBLA, MÉXICO Y QUERETARO se ven erosionadas por el viento y la lluvia que en forma continua va desgastando las mismas hasta dejarlas inservibles, razón por la cual es necesario plantar a gran escala la planta del maguey que protege efectivamente la erosión de la tierra y es un vegetal que requiere pocos recursos para su conservación y su productividad.

La planta del maguey es el factor principal para la elaboración de una bebida sumamente mexicana, análoga al tequila, como lo es el pulque, además de otros productos como miel y licor. Actualmente el pulque se esta envasando y exportando a los estados Unidos de Norteamérica, con gran éxito, por lo tanto, es necesario incrementar su elaboración para que tenga una trascendencia a nivel mundial, por eso necesitamos maguey, maguey y mas maguey. Ha tenido mucho éxito la exportación de este producto y es una fuente de divisas muy grande para nuestro país, por lo tanto es necesario proteger la planta del maguey e incrementar su siembra. La ley específica sobre el maguey que tiene que proteger sus partes, como lo es la cutícula o piel de la planta, de donde muchas personas de forma indebida extraen el mixtote, provocando que la planta se pierda, por lo que es necesario endurecer las penalidades en contra de los mixioteros.

HACIENDA DE SAN BARTOLOMÉ DEL MONTE
Mpio. de Calpulalpan, Tlaxcala.
Apartado Postal No. 84, C. P. 90200
Tel. (01 749) 91 8 06 79

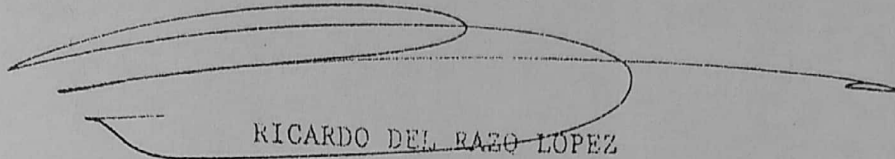
RANCHO DE ACOPIINALCO
Mpio. de Apan, Hgo
C.P. 42900
Tel. (01 748) 91 2 00 83

Ricardo del Razo López

SIN OTRO PARTICULAR, QUIERO EXPRESARLE MI MAS SINCERO INTERES DE SERVIRLE,
DE IGUAL MANERA RECIBA DE ANTEMANO LAS GRACIAS POR LA ATENCION QUE SE QUE
PONDRA EN DICHA PETICION.

NUEVAMENTE ME REMITO COMO SU MAS SINCERO AMIGO Y SERVIDOR.

ATENTAMENTE

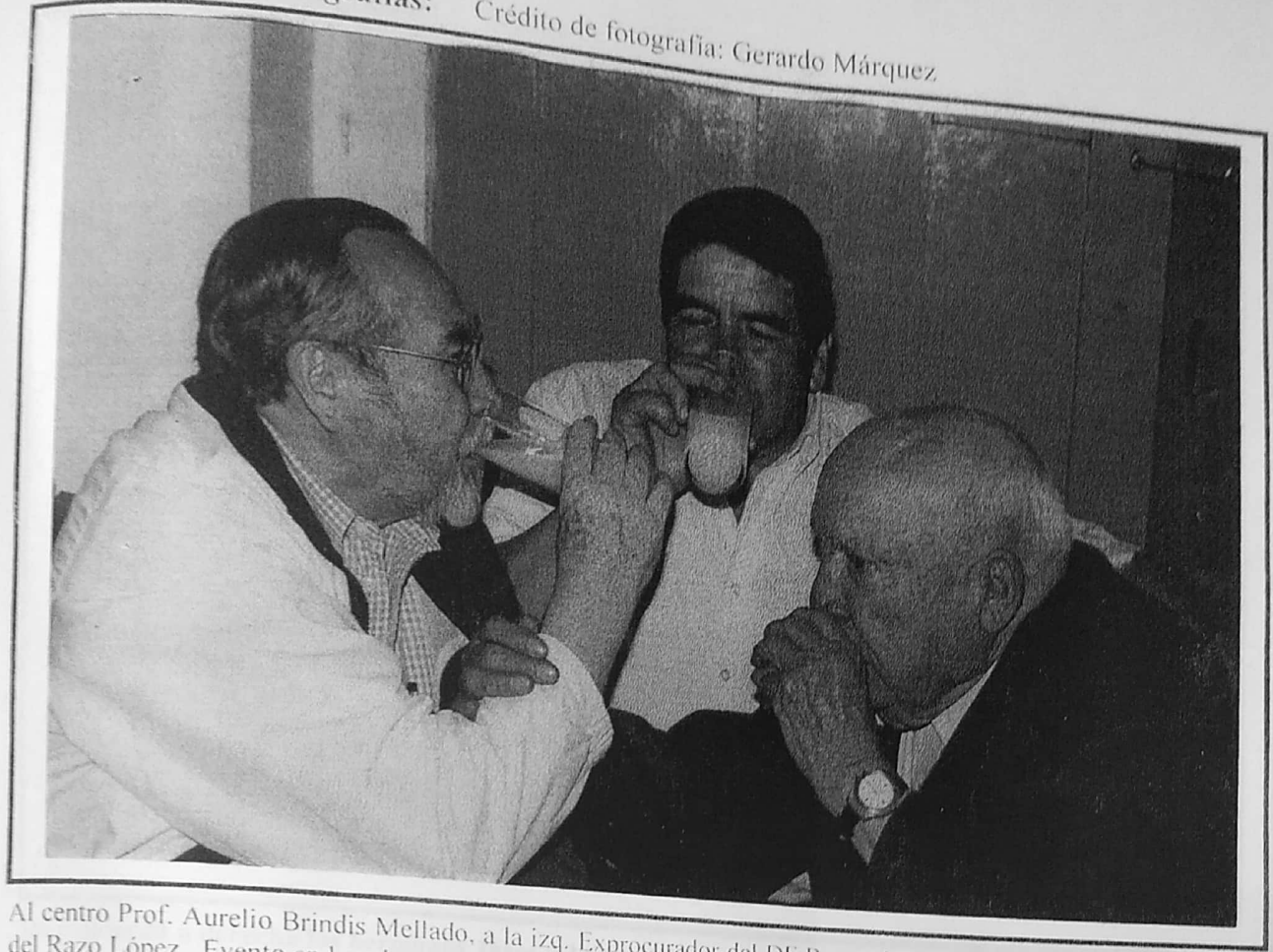


RICARDO DEL RAZO LOPEZ

HACIENDA DE SAN BARTOLOMÉ DEL MONTE
Mpio. de Calpulalpan, Tlaxcala.
Apartado Postal No. 84, C. P. 90200
Tel. (01 791) 91 8 06 79

RANCHO DE ACOPINALCO
Mpio. de Apan, Hgo
C.P. 42900
Tel. (01 748) 91 2 00 83

H).- Relación de fotografías: Crédito de fotografía: Gerardo Márquez

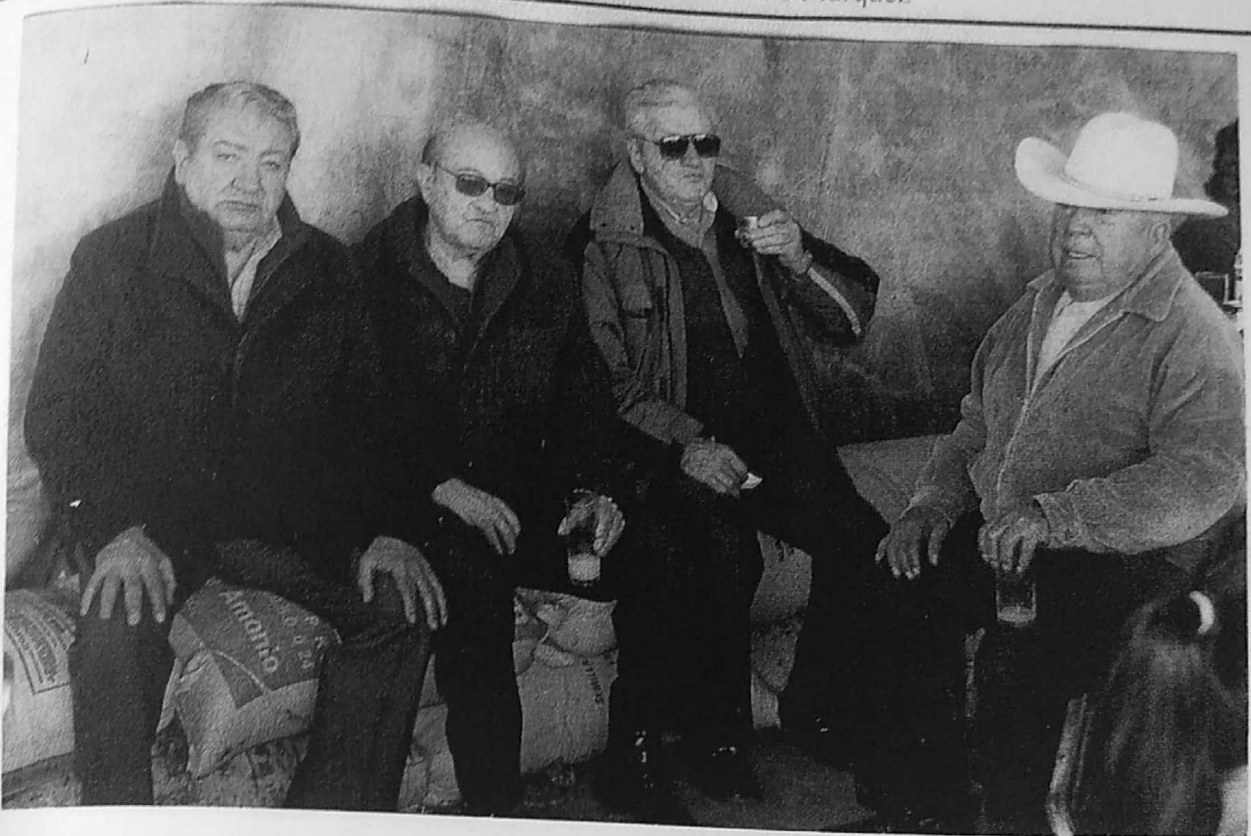


Al centro Prof. Aurelio Brindis Mellado, a la izq. Exprocurador del DF Bernardo Batiz y a la derecha Don Ricardo del Razo López. Evento en la ex hacienda de San Bartolomé del Monte Tlax.



Convivencia con las excelentísimas personalidades del Clero de Hidalgo Y Tlaxcala y mandos de la PFC del estado de Tlaxcala. Evento en la ex hacienda de San Bartolomé del Monte Tlax.

H).- Relación de fotografías: Crédito de fotografía: Gerardo Márquez



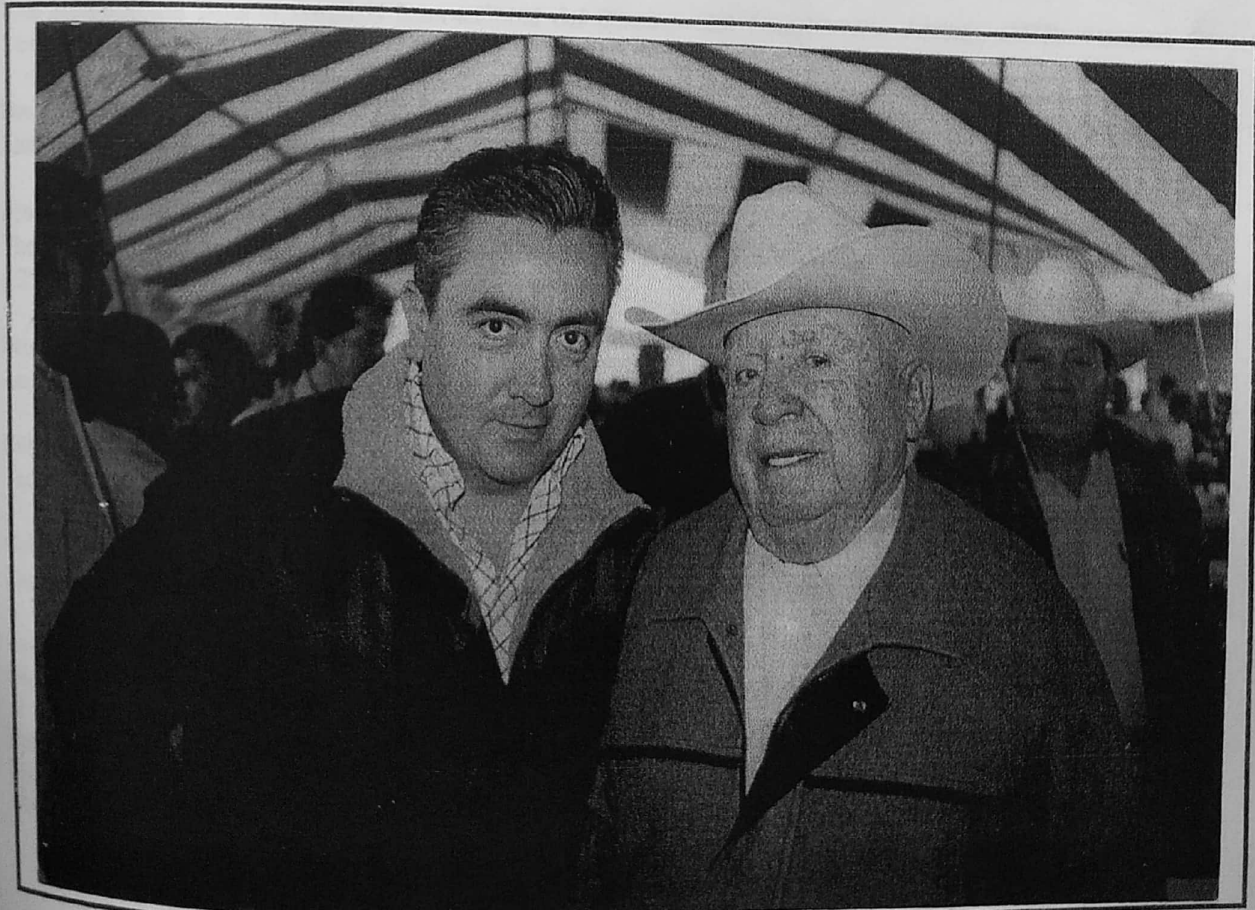
De izquierda a derecha los hermanos Jorge y Javier Rojo Lugo y a la derecha Ricardo del Razo López



Ricardo de Razo López partiendo su pastel de 94 años y su hermano Rodolfo del Razo



En el centro Sr. Ángel Losada Gómez a la izq. Ciro Canales, Ricardo del Razo, Margarito López, Ignacio Godínez, Jorge Díaz Varela, Bernardo Balderas y a la izq. Sr. Rubén López Calderón, Jorge Hernández y Mariano García. Todos ellos la cúpula campesina de la region de los llanos de Apan.



Don Ricardo del Razo López y la nueva dinastía Rojo García de Alba. El Lic. Jorge Rojo García de Alba actual presidente del PRI de Hidalgo.

10. Bibliografía.

- Álvarez-Gayou Jurgenson, Juan Luis.
Cómo hacer una investigación cualitativa. Paidós. 2003, México.
- Babbie, Earl.
The Practice of Social Research. Eight Edition. Westford, MA. Wadsworth Publishing Company. 1998.
USA. P.522
- Bernstein, Basil
Class, Codes and control vol. I: Theoretical Studies towards Sociology of Language. Routledge & Paul
Kegan. 1971 Londres, UK. p.195
- Berkenkotter, C. y T. Huckin
Genre knowledge in interdisciplinary communication. Language, cognition and power. Lawrence Earlbaum,
Hillsdale, NY. 1995. USA. p.276
- Bolívar, Adriana
Una Metodología para el Análisis Interaccional del Texto Escrito. Boletín de Lingüística, número 9, 1995.
Venezuela. Págs.1-18
- Bolívar, Adriana
Discurso e interacción en el texto escrito. 1998 Caracas. Universidad Central de Venezuela.
- Bolívar, Adriana
Textos y discurso en el encuentro de dos mundos, Actas IV Congreso Internacional del Español de América,
Tomo II. Santiago, Chile. 1992. " Pontificia Universidad Católica de Chile, Págs. 900-913.
- Bolívar, Adriana
Una Metodología para el Análisis Interaccional del Discurso del Texto Escrito. Mimeo. 1992b. Caracas,
Venezuela. P.276
- Bourdieu Pierre
Langage et pouvoir symbolique (2001)
- Brown, Roger. y A. Gilman
The pronouns of power and solidarity, Language and social context, Cambridge University press, 1960. UK
p.252
- Brumer, Jérôme,
Acción, pensamiento y lenguaje, Madrid, Alianza psicología, 1984. España Pág.166
- Bühler Karl.
Teoría del Lenguaje. Revista de Occidente, Madrid, 1967, España.
- Calsamiglia, Helena. y Amparo Tusón
Las Cosas del Decir. Manual de Análisis del Discurso. Barcelona. Ariel. 2002. España. P.62
- Cardona, George
Diccionario de Lingüística. 1ª edición española. Barcelona, Ariel. 1991. España. P.257
- Dahl, Robert
The Concept of Power", International Encyclopedia of the Social Sciences, ed. Sills, New York: Macmillan.
1957. USA. p.23

- Dahl, Robert
Who Governs? Democracy and Power in an American City. New Haven: Yale University Press. 1961. USA.
p. 175
- Debnam, Geoffrey
The Analysis of Power. Londres: Mc Millan. 1984. UK. p.262
- De la Peña, Guillermo
"Poder local, poder regional: perspectivas socioantropológicas" en Padua, Jorge, Alain Vanneph, Poder local poder regional, Colegio de México, 1993, México.
- Ducrot, Oswald y Tzvetan Todorov
Diccionario Enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje. 19ª ed. en español. Ed. Siglo XXI. 1997. México,
p. 144
- Eggers Lan, Conrado
Violencias y estructuras., Ediciones Búsqueda, 1970, Argentina.
- Ervin-Tripp
On sociolinguistic rules: alternation and co-occurrence", en Gumperz y D. Hymes (eds.), Directions in sociolinguistics. Nueva York: Holt, Rinehart y Winston, 1972. USA. Págs. 213-250.
- Fernández Pérez, Milagros
Introducción a la Lingüística. Dimensiones del lenguaje y vías de estudio, Barcelona, Ariel vol. 2. 1999.
España. p. 499
- Foucault Michael
Las palabras y las cosas; una arqueología de las ciencias humanas (1966)
- Freedman, Aviva
Beyond the Text: Towards Understanding the Teaching and Learning of Genres. TESOL Quarterly,
Hampton Press; Cresskill, NJ. 1999. USA p. 33
- Gaitano, N.
Comunicación e Información. Clarificaciones Conceptuales. En Galdón, G. (Coord.)Introducción a la
Comunicación y a la Información. Ariel. 2001. Barcelona, España. P. 133.
- Galbraith, J. K.
The Anatomy of Power. Communication Yearbook. SAGE Publications. 1983. California, USA. Págs. 18-
59.
- Germaná, Cavero César. Revista de sociología, Universidad nacional mayor de san Marcos, Vol. II, 1999.
Lima Perú.
- Giraud, Pierre
La Semiología. Ed. Siglo XXI, 1972, México.
- García Herrera Rosa Isela
Identidad y práctica profesional: La construcción social de la identidad del profesor de educación básica de
Tlaxcala. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Marzo del 2004,
México.
- González Sánchez Isabel
Haciendas y ranchos de Tlaxcala en 1712. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1969, México.

- Grabe, Wilms. and Robert. Kaplan
An Introduction to Applied Linguistics. Eds. Addison-Wesley. New York. USA. 2002. p. 14.
- Halliday, M.A.K
Language as social semiotic. Arnold. 1978. London, UK. p 142.
- Hanes de Acevedo Knight, Alan
"Cultura política y caciquismo", en Letras libres, revista mensual, año II, número 24, Instituto Verificador de Medios. 2000, México.
- Hanes de Acevedo, Roxene A.
"El clientelismo en el modelo político venezolano: Un análisis preliminar" en Secuencia 10. Revista americana de Ciencias Sociales, Enero-abril, Instituto Mora, pp. 100-111, 1990, México.
- Heath, Shirley Brice
Linguistics in the Study of Language. Harvard Educational Review. 2000. USA. Págs. 49-59.
- Hudson, Richard Anthony
La sociolingüística, 1981. Barcelona, Anagrama. España. p. 95
- Herrera Cabañas Arturo
Política y gobierno en Hidalgo, fundación Cabañas, 1980. Pachuca, Hidalgo, México p. 97
- Hyland, Ken
Disciplinary discourses. Singapore. Longman-Pearson. London UK. 2000. p. 28
- Hymes, Dell
On Communicative Competence. En: J.B. Pride and Janet Holmes (Eds.), *Sociolinguistics*. Penguin Books. 1976. Aylesbury, UK. p.278
- Hymes, Dell
Language in Culture and Society: A Reader in Linguistics and Anthropology.. Harper and Row. 1964. New York. USA. p. 65
- Johnstone, Barbara
Qualitative Methods in Sociolinguistics. Oxford University Press. UK. 2000. p. 103
- Jakobson, Roman.
Essais de Linguistique Générale. Ed. De Minuit, Paris, cap. 4, 1963, France.
- Knight, Alan. "Cultura Política y caciquismo" en Letras libres, no. 24, año II, diciembre. 2000, México, Instituto Verificador de Medios, pp. 16-20
- Labov, William
Some Observations on the Foundations of Linguistics.
<http://www.ling.upenn.edu/wlabov/papers/foundations.html>. 1987.
- Labov, William
The Social Stratification of English in New York City. Washington, D.C. Center for Applied Linguistics. 1966. USA. p. 38
- Leech, Geoffrey and Jan Svartvik
A Communicative Grammar of English. Longman. 1980. London.UK p. 155
- Leontiev, Aleksei Nicolaevich
El hombre y la cultura. Cartado. 1984. México p. 18.

- Levinson, Stephen
Pragmatics, Conversational structure. Cambridge University Press. 1983. Cambridge, UK p. 296.
- Leyva Solano, Xóchitl
"Poder y desarrollo regional" Puruándiro en el contexto norte de Michoacán, Colegio de Michoacán, 1993, México.
- Lomnitz-Adler, Claudio
"Las salidas del laberinto". Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano, Joaquín Mortiz-Planeta, 1995, México.
- Lope Blanch, Juan Miguel. Investigaciones sobre Dialectología Mexicana. Antillanísimos en la Nueva España. Ed. UNAM. Centro de lingüística hispana, 1990. México.
- López, J.G. y J. Minett
Manual de traducción. Segunda Reimpresión. Barcelona. Ariel. 2001.
- Lukes, Steven Michael
Power. ed. Basil Blackwell. 1986. Oxford UK p. 42
- Mc Carthy
Issues in Applied Linguistics. Cambridge University Press. 2001. Cambridge, UK. p. 284
- Milliband, Ralph
Class power and state power. Verso. 1983. Londres, UK. p. 89
- Mills, Wright
The power elite. Nueva York, Oxford University Press. USA. 1956. p.26
- Mueller, C.
The politics of communication: A study of the political sociology of language, socialization and legitimation. Nueva York: Oxford University Press. 1973. USA.
- Nunan, David
Research Methods in Language Learning. New York. Cambridge University Press. 1992. Págs. 3-4, 161
- Olson, D.R
From Utterance to Text: The Bias of Language in Speech and Writing. Harvard Educational Review. 1977. USA. p.47
- Paltridge, B.
Genre analysis and the identification of textual boundaries. Applied Linguistics. John Benjamins Publishings. 1994. Philadelphia, USA.. Págs. 288.
- Patiño Rosselli, Carlos
Sobre etnolingüística y otros temas, Bogotá instituto Caro y Cuervo. Colombia. 2000. Pág. 437.
- Ranney, S.
Learning A New Script: An Exploration of Sociolinguistic Competence. Applied Linguistics, 1992. p.13
- Richards, J.C, J. Platt y H. Platt
Diccionario de Lingüística Aplicada y Enseñanza de Lenguas Primera Edición en Español Barcelona. Ariel. 1997. España.

- Robins, R.H.
General Linguistics: An Introductory Survey. London, UK. Longman. 1980.
- Romaine, Suzanne.
Sociolinguistic Variation in Speech Communities. London, UK. Edward Arnold. 1982. p.13
- Rangel Lucina
Conferencia de prensa 03 de julio de 2002. Ciudad de México. Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos. Departamento de Monumentos Históricos del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, perteneciente al CONACULTA.
- Rivera Flores Alfredo y Granados Chapa Miguel Ángel
La sosa nostra, porrismo y gobierno coludidos en Hidalgo, Porrúa, 2004, México DF. Págs. 17-22
- Romano Garrido Ricardo
-“La participación de las mujeres en el sistema de cargos en Contla de Juan Cuamatzi”, en Familia: Una construcción social. Edit., UAT, 1998, México.
- El control regional de un cacicazgo: La oligarquía agraria en el oriente de Tlaxcala. Tesis de maestría, CIISDER-MAR, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2005, México.
- Romero Melgarejo Osvaldo
-El linchamiento de San Miguel Canoa: explicación e interpretación de la violencia, Tesis de doctorado en antropología social, Centro de Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, 2004, México.
-La Malinche: Poder y Religion en la región del volcán. Universidad Autónoma de Tlaxcala. 2002, Tlaxcala, México.
- “Lenguas hegemónicas y lenguas dominadas”, *Expresión Antropológica*, 1992, núm. 7, 41-46. Sociolingüística. Español. Lingmex, El Colegio de México. México
- Rubín, Jeffrey W
“Descentrando el régimen: cultura y política regional en México”, en Relaciones 96, Otoño, Vol. XXIV, 2003, México.
- Salmerón Castro, Fernando I
“Caciques. Una revisión teórica sobre el control político local” en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, año XXX, Nueva Época, julio-diciembre, 1984, México.
- Sapir, Edward
El Lenguaje, breviaros. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1954. México.
- Saussure, Ferdinand
Curso de lingüística general, Alianza Editorial, Madrid, 1986.
- Serrano, S.
La Lingüística. Su Historia y Desarrollo. Barcelona. Montesinos. 1992. p. 402
- Simone, R.
Fundamentos de Lingüística. Primera Edición Española. Barcelona. Ariel. 1993. Págs. 11-13.
- Spolsky, B.
Sociolinguistics. Oxford, GB. Oxford University Press. . (1998)

- Stubbs, M.
Whorf's children: critical comments on critical discourse analysis. En Ann Ryan and Allison Wray (Eds.)
Evolving models of language. Clevedon, Multilingual Matters. (1997)
- Swales, J.
Genre Analysis. New York. Cambridge University Press. .1990.
- Therborn, G.
The ideology of power and the power of ideology. Londres: Verso. 1980.
- Thompson, G.
Voices in the text: discourse perspectives on language reports. Applied Linguistics, 1996.p. 17,
- Valles, M.S.
Técnicas cualitativas de investigación social. Segunda Reimpresión. Madrid, Síntesis. 2000. España.
- Van Dijk, Teun.
Algunos principios de una teoría del contexto. ALED, (2001) Págs. 69-81.
- Van Dijk, Teun
Estructuras y funciones del discurso. 11ª Edición en Español. México, D.F, Siglo Veintiuno. 1997.
- Van Dijk, Teun.
La Ciencia del Texto. Barcelona. Paidós. 1989.
- Van Dijk, Teun.
Structures of discourse and structures of power. 1989.
- Van Dijk, Teun.
Texto y Contexto.. Madrid. Cátedra. 1980.
- Vigostky, Lev.
Lenguaje y Pensamiento. Buenos Aires: La Pléyade. (1934), Argentina. Pág. 26.
- Vigostky, Lev.
Semionovich, El desarrollo de las funciones psicológicas superiores. Moscú, 1960. p.53.
- Wales, K.
A Dictionary of Stylistics. New York. Longman. 1990.
- White, D.M.
The Concept of Power. Morristown, N.J.: General Learning Press. 1976.
- Wodak, R. y Michael Meyer.
Métodos de Análisis Crítico Del Discurso. Primera Edición en Español. Barcelona. Gedisa. 2003.
- Wrong, D.H.
Power: Its forms, bases and uses. Oxford. Basil Blackwell. 1979.

Fuentes documentales

Carta de Manuel Fernández Alemán a Don Ricardo del Razo, Abril 22 de 1978, firmada y fechada.

Cartas enviadas de Ángel Losada Gómez a Ricardo del Razo. 18 de junio y 6 de Julio 2001. Firma el remitente.

Carta enviada el 15 de agosto del 2002. Rubrica de Camilo García, logotipos de la empresa cebadas y maltas.

Carta enviada el día 08 de Junio del 2004. Remite y firma Ricardo del Razo, se envía al Gobernador Constitucional del estado de Tlaxcala, Alfonso Sánchez Anaya.

Discurso estenográfico del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León el 24 de marzo de 1999. Durante la inauguración del distribuidor vial "Unidad para el Progreso" en la ciudad de Pachuca Hidalgo.
<http://www.presidencia.gob.mx/>

Estado de Hidalgo, según datos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)
<http://cdi.gob.mx/index.php>

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Regionalización, Gobierno del Estado de Hidalgo.2002. <http://www.gobernacion.gob.mx/>

Estado de Hidalgo, según datos de la Comisión Nacional de población (CONAPO)
www.conapo.gob.mx/00cifras/00indicadores.htm

Datos geográficos y estadísticos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) según el segundo conteo de población y vivienda 2005.
<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/conteos/conteo2005/default.asp?c=6224>

El Sol de Hidalgo, 8 de febrero del 2001. Invitados al acto, doña Teresa de Losada, don Ángel Moreno y don Ricardo del Razo. Acopinalco, impuso en nombre del benefactor, don Ángel Losada Gómez, a escuela donada por él.

Datos sobre cargos desempeñados por Conferencia del Episcopado Mexicano, año 2005, Diócesis de Tulancingo y Tlaxcala <http://www.cem.org.mx/>

El Universal, miércoles 14 de diciembre de 2005. "He vivido toda mi vida del maguey", entrevista de Tere Ojeda a Ricardo del Razo.

El periódico "La Jornada" el día 12 de noviembre de 2002. por los corresponsales Alonso Urrutia y Carlos Camacho. Sección Estados. Estado de Hidalgo.

En www.jornada.unam.mx/2001/06/10/024. Se populariza en California y Texas el consumo de pulque producido en Tlaxcala. "De un rancho de Nanacamilpa salen mensualmente 54 mil latas de la bebida. 10 de junio de 2001. Víctor Zendejas artículo citado

En <http://www.gigante.com.mx/content/gigante/grupo/corporativo/historia.html> Ángel Losada Gómez oriundo de Santander España a la edad de 15 años y estableció una tienda de abarrotes en 1940 llamada la "Moderna" en las céntricas calles de Morelos y guerrero en Apan, Hidalgo, fueron los cimientos de lo que hoy es la cadena de supermercados "Gigante"

Secretaría de Turismo del estado de Tlaxcala. Folleto de información, 2006.
www.tlaxcala.gob.mx/portal/turismo/anexo/opciones.html

Secretaría de Turismo del estado de Hidalgo <http://s-turismo.hidalgo.gob.mx/>